

HISTORIA
DE LOS
FRAMONTANOS CELTÍBEROS
DESDE
LOS MAS REMOTOS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS.

Ó SEA

La de los pastores de ganados trashumantes, que contiene su participación en los sucesos históricos más trascendentales; sus caminos anteriores á los que construyeron los romanos; los muchos nombres de comarcas, ciudades, villas y pueblos originados por el ejercicio de la trashumación de ganados y destino ú objeto que tuvieron las muchas estatuas de animales, como los toros de Guisando, que labraron y colocaron engran número de puntos de la Iberia.

POR

P. VICENTE PAREDES GUILLEN
Arquitecto.

PLASENCIA
Imprenta de *El Canton Extremeño.*
1888.

Reservado el derecho de propiedad.
Queda hecho el depósito que marca la
Ley.



CAPITULO I.

Los pastores trashumantes en los tiempos prehistóricos.

VICENTE PAR
Y
GUILLÉN
ARQUITECTO
PLASENCIA

Dios, principio de todas las cosas, creó al hombre en un solo punto del planeta que habitamos, según los monogenistas; ó en varios, según opinan los poligenistas; ó en todos, según los transformistas. Cual de estas opiniones está conforme al verdadero modo de aparecer el hombre sobre la Tierra, solo su creador lo sabe hasta el presente. Si, como les parece a los primeros todos descendiéramos de Adán y Eva, no habría más que una raza procedente de un solo punto del globo, que diera origen á la población de todos aquellos que han estado descubiertos de las aguas, y sería inútil investigar los demás de donde procedieron las gentes que hoy ocupan uno determinado de los que comprenden las diferentes divisiones políticas. Si la aparición del hombre se verificó en muchas partes á la vez, ó en distintas épocas, tendríamos que conocer si fueron exactamente iguales ó diferentes en sus caracteres físicos, y en este último caso, las formas que tenían los Adanes de cada punto, época en que nacieron, y sitio en que acaecieron

sus apariciones, para, por sus castas, saber su procedencia; y esto solamente sería posible en el caso de que conservaran sus caracteres primitivos, no originándose razas nuevas de las mezclas de las primeras.

Si la organización de la materia se fué trasformando durante el proceso de los siglos; si ha de continuar ganando en perfección; si el primer soplo que su creador infundió en ella, fué mejorando de estancia hasta llegar á la que le ofrece el Rey de lo Creado; no es posible contar el número de razas que han existido, ni decir de donde vinieron al sitio que hoy ocupan, por que pudiera suceder que hubieran sido allí creadas las existentes y otras muchas aniquiladas ó emigradas; y que, se estén creando las mónadas, cuyas transformaciones hagan surgir de nuevo el animal predecesor del hombre, que, tal vez, se haya extinguido antes del pequeño periodo conocido de la historia humana.

Cualquiera de estos principios que admitamos nos será inútil para averiguar el punto de que procedieron los primeros habitantes de un país; porque ignoran los monogenistas, aquél en que fué creado el primer hombre; los poligenistas, los en que fueron hechos los primeros, y porque los transformistas admiten que pueden surgir en todas partes. Aunque admitamos la inmutabilidad de los tipos físicos de las distintas razas, no nos será posible afirmar otra cosa que su estancia en una localidad, según los restos que se encuentren de ella ó de su industria, sin poder señalar el punto determinado de su origen; y solamente, cuando las regiones de que procedieron hubieran sido suficientes á imprimirlas un distintivo moral ó físico, podríamos afirmar que estuvieron en ellas el tiempo necesario para que se les originara y connaturalizara el carácter distintivo.

Hasta ahora han sido inútiles todos los esfuerzos de los más sabios antropologistas para encontrar una cualidad moral ó

forma física, engendrada en el hombre por una cosa inmutable, peculiar del país que haya habitado, y suficiente, para que, una vez observada, no haya duda de haber estado en una localidad determinada de la Tierra. Quizá sea la causa de no haberla descubierto su ambición de obtenerla suficiente á distinguir por ella la raza y su estancia en un parage excesivamente determinado y pequeño, y si sus esfuerzos se hubieran dirigido á descubrir un distintivo menos concreto á razas y lugares, le hubieran hallado fácilmente.

No tenemos noticia de que se hayan ocupado de lo que pudo influir en la idea adquirida respecto á la naturalidad de empezar el movimiento á la izquierda y continuar á la derecha, ó principiar á la diestra y continuar á la siniestra, á la vista del diverso modo que le presenta y ha presentado el astro más visible, mas observado, mas importante y necesario al hombre y á todos los seres vivientes, al contemplarle desde uno ú otro hemisferio. Los que por espacio de muchos siglos hayan estado en el hemisferio Austral viendo aparecer el Sol por su derecha y moverse aparentemente hácia su izquierda, habrán creído que los movimientos más conformes con los de la Naturaleza se han de verificar en este sentido; y, por la contraria razón, los del Boreal, supondrán más natural el de la siniestra á la diestra.

Si los hombres y los demás animales conservan y transmiten á sus generaciones los hábitos primitivos, aunque hayan desaparecido las causas por que los contrajeron, según comprueban numerosas observaciones de sábios naturalistas: los que habitaron durante gran número de generaciones en un mismo emisferio, deben conservar el hábito adquirido de empezar y continuar el movimiento por aquél punto y en aquél sentido que en tantos años estuvieron creyendo sus predecesores, era el más conforme a la naturaleza; y, aun cuando hayan pasado al hemisferio

opuesto, seguir en la misma creencia y costumbre; y, por lo tanto, debemos suponer que los que crean que el movimiento es natural de izquierda á derecha, provienen, ó por lo menos han estado sus áborígenes muchos siglos en el emisferio Boreal; y los que crean lo contrario, en el Austral. Esta divergencia de pareceres que sabemos existe y existió, (Herodoto lib. 2.º número 36) será un dato que, aunque no nos proporcione la averiguación del punto originario de las distintas razas, establecerá el medio de distinguir las que pertenecieron al uno ú otro lado del Ecuador, y, tal vez, estudiando más á fondo el problema, sirva de distintivo de las más próximas á los polos y las del Ecuador mismo; pero no será bastante para señalar el punto determinado, concreto, de uno ú otro hemisferio, en que por primera vez aparecieron: esto lo creemos imposible.

Por estas razones, al tratar de los primeros pobladores de España, diremos que, si Dios no los formó de su misma tierra, vinieron de climas menos templados, ya fuese del Norte huyendo de los excesivos frios, ya del Sur, de los excesivos calores; pero es lo mas probable procedieran del Norte, porque las invasiones producidas por gentes no movidas por la codicia de cosas supérfluas, y si por las necesarias á la vida, las hemos sufrido del Setentrion, según comprueba la historia, y según nos hace ver la ciencia geológica, poniéndonos de manifiesto las variaciones de temperatura que ha sufrido nuestro planeta, en las cuales los habitantes de los polos, empujados por las nieves, es lo natural vinieran buscando países que no estuvieran cubiertos por ellas, en los que pudieran encontrar con que alimentarse.

Mientras no hayan sido obligados á la emigración por otra causa que la de mejorar de clima, en los dos hemisferios se habrán producido dos corrientes opuestas hácia el Ecuador, y, únicamente, cuando el exceso de la población, ó cataclismos

terrestres hayan obligado á ello, será cuando se haya alterado esta marcha.

Durante muchos siglos estaria escasamente poblada la tierra: los productos naturales serían suficientes á cubrir las necesidades de los hombres que la habitasen, sin otro trabajo que adquirirlos por medio de la caza: la lucha por la existencia, como hoy se dice, no la tendrían mas que con los animales, y las causas naturales que se opusieran á su vida: el ódio individual sería desconocido, mientras sobrasen los productos naturales para sustentarlos y vivirían en el Paraiso; pero, cuando no les bastasen estos, por haber aumentado el número, aparecería la noción de la propiedad con el hecho de acaparar algo para alimentarse al otro dia, y la necesidad de defenderlo y distinguir lo propio de lo ageno. De apropiarse la caza pasarían á dividirse los ganados mas útiles, y á defenderlos como cosa propia, y á reñir por los terrenos en que habían de apacentarlos, cuando la tierra fuese escasa para ello. De este estado de pastores pasarían al de agricultores, y de éste á los de industriales y comerciantes, á la par que la población fuera creciendo; y, cuando por el número ya no pudiesen vivir en un pais, emigrarían á buscar otro menos poblado, ó más fértiles: las necesidades engendran la propiedad, esta, el trabajo de defenderla, cuando para adquirirla no hay que hacer otra cosa que tomarla; y cuando la misma necesidad obliga aumentarla, porque no hay de donde tomar, este doble trabajo, aguza la inteligencia.

Los estados de cazador, pastor, labrador ó industrial, no todos los pueblos los han adquirido al mismo tiempo, así como tampoco el adelantamiento en las artes y las ciencias se han hecho con la misma rapidez. Por esta causa ha habido siempre y hay pueblos en estos distintos estados de cultura, estando esta, por lo general, en razón directa de la población, excepción hecha de aquellos paises, en que ha sido importada por los na-

turales de otros, en que las necesidades les obligaron adquirirla.

La trasmigración, obligada unas veces por mejorar de clima; otras porque los emigrantes de un país obligan á los que están posesionados de otro abandonarle; otras, por exceso de población, han sido la causa de que por todos hayan pasado multitud de razas, de las que, unas han sido más atrasadas que las ya establecidas, y otras más cultas, dando lugar al atraso ó progreso de la civilización de los países invadidos. ¿Quién en este incesante trasiego de razas y de pueblos, se atrevería á designar el origen de los primeros pobladores de la península Ibérica en el estado en que se encuentran las ciencias? Mientras los estudios bien combinados de la arqueología y geología no nos den más datos, no podemos más que hacer conjeturas respecto al hombre prehistórico; es necesario que los restos del cuerpo humano se encuentren en las rocas de una edad del globo bien determinada, sin que á su yacimiento hayan podido llegar por inmersión en una época posterior á la de la formación de la roca. Por esta razón no damos importancia alguna á los restos del hombre y de su industria encontrados en las cavernas: en ellas han podido entrar en épocas muy posteriores. Cerca de Plasencia, donde estoy escribiendo, se encuentran revueltos instrumentos de piedra, de bronce y de tierra cocida, en cuevas rodeadas de construcciones que indican no ser de remota fecha.

En los tiempos históricos caben las mismas dudas en los periodos primeros de algunos países, sincrónicos de los de otros, en las que no cabe duda alguna de los acontecimientos que ocurrieron. Mientras los sucesos de unos países están plenamente alumbrados por la historia, los de otros están envueltos en el crepúsculo de las fábulas.

La luz de las fábulas, aunque débiles, no debemos despreciarlas para indagar algo respecto á los tiempos de que la historia no nos hace relación clara; ella nos guía para conocer

algunos de los sucesos primeros. Por ella tenemos noticia de los movimientos de las gentes de que se conservan memorias más antiguas, que trajeron ó llevaron nuevos adelantos de unos países á otros; ellas nos señalan á jefes ó pueblos importadores de la cultura.

Los jefes de estos importadores de civilizaciones extrañas, fueron conocidos en la antigüedad con el nombre de Hércules. Son pocas las naciones en que no se conserve la memoria de ellos: el pueblo Hebreo tiene su Noé 3300 años antes de Cristo y los egipcios, según ellos, su Pan, 18,000 antes de nuestra era (Herodoto lib. 2.º núm. 43) y los Caldeos el suyo 432.000 antes del diluvio. Todos ellos invasores de terrenos ajenos, obligados por la necesidad, nacida unas veces del exceso de población, y otras de cataclismos de los países que habitasen, como le sucedió á Noé.

Estas emigraciones han hecho cambiar de lugar á los pobladores, y á veces, los que voluntariamente se fueron acercando al Ecuador, han sido obligados á traspasarle cambiando de hemisferio y á marchar al polo opuesto, del que procedían. Así es, y en conjunto no debiéramos considerar á la población de nuestro hemisferio dividida mas que en dos grandes grupos; el uno, el natural de él, y el otro, el de las gentes que proceden del hemisferio Austral. Fundados en los precedentes razonamientos los podemos distinguir: al del Austral pertenecen aquellos que escriben de la derecha á la siniestra, que creen que nosotros hacemos á zurdas todo lo que ellos creen hacer derechamente (Herodoto libro 2.º núm. 36,) los cuales tienen esta creencia porque proceden de países en que el movimiento aparente del Sol se verifica de derecha á izquierda, tales son: los Hebreos, Egipcios, Arabes, Fenicios, etc; que debieron venir á nuestro hemisferio del Sur de África, de América, ó de algún país igualmente situado, mucho más civilizado que estaban á su arribo los

de nuestro hemisferio; pues nos trajeron el arte de escribir. (1) Una prueba de que esta distinta manera de apreciar la naturaleza del movimiento distingue á los originarios de uno y otro hemisferio, nos la ofrece el hecho de que los pueblos que aprendieron en este nuestro la escritura de los que procedían del otro, la practicaron como ellos en un principio; tal como los griegos, de derecha á izquierda, y luego pronto adoptaron su modo natural de moverse de izquierda á derecha, por que eran los Pelasgos y He'enos mezclas de gentes bárbaras, según Herodoto (lib. 1.º núm. 58), y acostumbrados á ver el movimiento aparente del Sol de izquierda á derecha. Otra prueba encontramos, si observamos los bustos de las monedas Fenicias y Romanas comparándolas unas con otras: mientras las primeras presentan sus bustos mirando á nuestra izquierda, con muy ligeras excepciones; las romanas miran á la derecha, casi todas, pues las que miran á la izquierda no llegan á un cinco por ciento.

(1) Quizá aquellos á que hace referencia la tradición babilónica contando como los hombres desterrados del Eden por su desobediencia «vivían sin ley á la manera de animales. Pero al primer año apareció, saliendo del Mar Rojo, un animal dotado de razon llamado Oannes. Tenía el cuerpo de pez, pero por encima de la cabeza del animal sobresalía otra cabeza de hombre, así como brotaban unos piés humanos de su cola, gozaba el don de la palabra y su imágen se conserva hoy todavía. Pasaba el día el monstruo entre los hombres sin tomar alimento alguno; les enseñaba la práctica de las letras, de las ciencias y de todas las artes, las reglas para la fundación de las ciudades y la construcción de los templos; los principios de las leyes y de la geometría, así como también les demostraba la siembra y la cosecha; en una palabra, proporcionaba á los hombres cuanto puede endulzar la vida.» (Véase Berósio) Según esta tradición la llegada á Caldea, del monstruo mencionado, fué cuatrocientos treinta y dos mil años antes del diluvio, ó del Noé de la Biblia.

Sabido es de todos, los que practiquen algo el dibujo de figura, la propensión que hay á dibujar la cara mirando á la izquierda, por empezarse, generalmente, perfilando la frente, nariz y boca, como puede observarse en los dibujos que hacen los niños, los cuales siempre proceden de esta manera, corroborando la propensión natural á empezar el movimiento á la izquierda. Esta es la causa, tambien por la que los troqueles de las monedas romanas miran á la izquierda y las monedas resultan mirando á la derecha; en tanto que las fenicias están en sentido contrario; la dirección en que trazamos una línea, aunque seamos zurdos, obedece á la propensión mencionada.

En los tiempos que precedieron á los fabulosos de nuestro país, debieron invadirle las gentes del otro hemisferio, imponiendo á los naturales sus costumbres, sus conocimientos y religión, Indican su estancia los muchos nombres de origen hebreo que tienen los pueblos, los nombres púnicos de los dioses, que se conservan en las inscripciones, las formas egipcias de los ídolos; las muchas piedras labradas y pulimentadas de tres á seis centímetros de largas, con un corte por un lado y puntiagudas por el otro, de las que se encuentran muchas en nuestro país, que fueron usadas por los egipcios para abrir los ijares de los cadáveres, cuando los embalsamaban, (Herodoto lib. 2.^o núm. 55;) por los hebreos para circuncidarse, como lo prueba el hecho de que Séphora la usará para su hijo (Exodo capít. 4.^o versíc. 25), y el mandato de Dios á Josué de que se hicieran unas cuchillas de piedra y se circuncidasen, la segunda vez, las hijas de Israel (Lib. de Josué, cap. 5.^o, versíc. 2.^o;) y que, los árabes, en tiempo de Herodoto, para hacer un legítimo convenio, sea de amistad ó sea de alianza les hacía un medianero á los contrayentes con una piedra aguda y cortante, una incisión en la palma de la mano, en la parte más vecina al dedo pulgar, (Herodoto lib. 3.^o, núm. 8.)

Otra prueba de que vivieron á España, y á otras muchas partes de Europa, són los monumentos constituidos por grandes piedras sin labrar, que á veces són de una sola gran piedra; otras veces són várias puestas formando una figura geométrica; otras són, dos, tres, ó cuatro puestas de canto, en las que apoya horizontalmente una muy grande formando techo; otras, están amontonadas en gran número; los cuales monumentos han sido mal atribuidos á los celtas y pelagos, dando á entender con esto que fueron debidos á pueblos escitas, naturales de nuestro hemisferio, y otros los han supuesto de la edad prehistórica; siendo las gentes de que vamos ocupándonos los que tuvieron la costumbre de hacerlos. Los israelitas, cuando querían conmemorar un hecho, levantaban grandes piedras sin labrar que sirvieran de testimonio, ó hacían un gran majano (Génesis, versículos 45, 46 y 47; lib. de Josué, versículo 27); cuando alguno cometía delito, le mataban á pedradas y formaban sobre su cuerpo un montón de piedras, tanto mayor, cuanto más reprochable era la culpa, para que quedara memoria de él, y medida de la reprobación, por el número de piedras del túmulo. Otras veces las erigían y alisaban con cal para escribir sobre ellas preceptos religiosos (Denturoonio, cap. 27, versículos 2 y 3.)

Muchas veces, con piedras enormes sin labrar, y vírgenes de huella de hierro, construían grandísimos altares. (Lib. de Josué, capítulo 8, versículos 30, 31 y 32, capítulo 22, versículo 10.)

Ya se vé, por lo expuesto, que la edad de piedra, si fué prehistórica, continuó hasta los tiempos de Moisés, y que los dolmenes y demás monumentos de grandes piedras sin labrar, pudieron hacerlos los hebreos en España; los cuales precedieron á los demás inmigrantes, de que nos dá noticia cierta la historia. Ellos fueron anteriores en su invasión á las gentes que nos dicen las fábulas acompañaban al Hércules que robó las vacadas á Gerion, el cual moraba en la isla Eriethrea, (Herodoto,

lib. 4.^o) llamada así, por que sus pastores se decían oriundos de las orillas del mar Erithreo (Plinio, lib. 3.^o, cap. 33); otros dicen que Gerión ocupaba toda la península, y Mela; Estrabon; Abieno y Silo, convienen en el fondo de la fábula. (Mela, lib. 3.^o, cap. 6.^o, Estrabon, lib. 3.^o) Este Hércules, al hacer su invasión, ya encontró otros invasores que le habían precedido, y que señalaban como punto de su antigua residencia las orillas del mar Rojo á cuyo punto pudieron venir con aquél otro hércules de los egipcios, que dicen ellos vino á ilustrarlos diez y ocho mil años antes de Cristo, en la cual fecha vendrían los habitantes del otro hemisferio al nuestro, cuando señala Moisés ocurrió el diluvio, ó cuatrocientos treinta y dos mil antes, cuando decían los caldeos vino su civilizador.


A este primitivo Hércules, que las gentes de Gerion tuvieran por jefe, ó los visitase en las orillas del Herithreo, dedicarían al llegar á nuestra península la isla que encontraron á él consagrada los fenicios á su llegada en los tiempos históricos. (Estrabon lib. 1.^o, pág. 2.^a, Diod.^o Sic.^o lib. 44, pág. 226); pues no es natural la dedicasen á el que posteriormente vino á robarles los ganados, ni tampoco lo es, le reconocieran y adoraran los fenicios como suyo, si no fuera aquél que unos y otros conocieron en las orillas del mar Rojo.

Los invasores, que precedieron al segundo Hércules y á los fenicios, debieron ser aquellos otros fenicios que en tiempos de Moisés suministraban el estaño (lib. de los Números cap. 31, versic. 22) y por lo tanto, siendo de la misma raza, tendrían y darían culto á un mismo Hércules, y por eso le erigieran templos, que fueron tan respetados y enriquecidos de ofrendas por los fenicios y cartagineses, y despojados de ellas, para saciar la avaricia, por conquistadores y cónsules romanos que pertenecían á nuestro hemisferio. Todo ello viene á contrastar que, desde antes de Moisés, existían en España gentes originarias del

otro lado del Ecuador, y como Moisés, también tenía la misma procedencia y aprendió entre los Egipcios, y él y su pueblo tomaron las costumbres de ellos y construían los monumentos mencionados, y usaban los instrumentos de piedra; y fenicios, hebreos, árabes y egipcios tenían la misma procedencia y tendrían análogas costumbres; de aquí el que los monumentos mal creídos prehistóricos, y atribuidos á los celtas, les perteneceran. El empleo de piedras colosales en los antiguos monumentos de las orillas del Nilo, no debe reconocer otra causa que el común origen y sentimiento de estas gentes y las que levantaron los dolmenes, menires y demás monumentos de grandes piedras sin labrar. Los descubrimientos modernos de construcciones semejantes á la egipcia en la América del Sur, corroboran nuestras congeturas.

El Hércules de la fábula de Gerion era de nuestro hemisferio (Salustio Bell, Ingurt, Plin. 5.^a, cap. 3.^o); vino mucho despues, y él, y los celtas encontraron en España contruidos los monumentos mencionados; pues según Herodoto, dice, referian los griegos que moraban junto al Ponto Euxino, este Hércules, cuando conducía los ganados de Gerion, engendró á los Escitas; luego razonadamente debemos suponer que los que estaban en la Iberia á su venida, cuando pasó á originar los Escitas, hiciesen las construcciones referidas, según tenían por costumbre, sin esperar á que los Celtas vinieran, en tiempos muy posteriores, á hacerlo que su Hércules pudo aprender de ellos.

Estos dolmenes, túmulos, que tan repartidos se hallan por todas partes de nuestro hemisferio, fueron primitivamente contruidos por los habitantes del otro, que pasaron á construirlos en el nuestro, y continuaron haciéndolos todos los que comunicaron con ellos, ya fuesen los que vinieran con el Pan de los egipcios, ya los descendientes de Noé, que dice Moisés poblaron despues del diluvio el Asia, Africa y Europa.



CAPITULO II.

Los pastores trashumantes en los tiempos fabulosos.

Establecidos en España los primeros invasores, de que nos dan noticias las fábulas, venidos á ella en tiempos remotísimos del otro hemisferio, y en relaciones comerciales con sus hermanos primitivos fenicios, corrió por toda la Europa y Asia la fama de las grandes riquezas que atesoraba la Esperia, en ricos metales, y hermosos ganados, y, atraídos por la codicia, vino otra invasión capitaneada por el Hércules segundo, y es constante, en todos los autores, el referir que ensu invasión encontró á un pueblo pastor regido por Gerion, á quien, según Trago (Historia lib. 4.^a) y Rabano; encontró en las riberas del Guadiana, en la parte donde ahora está Mérida, y peleando allí, le venció, y Gerion se fué huyendo á Galicia seguido de Hércules, el cual, habiendo sido alcanzado, fué muerto en una sangrienta batalla. Construyeron despues los vencedores cerca del sitio de la pelea un faro, que tiempos despues descubrieron los caldeos, cuando, conquistada Babilonia, arribaron á la Coruña: esta no es ni más ni menos, que la historia de todas las invasiones sufridas en España; esto es, resistirla cuanto han podido, è irse des;

pues á refugiarse á las montañas del Norte. Las gentes de este Hércules que quedaron en la Iberia cuando las demás, conduxeron los despojos de la guerra contra Gerion á las orillas del Ponto Eusino, donde habitaban los grecoscitas, atraídas como habían sido por la fama de las riquezas, aumentarían el número de los que entonces se dedicaban al beneficio de las minas, y el de los que se entendían con los comerciantes fenicios para suministrarles los metales que llevaban en sus naves. Parte de ellos se dedicarían á la ganadería; pues eran gentes de las partes orientales de Egipto: medos, persas y armenios (según Salustio y Plinio,) y estos últimos, ganaderos y mineros, se cree poseían á Ofir, y suministraban de su país el oro á los fenicios, y no es extraño que, como antiguos conocidos, entrasen en comercio con ellos, y construyesen puertos y faros para favorecer su industria.

Los medos y persas, gentes que eran nómadas, se avendrían muy bien con las de Gerion á la vida pastoril. Con ellos vendrían los que dieron nombres á nuestros rios, montes y poblaciones, semejantes á los que tienen los de la Iberia de las orillas de Araxes; ó de aquí los llevarían allá, sí, como contaban los grecoscitas, volvieron á aquellas regiones con los ganados robados á Gerion; pues es lo cierto, que, en aquellas remotas edades, en que estas gentes no tenían ciudades muradas, ni casas, ni sementeras; que llevaban en sus carros todo el hato y familia, y vivían de sus ganados trashumándolos según los pinta Herodoto libr. 4.^o, núm. 46, y que, según Aristeeas, anterior á Homero, estaban siempre guerreando, y un día invadían un territorio que les parecía bueno, y al otro le dejaban, si eran derrotados ó atacados por otras tribus, para buscar otro mejor donde apacentar sus ganados; en aquellas, edades de sus incesantes peregrinaciones de cuarenta y mas años, semejantes á la de los Israelitas por el desierto, no es de extrañar saliesen del Araxes, viniesen á España por el Africa, y volviesen hácia el Asia por Eu-

ropa. Porestablecida la tranquilidad, porque la parte del ejército invasor que se estableció en la península hiciese la paz con las gentes de Gerión, pensarían estos últimos en evitar nuevas catástrofes, hijas de futuras irrupciones, y entonces sería cuando cortasen el istmo, que acaso uniese, por lo que hoy es estrecho, á Europa con Africa, facilitando de este modo el comercio á los fenicios en las costas del Norte y Occidente de la Iberia, evitándoles rodear el Africa con sus naves. El recuerdo de estos trabajos, emprendidos con este objeto, y el de algunas columnas, que pusieran conmemorativas de lo que se habían llevado á cabo para poner término á las invasiones de nuevos Hércules, daría lugar á la tradición de la existencia en aquellos parajes de las renombradas columnas, que luego los historiadores y geógrafos no han podido ver, por que, tal vez, el canal que hiciesen se fuera ensanchando naturalmente, y las destruyese. Viene á corroborar esto el que las invasiones sucesivas, todas, se han verificado por los pirineos, excepto las de los modernos Cartagineses y árabes; mientras cuenta la historia vinieron muchas del Asia y oriente de Europa sobre el Africa, sin que pasaran á la Iberia; y por el contrario, cada vez que despues deabiertoel canal se han puesto en movimiento las gentes del norte de Europa y Asia han llegado á nuestra península por la Céltica. Los fenicios que vinieron posteriormente, no los debemos considerar como invasores, pues no pasaron de las costas, porque como dice Herodoto, siempre en los tiempos históricos fueron dados á la navegación y al comercio. Teniamos en los tiempos fabulosos en nuestra península tres clases de gentes, ó que llegaron en distintas épocas, que la tradición recuerda: los que estaban en ella á la invasión de los fenicios de Gerión, que, tal vez, fuesen en aquella fecha cazadores, procedentes del hemisferio Boreal probablemente; los de Gerión, procedentes del otro hemisferio, y que según las fábulas eran pastores; las que quedaron de las venidas

con el segundo Hércules, que unos eran mineros, y otros pastores nómadas en su país, y los comerciantes fenicios.

De aquí el que debamos suponerlos con tres modos de buscarse la subsistencia, por medio de la caza, la ganadería y la explotación de las minas. Los ganaderos, en un país como el nuestro, en que hay regiones en que no pueden estar en el invierno por los excesivos frios, y otras en que no pueden estar en el verano por los excesivos calores, y falta de abrevaderos, andarían tras sus ganados de unos parajes á otros, según las estaciones lo exigiesen, para procurarles mejor clima y abundancia de pastos. La práctica les haría conocer las mejores comarcas para su residencia en unas ú otras estaciones, y el aumento del número de sus ganados les obligaría á dividir entre sí las tierras mas convenientes para su morada en verano y en invierno; por lo que, no es extraño que teniendo por costumbre esta doble residencia, cuando las gentes del último Hércules los atacó en la de invierno, en el mediodía de la península, se fuesen huyendo á la otra del Norte, mas apta para defenderla por ser mas montañosa. Debemos suponer que estableciesen y reglamentasen la trashumación para poder vivir en paz, como la vemos organizada en los tiempos posteriores y aun en los presentes, porque los mismos terrenos de buenos pastos que hoy en el invierno no pueden aprovechar los ganados por que el frio y la nieve lo impiden, y que sin embargo en el verano los ofrecen abundantes, estos mismos, conocidos entre los ganaderos con el nombre de Sierras, serian en los tiempos de Gerión de la misma manera inútiles en el invierno, y muy provechosos en el verano; así como los demás terrenos serian muy buenos para la ganadería en el invierno y malos en el estío.

Por todo lo expuesto vemos como concuerdan las circunstancias físicas del lugar en que se supone acaecida la fábula, con las que se les dá en el relato de ella de ser apto para la v.da de

tráshumación con los ganados. Esto nos hace ver que en el fondo encierra alguna verdad histórica vestida con el aparato maravilloso necesario para herir la imaginación; con el fin de que la tradición la conserve; pues en aquellos tiempos, en que la escritura no era comun, para perpetuar la memoria de un hecho, se haría necesario adornar su relación de manera que impresionase fuertemente, y gustáse hacerla y oirla. Con el mismo objeto, y con el propósito de que fueran menos alteradas, las unían á la música, y á la medida del verso, que las sirviera como de molde, á él que no pudieran ajustarse fácilmente, si se cambiaban las palabras. De esto són comprobante los cantos y poemas de los bardos que conocemos, y de otros muchos, de que hay noticia existieron dedicados á conservar el recuerdo de los hechos; y aun las mismas leyes escritas las sujetaban al verso, como sucedía á las turdetanas de que nos hablan los historiadores existían en la Bética. (Estrabon, tomo 1.º, lib. 3.º)

Peró no tenemos que retroceder tanto en nuestra historia para buscar ejemplos: los cantos y la música de nuestros templos, que aun se conservan, no fueron hechos con otro objeto.

Nos hemos entrado en el análisis de la fábula exponiéndola según nos ha venido á la memoria, y, tal vez, pudiera tacharse su exposición de arreglada al modo que viniera mejor á nuestro propósito, y á fin de que no tenga lugar esto; y de que la comprobación de lo dicho, y las observaciones que hagamos no sean creídas gratuitas, vamos á referir las distintas versiones de los autores, que indudablemente no las harían para deducir de ellas lo que nos proponemos.

Herodoto, por los años cuatrocientos ocho antes de Cristo, ya hace referencia á esta fábula poniéndola en boca de los Griegos que moraban en el Ponto Euxino: «Contaban, dice, que, Hércules, al volver con los bueyes de Gerión, llegó al país que habi-

tan al presente los Escitas, entonces despoblado: añaden que Gerión moraba fuera del Ponto ó Mediterráneo en una isla vecina á Gades, mas allá de las columnas de Hércules, llamada por los Griegos Erithrea y situada en el Occéano, y que este Occéano empezando al levante gira alrededor del continente.» (lib. 4.º, núm. 10.)

Quinientos años antes de Herodoto decía Hesíodo, en su Generación de los dioses, que, Chrysaor, fué el que engendró al triplice Gerión de tres cabezas.

Después del texto de Herodoto, padre de la Historia, veamos el de Estrabón, que lo fué de la Geografía, cincuenta años antes de la era cristiana. Por él sabemos que Stesicoro, que vivía quinientos noventa y seis años antes de Cristo, hablando de las vacadas robadas á Gerión decía: «como engendradas al frente de la celebrada Erythia, y á la vista de las plateadas indecibles fuentes del Tartaro rio: y en el peñasco enhurequecido.» El dá valor histórico á la Iliada y Odisea de Homero en las que dice, *revistió las historias á lo poético, adornándolas con la fábula, según es costumbre y propio estilo de los poetas*. Por que no solo en la Italia y en la Sicilia se conservan señales y lugares de semejantes historias, sino que en la Iberia se muestra aun la ciudad Odysea y el templo de Atenas ó Minerva, y otras innumerables huellas de tales viages, así como de la guerra de Troya: y las calamidades que por igual sufrieron tanto los vencidos, como los que tomaron á Troya.»

Luego dice que «después de estas fábulas los poetas se ocuparon en publicar otras muchas, como la expedición de Hércules con su ejército para robar las vacas de Gerión, y otra tal para robar las manzanas de oro del jardín de las Hespérides.» Cuyas palabras harían sospechar que la fábula de Gerión no tuvo otro fundamento que las de Homero, y por lo tanto carecer de fondo histórico, sino aludiera á ella Hesíodo, que se

creo fuera contemporáneo suyo, lo cual dá lugar á suponer que uno y otro la tomaran de los que les precedieron, y destruye el fundamento de los que pudieran afirmar fué hija de las de Homero. El mismo Estrabón la supone, después de dicho esto, algún valor histórico cuando hablando de Cádiz dice que Phereicles parece que llamó á Cádiz Erythia, y cuenta como ocurrida en ella la fábula de Gerión. Otros suponen que habitaba Gerión en una isla vecina á Cádiz, separada solamente por un estrecho de mar de un estadio, en la que era tal la abundancia y la calidad de las yerbas, que paciéndolas las ovejas, su leche, hace tal serosidad y grosura, que, para reducirla á queso, es menester mezclarle mucha agua, y á los treinta dias de pasto es necesario sangrar las bestias, pues de otro modo se sofocan. Es una yerba que jamás se riega, (hoy se conoce con el nombre de zulla y crece abundante cerca de Algeciras) y nutre en gran manera: y todo esto dió ocasión para congeturar que aquí sucedió lo de las vacas de Gerión; mas al presente, la costa del mar no es de ningún particular, sino que la disfrutan y habitan en común. »

Deodoro de Sicilia, cuarenta y cinco años antes de Cristo, en su Biblioteca Histórica, lib. 4.º, núm 17, la refiere en estos términos:

«El décimo trabajo que Eurystheo mandó á Hércules fué que robase las vacas de Gerión, que apacentaba sus ganados en los últimos lugares de la Iberia, vecinos al Oceano; cuya empresa no podia acabar sin muchas dificultades y peligros; y por lo mismo aprestó para darla cabo una grande armada y un poderoso ejército. Se había propalado por todo el orbe que Ciryseo, llamado así por su mucha abundancia de oro, reinaba en toda la Iberia, y se añadía que tenía tres hijos á cual mas aventajados en las fuerzas de sus cuerpos y en el arte de la guerra, y cada cual poseía tambien riquezas en muchísima abundancia,

Hércules, después de haber recorrido el África, y sujetado á Cartago, llegó al Oceano Gaditano, y plantó las columnas en las costas de ambos continentes, y habiendo desembarcado en la Iberia, combatió á los tres hijos de Gerión con sus tres ejércitos; y habiéndolos provocado á singular batalla, los mató y se apoderó de toda la Iberia y se hizo dueño y llevó consigo las famosas vacas. Entregado por Hércules el mando de la Iberia á los varones mas esclarecidos de la tierra, pasó con su ejército á la Céltica ó á la Galia, y allí edificó una magnífica ciudad á la que llamó Alesia. Superó los Alpes y llegó á la Italia.»

Algunos años antes que Diodoro y Estrabón había hecho referencia Tito Libio de las hermosas vacas de la Turditanía, que habían dado lugar á la fábula del robo hecho por Hércules á Gerión.

Silo Itálico, poeta, historiador y geógrafo del 65 de nuestra cuenta, como español sería solícito en rebuscar los antecedentes de la fábula, la expone diciendo: «Están los montes Herculeos de Sagunto en un collado de falda suave en su principio, pero que por grados se vá haciendo mas ergido y empinado; á ella las hizo famosas y las comunicó su nombre el célebre Zacythas. Fué este compañero de Alcides, y al paso para Thevas, Zacinto á donde Hércules conducía las vacadas y ganados robados á Gerión, hombre monstruoso y de tres cuerpos, que á un mismo tiempo armaba las tres diestras, en una cerviz llevaba tres cabezas y era necesario que las Parcas para darle muerte tres veces cortasen los estambres.»

El Pirineo que desde su nevado alcázar mira á los celtas divididos de los iberos, y mantiene en eterno divorcio á tan estendidas tierras. Estos montes tomaron el nombre de la doncella Bebricia, crimen imperdonable cometido por su hospedado Alcides, el cual conduciendo las vacadas de Gerión, una de las empresas que le asignó el destino por aquellos collados, que

eran posesión del tricorpore rey, poseido del Baco en el mismo palacio del rey Bebrix robó la virginidad de la deplorable hermosura de Pirene; y el Dios que domina sobre la muerte, si es que esto merece alguna fé, ocasionó porque era Dios, la muerte á esta desgraciada princesa.»

Las demás versiones y su sentido histórico las resume Moya en su *Filosofía Secreta* diciendo: «Cuentan los historiadores que Hércules como hombre que aborrecía á los soberbios, tuvo noticia de un Gigante llamado Geriòn hijo de Calcideos y Chrisao; que tenía tres cabezas, hombre muy cruel, que no se podía averiguar con él: con este tuvo Hércules dos batallas, en la primera le hizo huir: en memoria de lo cual ordenó los juegos en honra de Palas. Luego fuè en su seguimiento, y tuvo otra batalla; y al fin le mató: y en memoria de esta victoria edificó una soberbia torre que tenía ojos para ver los que á aquél puerto venían, y echaba de sí fuego, con cuya claridad los navíos podían andar de noche. Tenía Geriòn un bravo perro de dos cabezas.

El sentido histórico, dice, de esta fábula, es que en tierra de Extremadura habitaba un poderoso rey llamado Geriòn, que ponía toda su diligencia en criar ganados, y era muy bravo y muy mal acondicionado para los que debajo de su dominio estaban. Cuando sus vasallos vieron á Hércules, y entendieron sus hazañas allegáronse á él, querellándose de las bravezas de Geriòn. Dióle deseo á Hércules de quitarle este poderío: decir que tenía tres cabezas, era ser señor de tres islas que dicen Gades, Mallorca y Menorca. Otros dicen que tenía tres reinos, que eran Andalucía y Extremadura con Portugal, y las montañas de Galicia. Rabano dice que eran tres hermanos que reinaban juntos, tan conformes que parecían ser regidos por una sola ánima, y lo mismo dice Troso Pompeyo. Fuè Hércules á él, y hállolo en una ribera del río Guadiana, en la parte donde aho-

ra está la ciudad de Mérida, y peleando allí le venció, y Gerión se fué huyendo á Galicia. Hizo Hércules en Mérida una habitación en que puso muchos pilares, que hoy día están algunos en pié, y por memoria de esta batalla ordenó unos juegos en honra de Palas, que hoy dicen juegos de la Pala, y puso por nombre á aquella tierra Lusitania, que quiere decir juegos del Guadiana, que los antiguos dijeron Topo por otro nombre; porque así como este animal perpétuamente anda horadando, y habita debajo de la tierra; así Guadiana, rio, muchas léguas vá por debajo de la tierra que no se vé. Despues de esta victoria fué Hércules en seguimiento de Gerión á Galicia, y hállolo con mucha gente rivera del mar, en donde agora dicen la Coruña. Trabaron de una parte y de otra una brava batalla, y al fin despues de haber muerto mucha gente de ambas partes, mató Hércules á Gerión, y despues hizo una gran torre, encima de la cual ordenó un candil que sin cebarle con aceite alumbraba, dando gran claridad de día y de noche. Otro sí puso en ella un espejo que lo tenía una imágen de cobre en la mano, por tal arte, que en cualquiera tierra que navíos se armasen, luego parecía en el espejo: y por esto dice la fábula que esta torre tenía ojos, y que echaba de sí fuego por el candil. Duró esto hasta que allí vinieron unos Caldeos, que venian huyendo de la conquista de Nabucodonosor Rey de Babilonia; los cuales sabiendo el secreto del espejo, cubrieron sus navíos de ramas, de suerte que parecia una montaña: por lo cual el que guardaba el espejo no vió flota sino una montaña,...y así tuvieron lugar de entrar en el puerto de la Coruña, sin hallar quien les resistiese, y se apoderaron de aquella tierra. Duró el espejo y candil casi trescientos años.»

Dejando aparte la interpretación que hace Moya de la Fábula que hemos expuesto porque se vea no difiere mucho de la nuestra, vemos que vienen á convenir todos en que en la Iberia

Chrisaor muy rico; padre de Gerión mónstruo de tres cuerpos tres cabezas y que al mismo tiempo armaba las tres diestras; pues el decir Diodoro que eran tres hijos con una sola voluntad es lo mismo en la esencia que ser uno solo con tres cuerpos, à quien Hércules encontró en Erithrea,—¡custodiando sus ganados; que unos suponen era una isla cerca de Cádiz, otros la misma Cádiz, y otros la parte suroeste de la península,—cuando atraído por la fama de las riquezas y el mandato de Euristeo invadió la Iberia. Lidió con él tres veces, se apoderó de todo el reino de Chrisaor, encomendó el gobierno á los más aptos, que con él vinieron, y se fué por Francia con los despojos de la guerra. A su paso por los Pirineos sedujo á Pirene, ó Bebricia, hija del Rey Bebris, y abandonándola murió ella de sentimiento.

Hércules encontró á Gerión tricorpore con sus ganados, es lo mismo que decir que encontró tres cuerpos detrashumantes con sus ganados; por que Ger, palabra hebrea, significa peregrinos; Gerun es su plural, y Gerión cuerpo de peregrinos; ó según Lecrec, encontró tres cuerpos de conterráneos con sus ganados, ó tres cuerpos de pastores, porque hace deribar el nombre de Gerión de la voz hebrea Gerhoum, que significa conterráneos, ó de aquella tierra.

Siguiendo, pues, la fábula: Hércules encontró á Gerión, ó sea una multitud de pastores trashumantes compuesta de tres corporaciones, que cada una tenía su cabeza, la cual multitud ó Gerión, era hijo de Chrisaor, que significa el rico en oro, al que obedecían como si formaran un solo cuerpo con sola una cabeza.

Gerión, hijo del Rey Chrisaor, ó del rico en oro, significa que la multitud obedecía á las leyes que emanaban de la cabeza de la corporación, que tenía su asiento en Galicia, que es la comarca de las tres que hacían de cabeza, más rica en dicho metal.

El que para dar muerte à este gigante había que cortarle tres

veces los estambres de sus tres cabezas, no es, ni quiere decir otra cosa que, no bastaba vencer uno de sus cuerpos ó los tres, sino que, además, era necesario ir á las tres comarcas, en donde tenían asiento sus tres cabezas ó regimientos las corporaciones, y destruirlas allí, por ser donde moraban de fijo, y de donde emanaban su vida, las órdenes y su fuerza. Por esto se supone dió tres batallas, y que no le mató hasta que en la tercera le derrotó en Galicia, que era el regimiento principal.

El suponer á Gerión de tres cuerpos y tres cabezas se les haría pronto suponer la esperiencia, pues atacarían en la Bética á la multitud de ganaderos, que allí acudirían con sus ganados en el invierno, huirían todos ellos, y siguiendo á uno de sus cuerpos por los caminos propios de su trashumación, llegarían á sus viviendas de verano, ó cabeza, la destruirían y se volverían tranquilos á gozar del dulce clima de la Bética, creyendo estar ya libres de que les incomodaran aquellas gentes, y no saldrían de su error hasta que, al invierno siguiente, viesan bajar hácia ellos, por otros caminos distintos, otra multitud de ganados y ganaderos que, nuevamente atacados, los condujesen en su seguimiento á otro centro de residencia distinto del primero; y en una tercera campaña, verían eran tres los distintos centros, de que partían aquellas para ellas extraña é intermitentes invasiones de pastores.

Después de vencido Gerión todavía se conservaba vírgen de sus ataques la hueste pastoril sencilla regida por Bebris, llamada Bebricia, porque se alimentaba solamente de leche y queso, y también se llamaba Pirene, porque el rey Bebris moraba en los Pirineos; y haciéndoles gustar otros alimentos y bebidas, y prometiéndoles mayores goces y otra vida menos dura en otros países, arrastraría consigo muchas gentes, y ocasionaría la muerte de aquella corporación de pastores y la estinción de sus numerosos rebaños.

La forma de Gerión de tres cuerpos en uno, con tres cabezas, que la atribuyeron los invasores que consigo trajo Hércules, por que así la juzgaran, ó porque oyeran decir á los naturales, era la verdadera que demarcaba geográficamente sus residencias; podemos ver cuan acertada era, si con una línea separamos en un mapa las comarcas de pastos de verano de las de invierno, pues desde aquella época á la presente poco pueden haber cambiado en su naturaleza.

La demarcación es fácil hacerla, porque el Concejo de la Mesta la ha hecho muchas veces, distinguiendo los pastos de invierno de los de verano con los nombres de Tierras Llanas y Sierras; y, para ayudarnos á esto, constan las residencias de los Alcaldes de Tierras Llanas, cuya sendas jurisdicción eran de diez leguas en la parte de España, que no era la que ocupaba la infeliz Bebricia, que desde que la sedujo Hércules y murió de pena, ha andado su progenie de mala manera en su regimiento.

Las sierras útiles para pastos de verano son las siguientes: Arzobispado de Búrgos, Abadía de Cobarrubias, Obispado, Calahorra, Sigüenza, Cuenca, Segovia, Avila, Leon, Astorga, y villas que tiene en Castilla el Obispado de Tarazona y las del Valle de Lozoya, Buitrago y su tierra; Tordelaguna y su tierra; el Real de Manzanares, el Marquesado de Cogolludo y Señorío de Hita y Mombeltran (cuaderno de la Mesta, ley 11, tít. 5.^o, fólío 61).

Separadas, como hemos dicho, por una línea las Sierras útiles para pastos de verano, encierra en sí una figura como de un gigante con tres cabezas; que són: una, la provincia de León; otra, las de Avila, Segovia y parte de Guadalajara; otra, la de Cuenca y parte de Teruel; Sória forma el cuello, que se une al cuerpo, formado por los Pirineos que nos separan de Francia.

Este mónstruo pastor de tres cabezas, que tantos ganados ha

sustentado y sustenta en el verano, del cual salían y salen á ocupar toda la Iberia en el invierno, hijo de Galicia el Chriseorico en oro, es el renombrado Gerión de la fábula. Este es el gigante que en aquellos tiempos, como en estos, necesita en el invierno alimentarse en las tierras que no cubre la nieve, con el que tuvieron que pelear los Cartagineses. Este es, el que teniendo en su cuerpo á los Lusitanos, Galaicos, Astures, Cántabros y Celtíberos, tanto trabajo costó á los romanos vencerle, é impedir que les privara cosechar el trigo en las fértiles llanuras de la Iberia para nutrir su otro mónstruo, que llamaban Roma. A este gigante vencieron los Godos, y despues de vencido se metieron en su cuerpo y le dieron mas vida para que devorara las sementeras de los Ibero-romanos. Con él pelearon los Moros y llegaron á cortarle dos de sus cabezas, pero luego poco á poco se los fue tragando á todos, llegando á engordar hasta el extremo que, hace ya mas de un siglo que con azadas, rejas, máquinás y cinchos de hierro están cabando y estrechando sus carnes, y todavía, cuando en el invierno estira sus cuellos se come las yerbas hasta los montes Marianos. Y, este gigante será por los siglos de los siglos el que renacerá la Hesperia cada vez que otras naciones crean haberla aniquilado; por lo que convendría civilizarle, haciendo que se nutra y engorde; pero sin perjudicar á Ceres, pues al fin ha de ser siempre nuestro salvador en los períodos de angustias y miserias.

En esta invasión de las gentes de Hércules, verificada por la fama de las riquezas de Chriseor, se dedicarían parte de los advenedizos á revolver las entrañas de Gerión para encontrarlas y venderlas á los Fenicios, no cuidándose de impedir el renacimiento del gigante, cuya vida pastoril en nada les estorbaba el despojo que hacían de los tesoros de Chriseor su padre.

Gerión volvería á trashumar con sus ganados por las cañadas ó caminos reales, que antes había usado, á la manera que los

hacían los hermanos de sus huéspedes cerca del mar Erhitreo: no yendo por los campos, ni por las viñas, ni bebiendo agua de los pozos, sino yendo por el camino real, sin torcer ni á derecha ni á izquierda hasta que pasaran los términos de las distintas divisiones que tuvieran hechas del terreno; (Lib. de los Números, cap. 20, vers. 17) pagando en los puertos, porque estaban obligados á pasar; el impuesto de Montazgo á su Rey (Reyes, cap. 8.º, versic. 17) para atender á la recomposición de puentes y caminos.

En este estado continuarían las cosas: los naturales, y algunos de los invasores, dedicados á la ganadería; los de Hércules y algunos de los conterráneos, á la explotación de las minas; y los navegantes y comerciantes Fenicios á comprar el oro, plomo y estaño, que trasportaban á las demás naciones; estableciendo, estos, para más comodidad de su tráfico, colonias ó más bien factorías, en las costas, hasta la venida de los primitivos Griegos, en que se encontraron el faro de la Coruña y demás establecimientos comerciales y marítimos de los Fenicios primeros que explotaron el comercio de la Hesperia.

En esta época, los invasores, procedentes de las orillas del Araxes, darían el nombre de céltas á todos los habitantes de las Sierras, el de Iberos á los de las llanuras, y el de Hebroo ó Ibero al rio que corre por la parte menos accidentada entre los Pirineos y el Idubeda, por la razón de valer el nombre de Celta tanto como Montañes, y el de Ibero, Ribereño (Fernandez Guerra, Cantabria, pág.^a 10); pues el nombre de Iberia quedó aplicado con mas constancia y duración á la faja de tierra que hay arimada al Mediterráneo, desde el Pirineo hasta las Columnas, como dijo Polybio (lib. 3.º, cap. 37) y lo más Occidental, según Aviero. Este aserto lo prueba tambien el que los territorios denominados célticos en la península, excepción hecha de aquél que se denominó posteriormente así porque Cesar

Obligó á establecerse en él y construir sus casas á los celtas del Herminio, todos són montañosos. Denominándose antiguamente con el nombre de Iberia toda la partellana de la Hesperia; y con el de Céltica toda la montañosa; solo ha podido nacer la confusión, que se advierte en los historiadores, entre los nombres de Hesperia é Iberia, de tener esta antigüedad las dos denominaciones, y de haber confundido él un nombre, que significaba el todo, equivalente al de Hispania, con el que significaba solo una cualidad de las dos distintas clases de terreno que componen la península; como es el de Iberia. Es probable que el de Hispania le usasen los pobladores descendientes del hemisferio Austral, por originarse del de uno de sus más antiguos Hércules, llamado Pan; y el de Hesperia le usaran los invasores de los dominios de Gerión, por que, antes de venir, tuvieran noticia de que esta tierra estaba en el para ellos ocaso de la estrella Hespero.





CAPITULO III.

La trashumación de ganados y vida pastoril en los primeros tiempos históricos hasta la invasión romana.

Los primeros tiempos históricos de nuestra península datan desde el arribo á nuestras costas de los griegos, por los años mil cuatrocientos cincuenta y ocho antes de Cristo, según Plinio, el que dice sucedió doscientos años antes de la guerra de Troya. Por entonces se fundó Sagunto, y, setecientos despues, una nave Samia fletada para Egipto, despues de arribar por el temporal á la Isla Platea, descubierta hacía poco tiempo, y de socorrer á Corobio que estaba aguardando á los de Tera para colonizarla, en virtud de las órdenes del Oráculo de Delfos, se hicieron á la vela, á pesar del mal tiempo; pero un viento subsolano los hizo pasar el estrecho y llegar, por su suerte, á Tarteso, y que al Rey Argantonio fuera de su agrado el recibirlos; y los invitara á establecerse en su reino. Ellos no quisieron acceder por el temor que tenían de que los Medos atacasen á su ciudad Focea y enterado Argantonio de esto, aumentó el caudal que habían hecho en su comercio, con cuantiosas dádivas, para que fortificasen su ciudad y pudieran seguir frecuentando

su reino. Fueron tantas las riquezas que adquirieron en sus frecuentes viajes á Tarteso que, con ellas y los regalos de Argantonio, hicieron el circuito á su ciudad, que no era chico, de nurrallas fabricadas con grandes sillares labrados, tales como las encontró luego Harpago, general de Ciro, al tomarla. (Herodoto, lib. 1.º, núm. 163). Tomada su ciudad la abandonaron, y, como hicieron otros muchos griegos, vinieron á establecerse en el mediodía y oriente de la Iberia; y costearon despues el Atlántico, tomando asiento en la costa de Galicia, en tanto número, que dice San Gerónimo (Epístola ad Galatas) que enjambres de griegos se establecieron en lo más occidental de la Europa. Silo Italico menciona en estos puntos á los Gravios, y y Cayo Plinio, despues de mencionar á los gravios, helenos y lidios, añade; todos estos són de linage griego. Ellos y los de su casta, que antes ya estaban establecidos, fundaron á la famosa Empórias, y otras muchas ciudades de la costa de nuestra península; y en Francia á Marsella y otras; y estendiéndose tierra adentro, estas colonias griegas, dieron origen á los olcades ó Arcades, que se hicieron dueños de la montuosa Arcadia española, llamada hoy Alcarria (cortes 1.º, 2.º, pág. 57), tan hábil y propia para el género de vida de los arcades exclusivamente destinados á la vida pastoril, según los pinta Dionisio Alicarnasios (lib. 1.º, cap. 13, núm 10 Antigüedades Romanas); y de su idioma se puso el nombre al famoso monte Orospeða, que vale tanto como término de las llanuras.

En esta nueva invasión vemos que venían gentes: cuyas costumbres pastoriles se avendrían muy bien con las mismas que tenían la mayor parte de los residentes en España, y que, por lo tanto, contribuirían al fomento de la ganadería á que eran aficionados. El que eran todos ellos aficionados á la ganadería, y el que la consideraban como el primer paso en la prosperidad de las naciones, nos lo demuestra la invención de sus dioses;

pues Demogorgon padre de todos ellos, y sabiduría de la tierra, según Lactancio, tuvo por conveniente sacar del vientre de Caos, lo primero, la Contienda, las Parcas y á Pan Dios de los pastores; y no creyendo de provecho para los hombres mas que el tercero, mandó al Cielo á la Contienda, puso á su servicio á las Parcas, y le entregó el gobierno. Dando á entender con esto que la vida pastoril, libre de discordias, auxiliada del riguroso castigo de los delitos, es la primera y principal para hacer felices los hombres, cuya felicidad no es perturbada hasta que la Discordia, no admitida en el cielo, viene á residir en la tierra. Ellos suponian á su semidios Teseose ganadero, tan apasionado de sus ovejas, que el único medio que encontró Piritoo para obligarle á pelear con él, fué el quitarle un rebaño.

Sus colonias en la Libia eran de pastores nómadas según Herodoto; lo eran las de orillas del Ponto Euxino y la mayor parte de las que hicieron. Por todo ello no es fuera de razón el suponer que no perturbarían la costumbre de los primeros pobladores de trashumar con sus ganados, y mucho menos teniendo en cuenta que en los tiempos de Estrabon todavía duraba la vida pastoril, á la que se refiere muchas veces; y hablando de las Casiterides, islas donde mejor pudieron conservarse las costumbres de los primeros pobladores de nuestra península, dice «Viven como los pastores los mas de ellos, esto es, á lo nómada manteniéndose de sus ganados.» Unos y otros las conservaron hasta el siglo IV de Avieno según nos las describe en las Costas Marítimas con los siguientes versos:

A muy poca distancia del Sicano
El rio Tyrin circunda al pueblo Tyrin
Mas la región lejana de esta costa
Montañosa es en sumo, y de espesuras
De bosques y de jaras erizada;
En ella moran los fieros Beribraces

Gente Montaraz, que en su majadas
Vive, y siguiendo sus ganados grandes
De leche y craso queso se alimenta
Pasando así una vida dura y brava
A manera de fieras.

Y hablando, el mismo, del Promontorio Sacro se expresa en estos términos:

Horrible de peñascos se levanta
La Roca Sacra, que á Saturno es dada
Allí se observa como hierve el Ponto
La costa peñascosa se dilata
Pacén con gusto las cabrillas;
Muchos chotos mantienen los colonos
En las espesas hervorosas selvas.
Aprovechan su pelo largo y fuerte
A tiendas de campaña y velamenta.

Otra de las pruebas de lo antiguo que fué el ejercicio de la pastoría y su importancia es la denominación de algunas regiones de la península; como, por ejemplo; la de los Turdulos, cuyas ciudades en tiempo de Estrabon muchas de ellas estaban habitadas por fenicios, según él mismo lo asegura en su geografía lib. 3.º, cuyo nombre compuesto de *thor* y *duluth*, voces hebreas ó caldeas, según Cortés, significan juntas criadores de bueyes alavados. Así mismo el de los Suesetanos, que viene de *sus*, que es lo mismo que *lechan*. La celebridad de los carneros coraxos de esta región, cuyas doradas lanas dió lugar á la fábula del jardin de las Esperides, inventada por los griegos, nos prueba fijaban su atención y codicia en los buenos ganados de esta tierra.

Algunos años despues de Homero (Strabon lib. 1.º pág. 31) por los 900 antes de Cristo, tuvo lugar el segundo movimiento

ó correría de los Escitas, en que llegaron á nuestra península la segunda vez estas clases de gentes. Cuéntase, dice Plutarco, que los galatas, descendientes de los Celtas, como lo són en realidad, dejando su suelo nativo, que á causa de su mucho número no bastaba á mantenerlos, á manera de torrente impetuoso salieron de él en busca de otras regiones. Contábanse á millones los jóvenes que iban dispuestos para la guerra, llevando en pos de sí grande número de niños y de mujeres. Los unos habiendo montado las montañas rifeas por la orilla del Océano boreal, se vinieron escurriendo hasta que llegaron á apoderarse de los últimos puntos de la Europa.»

Cuando llegaron á la Hesperia encontraron en ella á los antiguos griegos que «según su idioma y modo de pensar á los de las más conocidas regiones de la parte boreal las designaron ó apellidaron con un nombre general, ya de escitas, ya de nómades, como los llamó Homero;» y á sus congéneres venidos antiguamente con el segundo Hércules; los cuales por el conocimiento que ya tenían de ellos, ó el reconocimiento de ser sus hermanos en costumbres é idioma, les llamaron «Celtas y también Iberos, ó haciendo un nombre compuesto, celtiveros ó celtoscitas.» (Estrabon lib. 1.º, pág. 31,) que són lo mismo que montañeses ó riverieños armados de arco, según procediesen de las llanuras ó los montes, ó se estableciesen despues de la invasión, en las montañas ó en las llanuras. A su venida ya se encontraron muchas regiones, ríos y montañas con nombres de sus idiomas puestos por los que les precedieron, y quienes entendiesen sus lenguas: no fueron ellos los que se las impusieron como ya hemos dicho.

Ellos recibieron distintos nombres dados por los que estaban en los terrenos que invadieron, según Dion Casio (4639), que dice les llamaron, más allá de los Alpes, Germanos, que significa advenedizos peregrinos; y, entre los Alpes y Pirineos

galatas y gallos, que son lo mismo que emigradores.

Eran gentes, (Herodoto lib. 4.º, número 116), originarios de los celtas, tenían por casas las chozas ó los carros, con los que andaban continuamente trashumando detrás de sus ganados; se cubrían con las pieles de estos, y se alimentaban de su leche, y las de sus yeguas, á la que eran muy aficionados. Por este modo de vivir, enteramente pastoril, eran llamados nómades, y vinieron, en virtud de sus costumbres, á aumentar el número de los que las tenían de trashumar con sus ganados, y á entenderse muy bien con ellos, y especialmente con los griegos; porque como en la Escitia y por todo el Ponto (Herodoto lib. 4.º, número 10) se hubieran establecido muchos griegos, llamados grecoscitas, á este trato y costumbre se debe atribuir la inteligencia, afición y cariño que los celtas de España manifestaban á los griegos, cuyo idioma entendían sin duda mejor que el de los primitivos iberos (Estrabon lib. 3.º) Esta buena inteligencia con los griegos y la idéntica manera de vivir de los Beribraces, pobladores mas antiguos que los griegos, cuyo nombre hebreo significa comedores de queso, originarian en su mezcla un grupo de habitantes sin casa ni residencia fija, que habitarían en el verano en chozas construidas en el Idubeda y el Vindius, ú otras análogas montañas, y en el invierno, cuando las nieves hace inhabitables aquellas alturas, las trasladarían á las llanuras; y por esta razón los llamarían celtíveros, esto es, habitantes, unas veces de los llanos, y otras de las sierras. Los que se asociasen á los gallegos, que construían sus casas en las montañas, y no las abandonaban sus familias en el invierno, sino que quedaban parte de ellas cultivando el campo, mientras otra parte emigraba con sus ganados al mediodía de la península, recibirían el nombre de sus asociados Celtas Gallos: Celtas porque habitaban las montañas, y gallos por su emigración periódica, que luego los latinos los dirían Callaicos, por verlos marchar

en sus emigraciones por sendas pastoriles muy raídas ó trilladas, á las cuales ellos llamaban Callis; viniendo de este modo á sustituir un nombre por otro muy parecido en el sonido, y de idéntica significación; por que gallo significa peregrino, gallaico peregrinante, ó trashumante, y Callis es camino raído del ganado, y Callaico frecuentador de estos caminos.

Estos nombres, que tenían los habitantes de España, derivados de su manera de vivir, ha dado lugar entre geógrafos é historiadores á muchas confusiones, por su empeño de atribuirlos otro origen, y suponer estaban relacionados á los de los países de que procedían. Por que los nombres de callaico, Gallaico, no significan los nombres propios de los países que habitaban; si no los adjetivos de sus costumbres, pudo decir Justino, compendiador de Trogo, que, todos los gallegos se reputaban de origen griego (Antigüedades Romanas lib. 1.^o); como si dijera que todos los griegos de España era gallegos, es decir, trashumantes.

Por las mismas razones de ser denominada Iberia la parte ménos montuosa y mas templada de la Hesperia, pudo Avieno llamar Iberos á los que habitaban las orillas del Rio Tinto, y Plinio llamar Celtiveros (lib. 4.^o, cap. 22 y 23, cap. 1.^o) á algunos habitantes de Portugal; y Silio Italico decir que el nombre de Celtiberos no era más que una asociación de nombre, por que se vé no se quería expresar el nombre de aquél á quien era aplicado sino su costumbre de emigrar de los montes á los llanos; y no una determinada gente, según hoy significarían unidos los nombres de Serrano y Ribereño, y mas adelante veremos que estas dos palabras son equivalentes á las de serrano y extremeño. Por análogas circunstancias de no venir los nombres de los pobladores del país que habitaban, y sí de sus costumbres de vivir. había Turdulos en la Bética, y en la Beturia Turdula, por que así como en la Bética existían criadores de

hermosos bueyes, los había en las riberas del extremeño, Guadiana, en donde tambien los cria el terreno muy grandes.

A los habitantes de asiento en las montañas frias, que no emigraban, se los llamaba Celtas sin adgetivo, del mismo modo que eran denominados en el pais de que procedían, como lo entendia Plutarco en la vida de Mario: «Algunos aseguran, dice ser la Céltica una región muy dilatada, que desde el extremo del Oceano septentrional se estiende hacia el oriente hasta la laguna Meotis, por donde confina la Céltica con la Éscitia del Ponto: y allí ya no se distinguen los celtas y los escitas. Y aunque estas gentes, á proporción que en diversas épocas y en las estaciones de los inviernos han invadido muchos paises, discurriendo con las armas por casi todo el orbe, han adquirido diferentes nombres, lo más común es llamarse estos ejércitos Celtoscitas.» Luego mientras no salían de sus frias montañas conservaban el nombre de Celtas, esto es, montañés, y solo cuando iban á ocupar otros terrenos mas templados recibían otros nombres. Es lógico suponer que cuando acá llegaron, sus conterraneos y congenerez, que ya tendrían estas distintas denominaciones de serranos y riberiegos, se las aplicaran según morasen de asiento en las sierras ó en los llanos; y el de Celtiberos, sino tenían domicilio fijo en unas ni otras de estas clases de terrenos; ó que se los aplicasen, porque conociesen su procedencia, y las costumbres que tenían en el pais del que vinieron.

Los primeros invasores fueron procedentes del otro hemisferio, venidos con el primer Hércules, el que nos trajo á las gentes del fabuloso Rey Gerión, que ejercían la pastoria, y criaban las hermosas y célebres vacas. Los segundos, fueron movidos por la codicia de los ganados de Gerión, y las demás riquezas y tesoros de Chriseor su padre, capitaneados por el Hércules Tebano, el que traía en sus huestes gentes escitas, ganaderos y mineros, y nos basta esto, y la tradición de que venian á robar

los ganados, para suponer fundadamente que los que en España quedasen se dedicáran á la vida pastoril. De los griegos que vinieron despues, nos hacen suponer las costumbres que conservaban en nuestro pais, y las que tenían en el suyo, se dedicasen á la cría de ganados; y de la invasión posterior de los Celtas y demás escitas, no nos debe caber duda alguna que eran principalmente pastores.

Vemos, pues, que, desde los tiempos más remotos, de que solo podemos tener noticias por la tradición recogida en los tiempos posteriores y la interpretación de las fábulas, hasta la venida de cartagineses y romanos, en que ya tenemos noticias más ciertas y circunstanciadas, la población de la península se dedicaba principalmente á la ganadería. Siendo esta su principal y general riqueza, debieron atender á su desarrollo en primer término, para lo que, tendrían gran cuidado en establecer caminos reales ó cañadas bien hitados y señalados por puntos á propósito para la trashumación, en cuyos trayectos no encontrasen dificultades en los pasos de las corrientes de las aguas, y con las anchuras suficientes, abrevaderos, descansos y demás cosas necesarias á una larga trashumación. También atenderían á la seguridad de los ganados y ganaderos, para lo que establecerían la conveniente vigilancia y defensa. Estos caminos serían principalmente apropiados para el uso que hacían de ellos, procurando en su trazado y construcción la comodidad de los ganados, aunque no la encontrasen en ellos las personas. Los harían por las divisorias de las aguas, para que estas no fuesen impedimento á sus viajes, y por donde menos perjudicasen á los distintos sitios ó lugares de pastos que tuviesen deslindados, y los frutos de aquellos que estuviesen cultivados para obtener otros frutos que no fueran pastos de ganados; pues aunque fueran pocos los terrenos destinados al cultivo, habría algunos, principalmente entre los turdetanos y otros pueblos

de la costa del Mediterráneo, que siempre estuvieron mas adelantados; y los habría entre aquellos Vaceos, que conservaban la costumbre, en tiempos muy posteriores, de alternar en común en el ejercicio de la agricultura y la ganadería, dividiéndose al regreso á sus hogares de los ganaderos, el fruto de sus cosechas, entregando igual porción á los que se habían ausentado que á los que habían permanecido cultivando, ya fuese su ausencia motivada por la trashumación, ya por el de la guerra, que tenían que hacer á los que les perturbaban el disfrute de los invernaderos que tenían á mucha distancia de sus casas, ó ya por tener que ir á custodiar el tránsito de sus rebaños de unas á otras regiones.

«Tenía esta nación, dice Cortes en su tomo 1.º del Diccionario, sus caminos y comunicaciones anteriores á la conquista de los romanos. Las diversas gentes que aquí se habían establecido y fundado ciudades, tenían su policía itineraria, y observando cuan montuosa es en lo general esta tierra, y cuan fecunda en árboles y bosques, y por lo mismo expuestos los caminantes á sorpresas y asaltos de ladrones, habían procurado atender á la seguridad de los viajeros, construyendo en los principales caminos ciertas torres ó atalayas, colocadas en tal disposición, que mirándose unas á otras pudieran los soldados que las guarnecían, acudir á la necesidad, dándose mútuos avisos, según lo hacen hoy los telegrafos, aunque por otro método. Así lo dice Tito Libio, lib. 27, cap. 1. Hay en la España, dice, muchas torres, colocadas en alturas, y sirven de atalayas, también de lugares de refugio y defensa contra los ladrones.

»Todavía el conoecedor de la antigüedad observa muchas atalayas en los altozanos por donde iban caminos: algunas han sido derribadas; otras convertidas en santuario: ó ermitas; pero en el camino romano, que daba comunicación á la Contestania y Edetania con la Celtiveria oriental, por Segobriga á

«Turba, ó por Segorbe á Teruel, se conservan aun en su ser y estado antiguo, y capaces de servir cuatro de estas torres desde Segorbe á la cuesta del Ragudo, es decir, en el espacio de cuatro leguas de camino; y aun se vén los fundamentos de algunas otras. Lo mismo debe suceder en otras partes.»

Y así es la verdad, pues en esta provincia de Cáceres, en que escribo, hay bastantes arruinadas, que han debido tener este objeto; una en pie cerca de la Oliva, de otras se conservan los vestigios y los sitios con los nombres de atalaya, y en el sitio de otras se han fundado pueblos con los nombres de torres.

«No obstante esta policía, sigue diciendo Cortès, consta por la autoridad de T. Libio, que los caminos que hallaron los romanos en España, y por los que tenían que marchar sus tropas y las de sus rivales eran ásperos y difíciles. Así lo afirma en el lib. 28, cap. 1 *Pleraque itinera Hispaniæ impedita sunt asperitate viarum, et angustis saltibus crebris*. Estos lugares llamados en latin saltus, són aquellas gargantas que abriéndose entre monte y monte, dan estrecho paso y comunicación á las regiones »

Todo lo cual viene á probar nuestro aserto de que estos caminos eran destinados principalmente para la trashumación de ganados. El ser ásperos y difíciles lo ocasionaría el que los trazaron por donde menos impedimentos de aguas encontrasen y como los trazados que pudieran ofrecer estas ventajas son aquellos que siguieran las divisorias, y estas, son siempre ásperas. He aquí el que los caminos lo fueran, pues si no hubieran tenido este destino, y no hubieran atendido á esta circunstancia, y á la de encorstrar abrevaderos proporcionados y pastos para alimentarse durante el viaje, los hubieran podido trazar por terrenos mas llanos y transitables; pero como el meterse por terrenos llanos les originaba el estropear con el tránsito los pastos mejores, de que ya tendrían repartidas las posesiones, de aquí

el que los llevaran por aquellos puntos, en que no hicieran tales perjuicios, por más que fueran ásperos y difíciles.

El hacerlos pasar por un desfiladero fuera de una región á otra, tambien se acomodaba muy bien al uso de la trashumación por que siendo una cosa común el camino, y teniendo que gastar en vigilarlo, y en reparar los puentes y barcas que tuvieran los ríos, que no pudieran prescindir de atravesarlos, cobrarían en estos pasos obligados el impuesto de Montazgo, cuya fecha de establecimiento se remonta tanto, que no es fácil asegurar cuando empezó; sin embargo de haber durado hasta nuestros tiempos.

Los vacceos, pueblos de Castilla la Vieja y Galicia, dice Masden en su España Cartaginesa (tomo 1.º, pág. 151), «eran de todos los confinantes de los Celtíveros los más cultos. Las familias de aquellos países observaban un método muy particular en la agricultura. En esta ocupación se sucedían unas á otras, de modo que debían ejercerla alternativamente un año estos, otro aquellos vecinos del lugar ó aldea. Esta ley era tan rigurosa, que el paisano que tenía atrevimiento de violarla, invirtiendo este orden, y establecimiento, era castigado con la muerte. Los frutos de las cosechas se repartían con igualdad entre las familias, y tanto se daba á los que habían gozado del reposo como á los que habíanse fatigado en la campaña.»

Claro se vé el origen de esta costumbre de guerrear, y que no fué establecida para hacer la guerra á los romanos, sinó que era la que tenían para defender sus ganados ausentes y sus invernaderos lejanos: en los principios del otoño, según hoy se verifica, gran parte de los habitantes, acompañados de gente armada en los tiempos de guerra, disponían los ganados y emprendían la trashumación á las partes mas templadas de la península. Los que emigraban como pastores llevaban sus ganados y los de las familias que quedaban encargadas de la agricultura, como lo

hacen en el día, que también los que bajan á invernar, bajan con los suyos y los ajenos que les encargan, y como no volvían hasta la primavera, no podían hacer las sementeras, y por esta causa sembraban y cosechaban los granos los que se quedaban, y entregaban á los emigrantes la parte que les correspondía en cambio de haber sido sus pastores aquél año. Al otro año se quedaban al cuidado de la agricultura los que fueron pastores en el año anterior, y de este modo los agricultores se esmerarían en el cultivo y procurarían beneficiar á los pastores, para que, estos, les beneficiasen con sus ganados; estando de este modo garantizados unos y otros de cumplir bien y fielmente cada uno su cometido.

El estudio de las costumbres, las leyes, las obras de utilidad pública de este periodo, que precedió á la venida de cartagineses y romanos, ha sido hasta ahora desdeñado por los historiadores y anticuarios; pues los primeros siempre han escrito con la espalda vuelta á las costumbres de los naturales, y mirando y escudriñando atentos las que traían nuevas los conquistadores, sin fijarse en las que destruían, cuyo conocimiento les hubiera sido mucho más útil para explicar el fundamento de los sucesos que tuvieron lugar hasta que los romanos pudieron posesionarse del país; y los segundos, no encontrando grandes edificios, ni obras de arte, como las de estos tiempos, en que ejercitar su pericia en la apreciación del mejor ó peor modo de sentir lo bello los que los produjeron, ni tampoco como las de aquellos otros, que titulan prehistóricos, en el estudio de los que tan libre queda la imaginación para forjarse costumbres de vivir, fechas y hechos, que nadie puede desmentir; también la han despreciado; por que creen, tal vez, más digno ocuparse de las cosas del romano pueblo, que á tantas naciones interesa su conocimiento, ó de las de aquellos que les precedieron, de las que todos tenemos conocimiento é interesan á todo el mundo, que de la vida sencilla de

de nuestra tierra, que tanto dieron que nacieron aquellos romanos que asombraron al mundo con sus hechos. Yo creo que dedicándose al estudio de sus caminos, y tras de este estudio, al de todas sus costumbres pastoriles y agrícola y á indagar su organización y reglamentación para disfrutar los pastos y terrenos de labor; la manera que tenían de resolver sus contiendas; los intereses encontrados que tuvieran los labradores y ganaderos; y estos últimos entre sí; cada paso que se adelantase, sería más importante para el esclarecimiento de nuestra historia, que una legua del conocimiento de las costumbres de los conquistadores, consignados los hechos, como lo están, en los libros escritos por ellos mismos, en los cuales para engrandecerse nos achicaban, y hasta nos atribuían vicios y crímenes que no teníamos, ni cometíamos. De aquél incesante pelear desunidos de nuestros antecesores contra los romanos, todavía no se ha encontrado la razón filosófica, por que parece no han tenido interés los historiadores más que en relatarnos lo concerniente y que pudiera interesar á los romanos, sin tener para nada en cuenta las causas de la manera de obrar de los españoles, su organización política civil y administrativa. Se atendió siempre más á lo que se edificaba que á lo que se destruía, y, tal vez, los principios en que se basaba la manera de ser de aquellos pueblos serían mejores que los que nos trajeron los extranjeros á que hoy obedecemos. Por lo menos tenían á su favor el que, regidos por ellos, nuestra nación multiplicaba sus habitantes, y los mantenía en mayor número, relativo á la extensión superficial, que los que ellos podían lograr en su país, según ellos mismos confesaban. Y tenían á su favor el haber sido vigentes por más tiempo, y haber llegado á desarrollar la riqueza, en términos de que, en remotísimas edades excitara la codicia y envidia de los naturales de otros países. No eran genialidades las que impedían la unión entre los españoles, como

suponen algunos, eran los intereses encontrados los que los se paraban en bandos; y no por esta división carecían unos y otro de poderlo; pues se ve que Sertorio, apoyado solamente en aquel partido á cuya cabeza estuvo Viriato, compuesto solo de pastores trashumantes, se juzgaba capaz de imponer su voluntad á Roma, y tal vez, si este general no hubiera sido tan romano, se la hubiera impuesto. Hay que tener en cuenta, al juzgar el estado próspero de la España bajo sus leyes en este periodo, que los romanos, citando vinieron, ya encontraron á esta nación muy quebrantada por las guerras que habían sostenido contra los cartagineses, de las cuales no tenemos noticias circunstanciadas.

Se alegará, por escusarse de emprender estos estudios, la escasa luz que han de suministrarnos, los pocos indicios que nos quedan de las costumbres y gobiernos que tuvieron; pero yo creo no són tan pocos, ni escasos como se suponen. Esa asociación ó Concejo de la Mesta, cuyo origen se remonta á los más antiguos tiempos, que solo ha sido interrumpida en pequeños periodos, en que la tradición ha podido salvar muy fácilmente la pérdida de sus estatutos, si sus escritos no los conservan, tienen sus archivos, cuyo registro detenido nos daría mucha luz para basar estos estudios. No se desmaye en ellos por ocuparse, al parecer, de cosas tan nimias; pues ellas han sido el fundamento del carácter de los antiguos Iberos, y el móvil de todas sus acciones. Ellas entrañan la cuestión social de nuestra España de la justa y equitativa repartición de las riquezas que ofrece el suelo para el fomento de la prosperidad pública, y nó las leyes é instituciones de otros países, que tanto estudian nuestros estadistas, y tanto empeño muestran en introducirlas en nuestro país, las cuales, las más de ellas, són contrarias á la naturaleza de nuestro suelo. Este empeño de cópiar constituciones, innovaciones y costumbres extrañas, sin

reparar si són armónicas con las de nuestro país, y lo que espontáneamente ofrece nuestro suelo para que desarrollados nos diera la felicidad, me recuerda lo que hizo cierto propietario de montes de encinas pertenecientes á Extremadura: tenía noticia de cierta casta de cerdos cuya grosura llegaba á veinticinco ó treinta arrobas, esto es, doble que los de por aquí suelen alcanzar, y creyó hacer un gran negocio trayéndolos á engordar en sus dehesas, y que los extremeños eran unos tontos en ignorarlo y en no querer duplicar sus ganancias; pero cual sería su sorpresa al ver que, llevados al monte los cerdos, no podían partir las bellotas, y en medio de la abundantísima comida, que les rodeaba, se morían de hambre. Lo mismo suelen hacer nuestros políticos: riñen y pelean por establecer leyes y costumbres extranjeras, que hacen la felicidad de otras naciones, y que, establecidas en la nuestra, no impiden asome su cabeza la *mano negra*, y otras manifestaciones de la cuestión social de ricos y pobres, á la que no sirven de remedios sus decantadas leyes forasteras, ni sirven para que, sometidos á ellas, no sigan los españoles en su mayor parte, padeciendo privaciones y miseria, rodeados de todos aquellos medios que, bien reglamentados, hicieron felices á una población Ibérica inmensamente mayor que la que hoy tiene.





CAPITULO IV.

Importancia é influjo que tuvieron en las guerras entre españoles y romanos la vida pastoril y trashumación de los ganados.

Cuan importante sería para los españoles la ganadería, y cuan arraigada tendrían esta costumbre de trashumar con sus ganados, y cuanto les era necesario, lo veremos en los sucesos posteriores á la época que dejamos reseñada; pues de ellos són buenas pruebas las guerras que sostuvieron con los romanos, que no fueron otras las causas, sino que los conquistadores pretendían desarrollar y fomentar la agricultura, y ellos procuraban estorbarlo, por que con ella quitaban pastos á los ganados, y se creaban trabas á la trashumación. No quiero decir con esto que los romanos quisieran destruirla, pues sus leyes reconocieron la trashumación y protegieron tambien las cañadas. Consta de Cicerón (*Pro Sextio, Italicæ Calles, atque pastorum stabula*) que esta costumbre pública era respetada en Italia con el nombre de *Calles pastorum*. De ellas hace tambien memoria Marco Varron (*lib. 2.º, eap. 2.º*) refiriendo, que, las ovejas de Apulia trashumaban en su tiempo á los Samnites,

stantes muchas millas, á veranar en sus cumbres. Habla, así mismo, de la trashumación del ganado caballar, y asegura que es propios rebaños lanares subían por el verano á pastar en los montes del Reatino. Reconociéndola beneficiosa, puesto que entre ellos la tenían establecida, no tratarían de extinguirla cuando á su venida la viesan establecida, pero si convinarla con la agricultura. Lo que pretendían era hacer á España nutriz de Roma, como luego declararon, y para ello tenían necesidad de desarrollar la agricultura para que diera frutos fácilmente transportables, y disminuir la ganadería, cuyos frutos no eran fáciles de trasportar y cuyo desarrollo impedía la producción del trigo. Los españoles que no comprendían pudieran vivir sin sus ganados, se aleaban por defenderlos, y por retener aquellas comarcas que eran mas convenientes para su fomento, en las que los apacientaban en las frias estaciones del invierno, y como estas eran las mejores tambien para la agricultura, de aquí se originó la lucha que tantos años duró entre unos y otros por poseerlas. Esta lucha hacia mas encarnizada cuando les impedían los invasores la trashumación, porque no vastándoles los terrenos del interior y parte de la península á mantener sus innumerables rebaños y sus propias familias, tenían que ganar la posesión de los terrenos, que les eran necesarios, en el invierno y defenderla; pues, privados de ellas, quedaban reducidos á ver morir sus familias y ganados de hambre, porque el cultivo de la tierra no les vastaba, y las nieves y los frios hacían imposible la vida de su ganadería, acostumbrada en el invierno á pacer las yerbas de comarcas más templadas. Esta lucha originó muchas veces la militia en grandes comarcas, y el que sus habitantes tuvieran por necesidad, no por costumbre, dedicarse al robo, al pillaje y la guerra, y que se los calificara de ladrones, injustamente, despues haberles obligado á serlo los que verdaderamente lo fueron al conquistarles, si esta palabra significa lo mismo que robarle.

terreno que para vivir les era necesario; por que no les sirve alegar á los romanos, para escusar esta infamia, el decir que ellos no iban á donde moraban sus familias á quitarles nada, y que por lo tanto podían vivir allí tranquilos; porque lo mismo les eran necesarios aquellos terrenos, y eran suyos, que lo eran los de Andalucía y Extremadura, y no podían vivir sin disfrutar unos y otros.

El que los españoles tenían la trashumación, cuando vinieron los romanos, nos costa además porque Tito Libio (lib. 21, capítulo 17,) dice: que los montes Idubeda y Orospeđa mantenían los grandes ganados de los lusitanos y celtíveros, pues los lusitanos no podían mantener sus ganados en estos montes sin trashumarlos.

A el camino romano llamado vía Lata, que salía de Mérida á Salamanca, bien por que le construyeran por los mismos puntos por donde iba el camino pastoril, ó bien por que á todos sus caminos fuesen adjuntos otros de esta clase, es lo cierto, que á esta vía acompañaba, y aun la sigue una cañada, cuya hitación debieron ser una piedra que está junto al toro que se halla situado entre Segura y el camino romano, con una inscripción que dice:

AMMIVM, esto es, camino Real; y otra por bajo de Caparra, situada próximamente á la misma distancia de la vía que la anterior, en una piedra nacida en el mismo sitio que hoy tiene, en la dehesa que llaman Valverdejo, cuyas letras són LIM.

La circunstancia de estar la primera tan próxima al toro de piedra, en una línea paralela al heje de la vía, separada de esta un trecho proporcionado al ancho que debe tener una cañada; y el haber encontrado la segunda con la misma separación, me hicieron pensar si los toros y demás figuras de piedra que se encuentran en tan diferentes sitios, y que tanto han hecho discurrir á los aficionados al estudio de nuestras antigüedades, ten-

drían alguna relación con los caminos antiguos anteriores á los de los romanos, La relación que tenían la veremos mas adelante, y para los que nos ocupa nos vasta saber que, en los tiempos de su dominación, había caminos pastoriles en España como en Italia. Ahora vamos á demostrar que, además de haberlos, los impedimentos que pusieron al ejercicio de la vida pastoril de los españoles fueron el origen de la mayor parte de las batallas que riñeron.

! El estado de tranquilidad que habían disfrutado durante tantos años vino á ser turbado con las armas por los cartagineses, 237 años antes de Cristo; Almircar Barca desembarcó en Cádiz con un poderoso ejército, y, sin motivo alguno, atacó muchas ciudades del continente, las saqueó, y repartiendo parte del botin entre sus tropas, otra la mandaba á Cartago para hacerse en la capital de la república un gran partido. En su incursión fueron sus batallas mas sangrientas: la dada á los Tartesios, la de los Iberos de las orillas del Rio Tinto, la de los Celtas, que debieron ser los portugueses y las dadas á los Vettones. Unas por las armas, otras con halagos, logró posesionarse de muchas ciudades, y edificó una, con el nombre de Acra Leuca, en el pais céltico de su dominio. Movi6 despues las armas contra los Vettones y puso sitio á la ciudad de Helice, en cuya situación están discordes los geógrafos y yo creo fuese Alía, distante dos leguas al norte del Guadiana, y tres leguas de Castilblanco, que algunos creen, por la significación de su nombre, fuese Acra Leuca, la cual es mas probable fuese el castillo de la Puebla de Alcoer, construido según la tradición por los Cartagineses. Está situada Alía cerca del Guadalupejo, encerrada entre el Guadiana y las sierras de Guadalupe, pertenecientes al Herminio, cerca de la sierra de Pela y de Navalvillar de Pela (Llano del Engaño); todo ello muy apropiado al relato de la historia, y proporcionado para que Almircar se ahogara en el rio á

la primera carga de Orison; si no sucedió en el espanto producido por los carros incendiados; y para que su hijo Anival se salvase en el Castillo de la Puebla punto muy apropiado para fundar una población en terreno céltico, con objeto de atacar á los Vettones; por estar en su parte más meridional, y cerca del camino pastoril más frecuentado de los de Castilla la Vieja y León, á los que despues atacó Anival, siguiendo, tal vez el plan que se proponía su padre al fundar á Acra Leuca ó Castillo blanco. Muerto Amilcar le sucedió su yerno Asdrubal, que continuó sus conquistas hasta las orillas del Ebro.

Dominando los Cartagineses toda la Bética y la Beturia, y protegidos por ellos todos sus congéneres fenicios, que se ocupaban de la agricultura, y eran por lo tanto poco amigos de los ganaderos trashumantes, que en el invierno les molestaban con sus ganados, instigarían á los Cartagineses á que llevaran sus armas hasta el Duero y el Ebro y los impidiesen volver con sus ganados. Con este motivo los Saguntinos y demás griegos del Emporio, que tenían necesidad de ir con sus ganados en el invierno á Extremadura y Andalucía, enviaron legados á Roma de quien creían tener derecho á ser protegidos por tratados anteriores entre Romanos y Cartagineses.

El senado romano, que no quería se engrandeciesen los Cartagineses, despachó embajadores á Cartago, y se convino, según Apiano: «en que el rio Ebro fuese limite del imperio cartaginés en la Iberia, pasado el cual, ni los romanos llevasen sus armas contra los subditos de Cartago, ni los Cartagineses pasasen con las armas el rio; pero que los Saguntinos y demás griegos establecidos en la Iberia conservasen su libertad y derecho.» Estas libertades y derechos no debieron ser otros que la de trashumar con sus ganados á los terrenos turdetanos, y otros, poseidos por los cartagineses; pues si los cartagineses no habían de pasar el Ebro con sus armas, estaban demás en el tratado

que habían de respetar sus derechos á los Emporienses, si estos no fueran los de ir á pastar sus ganados á tierras de los de Cartago; y por que, con solo expresar este derecho en el tratado, diciendo: «pero los Saguntinos y demás griegos establecidos en la Iberia, conservarían sus libertades y derechos *de trashumar con sus ganados* para apacentarlos en los terrenos que acostumbraban del dominio de los cartagineses,» se explicarían perfectamente los sucesos que siguieron sin tener que suponer á Tito Libio equivocado al explicarlos. Esta afirmación de tales derechos, no es gratuita, pues ya hemos visto que Tito Libio dice que los montes Idubeda y Orospeida mantenían los grandes ganados de los Lusitanos y celtíberos; y pudo afirmar, sin cometer error geográfico, que los Saguntinos y Emporienses incomodaban á los Turdetanos pastando con sus ganados el terreno limítrofe: ya fuese el motivo que los Turdetanos tuviesen algun terreno de pastos en el Orospeida ó Idubeda inmediato á los de Sagunto, ó ya que los Saguntinos tuviesen alguno de pastos de invierno en la Turdetania; pues en uno ú otro caso deslindaban y eran vecinos en terreno. Estas vecindades originaban quejas y contiendas entre ellos por la intrusión de los ganados de los unos en el término de los pastos de los ganados de los otros, y fueron las que aprovechó Anival, sucesor de su cuñado Asdrubal en el mando del ejército, para suscitar de nuevo la guerra contra los romanos. A este fin, creyendo que el principio de la guerra mas ruidoso sería si pasase el Ebro, subornó á los Turdetanos, como dice muy bien Libio, finfimos en los pastos de los Saguntinos, para que se quejasen ante él de que los Saguntinos les corrían sus terrenos con los ganados y les hacían otras mil estorsiones. Los turdetanos le obedecieron, y Anival envió de ellos embajadores á Cartago, pero secretamente escribió que los romanos inducían á los iberos de la dominación cartaginesa á sustraerse de Cartago, y para esto se

servían de los saguntinos; y además, añadiría, de los griegos de Ampurias, porque sin este añadido no tenía pretesto para pasar el Ebro, que era su idea, porque para atacar á los de Sagunto no necesitaba repararle. Llevando siempre este ardid adelante, escribía de continuo semejantes engaños hasta que el Senado le mandò que obrase con los saguntinos según le pareciese. Obtenido el permiso, los atacó, tomó su ciudad, se retiró á Cartagena y despues emprendió la marcha por los pirineos á Italia.

Hé aquí como la arraigada costumbre de la trashumación sirvió de pretesto á la guerra entre cartagineses y romanos, pero no fuè solo para esto, sino que fué la base de la prosperidad de las armas cartaginesas en la península; pues sin la rivalidad que existía entre labradores y ganaderos no hubieran encontrado tan fácilmente aliados. Los habitantes de la Bética, en su mayor parte oriundos de los mismos países que ellos, dedicados á la agricultura, los miraron como hermanos, y les pidieron auxilio contra todos los serranos que tenían posesiones entre ellos, en que apacentaban sus greyes en el invierno. Ellos, propicios á auxiliarles porque de este modo tenían pretesto para saquear al país, llevaron sus armas contra todos aquellos pueblos rivales de los de su casta. Atacaron á los serranos ó celtas de los confines de Andalucía y Portugal, á las Vettones de las serranías de Avila y Segovia, á los Vacceos de Castilla la Vieja y Leon, y, en resúmen, á todos los pueblos que tenían la costumbre de trashumar á Andalucía; llegando á dominar en toda la península, excepto la Cantabria, la Galicia, y casi todo Portugal, que no doblaron la cerviz al yugo de Cartago. Pero solo se posesionaron del reino de Valencia, la Bética, y lo de entre Castilla la Nueva y Andalucía.

Posesionados de estas comarcas, que servían de invernaderos principalmente á los Celtíberos, estos en su mayor parte no

Encontraron otros medios de subsistencia que alistarse á sus órdenes ingresando muchos como soldados, en el ejército de Anibal, que marchó á Sicilia, pero cuando vinieron los romanos en contra de los cartagineses, desertaron para pelear contra los de Cartago, persuadidos de que, ayudándoles, volverían á recobrar sus perdidas posesiones. Ellos peleaban con ardor al mando de los romanos y en contra de los españoles de las tierras llanas, por que al amparo de las armas cartaginesas les estaban privando disfrutar sus posesiones de invierno. Por esta causa le fué muy fácil á Escipion moverlos contra los Cartagineses, y ellos atacaron con corage y ganaron dos batallas á Asdrubal, y les tomaron tres poblaciones. Así como podían confiar los romanos en la alianza de los serranos, mientras pelearon contra los cartagineses, no podían fiarse de los de tierras llanas, que eran los naturales aliados de sus contrarios. Por esta razón Andobal y Mandonio con los Ilergetas no les fueron nunca fieles.

Mientras duró la lucha entre cartagineses y romanos, los céltiberos y demás pueblos trashumantes fueron amigos de Roma; pero luego que fueron expulsados los Cartagineses, y vieron que los romanos se convirtieron en protectores de los aliados de Cartago, y que era ilusoria la esperanza de volver á disfrutar, ámpliamente con sus ganados, los apetecidos invernales, y que lo que pretendían los romanos era explotarlos y estender la agricultura; de amigos se volvieron en contrarios: al poco tiempo se presentan en Hlisturgis y tienen que batirlos los romanos; atacan á los Ilergetas, que estaban al amparo entonces de los romanos, y Catón no sabe que partido tomar, si auxiliar á aquellos, que tantas veces habían sido infieles y aliados de los cartagineses; ó ayudar á los antiguos aliados. En la duda decide dejarlos que se debiliten. Pero pronto vieron los romanos que tenían que decidirse por los labradores, ó por los

pastores; pues si habían concluido con una guerra y expulsado y vencido á los protectores de los habitantes de las llanuras, ayudados de los serranos; les faltaba vencer á estos sus aliados, si querían disfrutar los fértiles territorios del Sur y Oriente de la península. La elección no era dudosa: entre los pueblos del Norte, Centro y Oeste de ganaderos, que muchos de ellos no daban valor alguno á la moneda, y los del resto mas civilizados y ricos, obtaron por estos últimos y emprendieron la lucha con todos aquellos que les disputaban el disfrute pacífico de los fértiles terrenos de que estaban posesionados los protegidos de Cartago.

Desde esta fecha ya apenas si disfrutaron un año de reposo hasta los tiempos que siguieron á la paz de Augusto:

Los Turdetanos se sublevan y llaman en su ayuda á los Celtíberos: el Pretor Manlio no se atreve atacarlos y acude el Cónsul Catón en su socorro: el imponente aspecto de los Turdetanos y Celtíberos unidos, hizo que Catón no se atreviese á luchar, y que apelase á estratagemas para lograr que los Celtíberos abandonasen á los Turdetanos. Sabido es que los romanos no salían á campaña en el invierno, y en esta época del año casi asegurados de ataques los celtíberos y demás trashumanes, podían bajar con sus ganados á la Turdetania. Los sucesos que vamos refiriendo debieron acaecer en la primavera ó verano, época en que los ganados están en las sierras, sabido esto por Catón movió parte de su ejército á los países en que tenían sus ganados y familias, puso sitio á Sigüenza con objeto de que los Celtíberos fueran á socorrerla, pero fué en vano, pues estando bien guarnecida, ni los Celtíberos temieron por ella, ni Catón logró tomarla. Se puso en marcha para Cataluña no sin tener algunas escaramuzas en el camino. Los serranos Lacetanos se habían sublevado, y no atreviéndose á batirlos con la poca gente que llevaba, reclutó gente entre sus enemigos

de las Ilantras, los Ausetanos y Suesetanos. Logró tomarles la ciudad, por que los Lacetanos, llevados de su ardor, hicieron una salida contra los Suesetanos, á quienes estaban acostumbrados á dominar en su propio país, é invadirle con sus ganados, y, persiguiéndolos, se encontraron á la vuelta con que astutamente Catón había ocupado la plaza con sus tropas.

Los lusitanos hicieron una incursión en la Turdetania desde la Beturia, dejando en esta sus ganados, acaso cuando estaban disponiéndose á marchar á sus posesiones de verano; la recorrieron y saquearon, y cuando caminando de noche volvían con los despojos, Scipion Nasica, que los estaba esperando, los atacó y derrotó, por ir ellos cansados y serles un impedimento sus propios ganados, que tenían dispuestos para la emigración. La suerte propicia en la España ulterior á los romanos, no lo fué tanto en la citerior, según se colige por el cuidado en que puso á Roma las pérdidas sufridas, de que no nos hace relación la historia, y por que, cuando eligieron los nuevos pretores Flaminio y Fulvio, se decía en Roma que apenas quedaban algunos residuos del ejército Romano, y aun estos soldados inhábiles á ponerse en campaña; pues poseidos de un terror pánico eran más aptos á la fuga que á la batalla.

Efectivamente así sucedía; los trashumantes Vacceos, Vettones y Celtiberos estaban acampados cerca de Toledo á las órdenes del celtibero Hilermo, cuando Fulvio Novilior puso el pié en la península. Marchó contra ellos y los venció, haciendo primero á su capitán Cayo Flamínio; se internó en Castilla la Nueva y tomó á Ilucia, en los Oretanos, y se retiró á los cuarteles de invierno sin que dejasen de molestarle con sus correrías los celtiberos, en la campaña siguiente volvió á la Oretania Fulvio y tomó á Vescelio y Holon, puso sitio á Toledo, y, apesar del socorro de los Vettones, la rindió.

El año 190 volvieron los lusitanos á Andalucía, y cerca de

Lícon derrotaron á los romanos. Al año siguiente Lucio Emilio alista en sus banderas á los ribereños de Andalucía y marcha contra los enemigos de estos, los trashumantes lusitanos; les gana una batalla con la muerte de diez y ocho mil de ellos, con la prisión de tres mil trescientos, y con el despojo de todo el campo. Los españoles, sosegados, no intentaron en algun tiempo nuevas incursiones, de modo que los nuevos Gobernadores no se vieron precisados á desembainar la espada. Pero el año 187 los Lusitanos, en la Ulterior, y los celtíberos, en la Citerior, renueban sus ataques y pierden 20,000 hombres entre muertos y prisioneros. Apesar de todas estas victorias, los romanos no estendían su dominio por cima de los Marianos, el Orospeña; ni cesaban en sus ataques los Lusitanos y celtíberos. En el año 185 los nuevos Pretores contaban con un ejército de cerca de sesenta mil combatientes, entre los suyos y los aliados indígenas. Determinaron unir todas sus fuerzas, y, habiendo entrado la primavera del año siguiente, salieron á campaña y asentaron sus reales en la Betturia; pero, estando los españoles fortificados cerca de Toledo, levantaron el campo y fueron á situarse cerca de los celtíberos. Los españoles, á pesar de no llegar á la mitad del número de los romanos y aliados, no tardaron en atacarlos y quedaron dueños del campo. Despues de esta derrota, Quincio y Calpurnio no se atrevieron á atacarlos sin hacer nuevas reclutas, y, cuando ya hubieron aumentado considerablemente, volvieron al mismo punto á recuperar el honor perdido, y costándoles mucho trabajo conseguirlo: los españoles tuvieron unas veinte mil bajas.

La lucha entablada era de vida ó muerte: mientras los romanos se contentaron con el dominio de Sierra Morena abajo, los serranos podían vivir, aun que estrechamente, y, sin olvidarse de sus posesiones de Andalucía, se contentaban con recorrerlas á menudo y ostilizarlas; pero cuando ya trataron de po-

sesionarse de la Betturia, y los invernaderos de las orilla del Tajo, llegó á su colmo la desesperación. A un ejército derrotado suplían con otro, por que, á medida que iban mermando sus pastos, aumentaba el número de los desocupados y aptos para la guerra. El año 181 ya tenían en campaña treinta y cinco mil hombres para que, durante el invierno, protegieran sus ganados que pastaban á la raya de los dominios de los romanos. Cerca de Ebury, fortaleza abanzada de los romanos, se dió la batalla luego que entró la primavera; los celtíberos perdieron en esta batalla veinte y tres mil combatientes. Tito Livio dá el nombre de celtíberos á todos los trashumantes, pues todas estas batallas cercanas á Toledo y Ebury serían sostenidas por celtíberos y otros pueblos de Castilla la Vieja y León, que no pertenecían á la Celtiberia propiamente dicha.

Pudiéramos seguir paso á paso la conquista de los romanos y la merma que iban haciendo de invernaderos á los serranos, y la tenacidad de estos en defenderlos; pero no nos hacen al caso más que aquellos hechos de que nos consta por la historia, fueron originados por esta incesante merma de tierras aptas para los invernaderos.

Por el año 180 antes de Cristo, según Apiano «una multitud de Iberos, entre otros los Lusones, vecinos al Ebro (los más orientales de la Celtiberia según Strabon) por no tener tierras abandonaron á los romanos.» Es indudable que la tierra que no tenían era aquella en que antes apacentaban sus ganados en el invierno, á la que les impedirían ir los romanos; pues, es claro, que la que ocupaban era tierra de su posesión y la tenían; y la que no tenían y necesitaban, por que es la comarca que ocupaban una de las que hoy mismo llevan sus ganados á otros puntos en el invierno, en aquella á que trashumaban antes de venir los romanos. Lejos de atender sus quejas, marchó contra ellos el Cónsul Fulvio Flaco, los atacó, los venció, se

dispersaron y algunos de ellos se refugiaron en Complega, en donde fueron también vencidos.

A Flaco vino á suceder, el año 178, Tiverio Sempronio Graco, que tuvo que pelear con veinte mil celtíberos, los cuales tenían puesto sitio á Caravis, ciudad que, como situada en el camino de los ganados de la Celtiberia á los llanos del Ebro, y aliada de los romanos, les impediría la trashumación; peleó con ellos y terminó triunfando en el Moncayo, centro de la Celtiberia y de muchos de los que tenían necesidad de emigrar con sus ganados. Ciento tres poblaciones se entregaron á Sempronio.

Entre tanto que Graco batía la Celtiberia, Lúcio Postumio, desde Andalucía, subió por Extremadura, León y Castilla, hasta los manantiales del Pisuerga, dando la vuelta por el Duero, encaminándose al reino de Aragón á unirse con Sempronio. En su correría dió dos batallas á los Vacceos y les hizo de bajas treinta y cinco mil hombres.

Esta combinación de movimientos, de los dos Pretores, impidió que los Lusitanos auxiliasen á los Vacceos y Celtíberos, y fué causa de muchos estragos en todos los serranos atacados en sus propios domicilios.

Graco pactó alianza con los celtíberos, los cuales se obligaron á no fortificar las ciudades con nuevos muros, pagar tributos á Roma y suministrar gente al ejército, siempre que fuese necesario.

Aquietados por algún tiempo los celtíberos, no se volvieron á sublevar hasta el año 175, en que el procónsul Apio Claudio vino y los batió haciéndoles quince mil bajas. Esta última derrota los tuvo enfrenados y sometidos á pagar impuestos á Roma, que les permitía, á cambio de lo honoríficos que eran, alguna libertad en el ejercicio de la ganadería; pero era tal la avaricia de los gobernadores que el año 171 llevaron los celtí-

beros sus quejas al Senado, y á seguida de las primeras otras muchas; aunque no pudieron obtener, ni una sola vez, el castigo de las vejaciones y estorsiones que sufrían. A pesar de todo, el mismo afán de los romanos de obtener tributos les condujo á regularizar algún tanto el disfrute del terreno entre pastores y labradores; pues no habiendo llegado á penetrar con sus armas, hasta la venida de Graco, en las residencias de los trashumantes, ni los habían sometido á impuestos, ni ellos, hasta esta fecha, pudieron aprovechar sus invernaderos sin acompañar á sus ganados gente armada para defenderlos.

Los cuarenta años de guerra que llevaban, habían originado muchos hijos de romanos en mujeres españolas, y se les señaló á Carteya para su residencia, conforme á las leyes romanas y á sus usos. La paz relativa de que se disfrutaba dió lugar por el año 179 á fundar á Córdoba, como primera colonia de naturales de Roma, con el nombre de Colonia Patricia.

Entre tanto que los trashumantes de Avila, Segovia, Soria, Cuenca y demás de Castilla la Vieja y León estaban sometidos, muy á su pesar, á disfrutar de los invernaderos con impuestos exorbitantes, que nunca habían pagado con otro objeto que no fuera el mejorar y desarrollar su ganadería; los gallegos, astures y lusitanos seguían rigiéndose por sus antiguas leyes y costumbres sin ser tributarios de los romanos; aunque en conti-nuas luchas por defenderlas y conservarlas: ellos bajaban por sus caminos pastoriles á la Extremadura portuguesa y los Algarbes, como desde tiempo inmemorial, aunque molesta los por los romanos, ansiosos por someterlos á que les fueran tributarios para saciar su avaricia. Púnico, su general, hizo sentir el poderío de sus armas, aliados de las de los Vettones, al ejército romano, por los años 155 y 154, corriéndoles la Extremadura, y hasta las costas Andaluzas, en donde encontró la muerte.

Los bravos celtíberos, que tascaban el freno de la tiranía á la vista de la libertad de los lusitanos, no necesitaban más que una chispa para inflamar su espíritu de independencia. Los de Segeda, capital de los Pelendones, pueblo hoy mismo trashumante, hacía algún tiempo que se mostraban rebeldes al impuesto, y esto les condujo, por temor de ser atacados, á dar más ámbito al recinto amurallado de su ciudad. Sabido por el Senado les prohibió la continuación de la obra, y les pidió que pagasen el impuesto, que hacía algún tiempo que no le daban. Ellos respondieron que el impuesto y contribución de soldados habían sido suprimidos por tratados posteriores, y respecto á dilatar su recinto murado, que el tratado con Graco solo les impedía hacer ciudades nuevas, y no el ampliar las que tenían. Roma se obstinó en su resolución, y, esto, irritó á Títos, Arevacos y Numantinos; poniendo en conmoción á todos los celtíberos. Esta disposición de los ánimos puso en cuidado á Roma, que sabía de lo que eran capaces los pastores alborotados. Mandó un poderoso ejército, con Novillior, contra Segeda, esta, que no estaba acabada de fortificar, no podía servirles de defensa á los Segedanos, pasaron con sus haberes y familia al país de los Arevacos, con los cuales firmaron alianza y pusieron á su cabeza á Caro, que murió en la primera batalla que dieron á los romanos; y, faltos de general, se fueron á refugiarse á Numancia. Novillior los fué siguiendo, y, tres días después de esta batalla, se presentó frente á Numancia.

Los numantinos, que se vieron atacados por el solo hecho de haber dado asilo á sus hermanos, se indignaron y le salieron al encuentro; pero la extrañeza causada á los caballos la vista de los elefantes, que en su ejército llevaba Fulvio, obligó á los numantinos á desistir del ataque y volver á la ciudad. El romano les fué al alcance hasta las murallas y arrimó á ellas los elefantes para facilitar la escalada. En medio del mayor furor

Del ataque, los de la ciudad tuvieron la suerte de herir con una piedra, tan fuertemente en la cabeza, á uno de aquellos animales, que la bestia, enfurecida, arremetió á todo lo que le rodeaba, alborotando á los compañeros, en términos, que produjeron un espanto y extrago en los sitiadores, que, advertido por los numantinos, salieron á completarlo, pasando á muchos al filo de sus espadas.

A pesar de esta ventaja pidieron la paz á los vencidos y estos recibieron y contestaron á griamente á los mensajeros, con lo cual irritaron en extremo á los numantinos y á todos los pueblos inmediatos.

En vano quiso Fulvio descargar su furor sobre Úxama y reclutó alguna gente que fué deshecha en una emboscada. Las banderas de rebelión se tremolaron por muchos puntos de la Celtiberia, y hasta la ciudad de Ociles, que guardaba el depósito romano de municiones y dinero, se le levantó en armas.

Cesarón, general de los lusitanos, humillaba las armas de los romanos en la Ulterior, y vino á levantar el espíritu y aumentar la excitación, paseando por la Celtiberia las banderas cogidas al común enemigo. Otro general lusitano les tomó á Cunisurgi, capital de los Cúneos en el Algarbe. Al Pretor Múnimio le quedaron solamente cinco mil hombres útiles de campaña; pero consiguió rehacerse con algunos reclutas y marchó contra los lusitanos, los cuales se habían dividido en dos cuerpos despues de tomada la última plaza. Encontró á uno de de estos dos grupos, cuando más entretenidos estaban en el saqueo de la campaña, y los destrozó haciéndoles quince mil bajas. Sucedieron á estos los nuevos gobernadores, Marcelo, de Cónsul, y Atilio de Pretor. El Cónsul marchó enseguida á Ocile, para ponerla cerco, y la rindió con poco trabajo; se le sometió Nergóbriga y por mediación de los Nergobrigenses so-

licitaron muchos pueblos la paz ofreciendo cumplir los tratados que hicieron con Graco.

Atilio, en la Ulterior, en una correría, mató setecientos lusitanos, les tomó la ciudad mayor que tenían, llamada Oxthracas, que algunos creen fuese Grato. Esto infundió tal terror en todas las inmediatas que todas las tomó por concierto, entre las cuales hubo algunas de los Vettones, nación limítrofe de los lusitanos. No bien se había retirado Atilio á pasar el invierno, y regresado los trashumantes de las montañas, infundirían, estos, mas ánimo á lo que antes sin su auxilio habian sido abatidos, y se levantaron nuevamente en armas, y aun pusieron sitio á ciudades de la dominación romana; pero Servio Galva, sucesor de Atilio, vino con tanta diligencia á libertarlas del asedio, que habiendo andado quinientos estadios en un dia y una noche, se presentó á los lusitanos, y formó al momento sus tropas en batalla, no obstante estar cansadas. Tuvo la felicidad de derrotar á los enemigos; pero poca pericia en seguir el alcance; de que provino que, como los perseguía con debilidad y poco orden, los españoles, que advirtieron el cansancio y dispersión de los romanos, los atacaron unidos y les mataron siete mil hombres. Galva, con la caballería que tenía alrededor, se salvó en Carmona, á donde acudieron tambien los que escaparon, y recogidos veinte mil aliados, marchó á los Cúneos, y pasó el invierno en Conisturgis, que hoy es Estombar.

En el año 150, Luculo, atacó á los Vacceos, pueblo que ocupaba territorios, que aunque buenos para la agricultura, eran tambien trashumantes, teniendo conuinadas las dos cosas tan sábiamente como ya hemos referido. Estos pueblos bajaban á la Carpetania con sus ganados por donde están los toros de Guisando, y aun bajan y la atraviesan, y de supuestas injurias ó estorsiones hechas á los Carpetanos, que no podían ser otras que las motivadas por atravesar ó apacentar los ganados, tomó

pretesto Luculo para atacarlos; pero siendo su objeto apoderarse de las riquezas de que los conceptuaba poseedores. No es para referida la mala fé y crueldad de Luculo en la toma y sitio de Cauca: despues de entregada y firmadas las capitulaciones, por las que, le entregaban en rehenes toda la caballería y cien talentos, sin derecho, y con fútiles pretestos, metió sus tropas en la ciudad y pasó á cuchillo bárbaramente á veinte mil de sus habitantes.

Este inicuo proceder puso en espanto todos los habitantes de la comarca, y huyeron con los haberes que pudieron á las montañas, y el resto lo quemaron para que no enriqueciera al enemigo; este, recorriendo las campiñas sin tener donde cebar su avaricia, fué á Intercacia, á donde se habían retirado veinte mil infantes y dos mil caballos. A la vista de la ciudad les propuso la amistad por medio de embajadores, pero ellos le echaron en cara el cumplimiento que tuvo el convenio con los de Cauca. Indignado, formó el propósito de tomarla, è impotente, tuvo que firmar la capitulación, pasando por la vergüenza de necesitar de fiador al jóven Emiliano Scipión. Su desmesurada codicia encontró el castigo de no poder recibir oro ni plata por que aquellos habitantes no los poseían á causa del poco aprecio que hacian de estos metales. Su sed de oro le condujo á sitiár á Palantia, que tenía fama de rica, pero fueron inútiles sus esfuerzos y tuvo que retirarse de mala manera á invernar á la Turdetania.

Mientras los generales están en sus cuarteles de invierno, los lusitanos, alentados de los triunfos recientes, no se contentaron con bajar con sus ganados hasta las fronteras de los campos dominados por los romanos; sino que, cuando ya en la primavera los pusieron en marcha para las sierras, hicieron una escursión en la Turdetania atacando primero las fronteras, cuya noticia llegó á oídos de Luculo. Este se puso en movimiento y des-

tacó por delante á sus mejores capitane: à batirlos, estos los encontraron y derrotaron dejando en el campo cuatro mil muertos lusitanos. Los demás, que se habían internado bastante, teniendo cortada la retirada se dirigieron á pasar el estrecho de Gades, los atacó Lúculo y mató mil quinientos, y los demás, que se refugiaron en una colina, fueron cercados y cogidos prisioneros en gran número. «Ultimamente: entró por la Lusitania, y mientras la talava por una parte, Galva hacía lo mismo por la otra; hasta que al fin vinieron á este embajadores á decirle que querían confirmar los pactos que habian hecho con Atilio su predecesor y habian quebrantado. Galva los recibió y les dió su palabra, fingiendo condolerse de que la pobreza les hubiese forzado á robar y tomar las armas y quebrantar los tratados, (según relata Apiano á quien voy siguiendo casi al pié de la letra) siendo así que su pobreza había sido causada por el despojo que les habian hecho de los terrenos que les eran necesarios para vivir. Estoy seguro, les dijo, que la esterilidad de la tierra y la indigencia os han conducido á tal despropósito; pero si somos amigos yo daré tierra abundante á los pobres, y los estableceré en sitios fértiles divididos en tres trozos.»

«Los lusitanos, llevados de esta esperanza, abandonaron sus tierras y se congregaron donde los mandó Galva,» (que eran sin duda las llanuras por ellos apetecidas para pastos de invierno:) «despues que los hubo dividido en tres partes y asignado á cada una cierta llanura bastante distantes, les mandó que subsistiesen allí hasta que volviese á fabricarles las casas. Así que llegó á los primeros les mandó que como amigos depusiesen las armas: hecho esto, puso un cordon de tropas al rededor, destacò allá emisarios con espadas y los degolló á todos, lamentándose estos infelices é implorando el nombre y la fé de los Dioses. Del mismo modo y con la misma presteza, pasó á

»enchillo á los segundos y terceros, antes que llegase á noticia
 »el desastre de los primeros, añadiendo perfidia á perfidia, y co-
 »metiendo una acción indigna de un romano y propia de un bár-
 »baro.»

»No obstante que escaparon pocos uno de ellos fué Viriato,
 »quien poco despues mandó á los Lusitanos.»

Galva, sigue diciendo Apiano, distribuyó alguna cosa del botín entre los soldados, dió poco á los amigos, y lo demás lo apropió para sí. Esto hace suponer que además de lo dicho, los hizo concurrir con los ganados y algunas otras pocas cosas que poseyeran para despues despojarlos; por que de otro modo poco podia quitarles.

»Poco tiempo despues, el año 147, se juntaron hasta diez mil
 »de los que habían escapado á la perfidia de Galva, vino de
 »Roma contra ellos C. Vetilio con nuevas tropas, y uniéndolas
 »con las que había en la Iberia, todas en número de diez mil,
 »atacó á los que andaban talando, mató muchos, é hizo retirar
 »los demás á cierto castillo, donde si subsistían por precisión
 »habían de perecer de hambre; y si salían, á manos de los ro-
 »manos; tan difícil era el terreno. En esta situación enviaron
 »legados á Vetilio con insignias de paz, *pidiéndole tierra que*
 »*habitar*; y en adelante estarían sujetos enteramente á los roma-
 »nos. Vetilio prometió que se la daría; y ya iban á ajustar el
 »tratado, cuando Viriato que había escapado de la infidelidad
 »de Galva, y á la sazón se hallaba entre ellos, les trajo á la
 »memoria la perfidia romana, las muchas veces que habían
 »sido atacados bajo su palabra, y que todo aquél ejército no
 »era sino reliquias de los perjuros de Lúculo y Galva. Añadió
 »en fin, que si le querían obedecer, no dudaba salvarlos de
 »aquél sitio.»

Dispuestos á obedecerle, les ordenó que, así que él montase á caballo, huyeran todos por diferentes caminos á reunirse en

Tribola, excepto los que de antemano él había elegido para que le acompañaran á entretener al enemigo.

Exactamente ejecutaron sus órdenes, y los romanos, al ver espereírse en diversas direcciones todas aquellas gentes, acometieron á Viriato, que con pocos hombres los hacía frente. Este unas veces presentándoles la cara, otra las grupas de los caballos, corriendo de un lado para otro, los hubo entretenidos hasta que juzgó á sus compañeros en salvo; entonces emprendió su marcha á Tribola haciéndose perseguir de los romanos, á los que condujo, con muchos rodeos, á un desfiladero donde los tenía armada una celada y los derrotó, y, persiguiéndolos en la fuga, fueron pocos los que se salvaron. De este modo se conquistó el mando de los Lusitanos, y desde aquél dia, se hizo temido de los romanos por su valor y fina astucia para salvarse en los lances apurados. Los generales romanos, que no querían confesar que toda su pericia se estrellaba en la estrategia y génio guerrero de un pastor, que tenía á sus órdenes los rabadanes y zagales de rebaños, desocupados, los calificaban de ladrones, y á su general de capitán de bandoleros, siendo así que todos estos, que ellos calificaban de tal modo, no eran sino sencillos pastores que, dejando los cayados, habían tenido necesidad de cambiarlos por las espadas, que tanto temieron los romanos. ¿Pero que concepto hubieran merecido sus águilas triunfantes en tantas lides, si hubieran aparecido al mundo humilladas ante los pobres pastores celtíberos? era necesario cubrir tanto oprobio y vergüenza, cambiando ante los ojos, que en otras guerras les habían admirado, los sencillos pastores en fieros foragidos, y el número de los muertos en las batallas multiplicarle hasta el extremo de hacer ver que tenían que pelear con más bandidos que estrellas había en el firmamento.

El pastor Viriato siguió guerreando y obteniendo muchas victorias sobre los romanos hasta el año 141, en que venció á

Serviliano en Erisana, que la suponen en la Beturia Turdula, y como era esta tierra de la que venía bien á su propósito y el de los suyos de poseer lugares para pastos de invierno, y de las que estaban entonces posesionados les hacían muy bien á su deseo, ajustó un tratado, que, ratificado despues por el Procónsul romano «declaraba á Viriato por amigo, y concedía á los suyos las tierras que poseian » Estas tierras han sido y són las más codiciadas por los trashumantes y por las que pelearon tanto en aquellos tiempos.

¶ Pero poco tiempo durò la paz: los romanos no podían resignarse á tanta humillación, rompieron la fé de lo tratado y volvió á la guerra Viriato, y la continuò gloriosamente hasta que fué traídoramente asesinado en el año 137, en su misma tienda, cuando, en las pocas horas que tenía de descanso, estaba su valor rendido por el sueño.

No era sola la gente de Viriato la que se batía por la posesión de pastos: desde el año 142 estaban peleando los Numantinos, á los cuales había excitado Viriato, según dice Apiano, y por lo tanto guerreaban por la misma causa, hasta que en el año 132 fué tomada Numancia.

No vastó tanta sangre derramada de españoles y romanos por conservar su modo de vivir con los ganados, los primeros, y por establecer la agricultura, á la par de despojar á sus contrarios, los segundos, todavía el año 98 Tito Didio, según y como á la letra dice Apiano, «quitó la vida á veinte mil Vacceos; y á »la gran ciudad de Termeso, que siempre había sido desobediente á los romanos y muy partidaria de Viriato, la hizo mudar de un sitio á otro descampado, prohibiéndola levantar »murallas.» Despues puso sitio á la ciudad de Colenda, que algunos opinan fué Aranda de Duero, y forzada esta á rendirse á los nueve meses de sitio, vendió todos los ciudadanos con sus hijos y mujeres.

«Cerca de Colenda, y por lo tanto tambien trashumante
»como las otras, pues lo són aun en nuestros tiempos, había
»otra ciudad, que Marco Mario con aprobación del Senado ha-
»bía hecho poblar cinco años antes de celtíberos expatriados,
»por haberle ayudado con sus armas contra los lusitanos. Estos
»se mantenían del robo por necesidad, y como Didio con pare-
»cer de doce legados que se hallaban presentes, hubiese resuel-
»to esterminarlos, propuso á los más principales de ellos que
»quería adjudicarles el territorio de Colenda, puesto que eran
»pobres. Admitida con gusto la propuesta, mandó que la co-
»municasen con el pueblo, y viniesen todos con sus hijos y mu-
»jeres para repartir la tierra. Despues que hubieron llegado
»mandó salir fuera de los reales sus soldados, y bajo el falaz
»pretesto de contarlos, hizo entrar dentro la multitud, poniendo
»hácia un lado los hombres, y hácia otro los niños y mujeres,
»para conocer que porción de tierra había de dar á cada uno.
»Luego que estuvieron dentro del paso y de la trinchera, los
»rodeó con el ejército y los pasó á cuchillo todos, por cuya per-
»fidia consiguió el triunfo.»

Vueltos á revelar los celtíberos, fué enviado allá Flaco y quitó la vida á veinte mil.

Por estos medios, tan atroces, procuraban los romanos enseñar á vivir á los españoles de otra manera distinta de aquella á que estaban acostumbrados; pues vamos viendo que casi todos los ataques que sufrían eran producidos por los impedimentos que les ponían á seguir viviendo con sus ganados trashumantes. Los pueblos que más les costó subyugar fueron los que más necesidad tenían de la trashumación, y es probable que, si los romanos hubieran sabido conciliar su consentimiento con sus intereses, se hubieran ahorrado muchas batallas.

Pasados los referidos sucesos, los lusitanos, por el año 80, que seguían apegados y regidos por sus antiguas prácticas,

viéndose amenazados por Didio, que tenía la orden de Sila de ir contra ellos, llamaron á Sertorio, partidario de Mario, para que se pusiera á su cabeza. El, que conocía el valor de los lusitanos y demás pueblos pastores, aceptó [gustoso, no sin declarar que no iba á pelear contra Roma, sino contra los enviados opresores de los españoles. Les libró de muchas gabelas é impuestos y logró ganarse sus voluntades secundando sus aspiraciones. Mas hizo con su conducta, en favor de Roma, que todos sus predecesores: él fué poco á poco haciéndoles adoptar las costumbres romanas; los instruyó en su táctica de guerra; los organizó militar y políticamente, á semejanza de los romanos; y consiguió, con esto, dar un carácter á la guerra, que, á pesar de subsistir los dos grandes partidos de trashumantes y riverigos, puesto él á la cabeza del primero, no se sabía distinguir si los españoles peleaban como pueblo que defendía sus intereses, ó como afiliados á partidos políticos de Roma.

A su muerte acaecida por el año 73, en que fué asesinado, Pompeyo, tomó á Osma, Coruña y Calahorra, y se rindieron Tiermes y Valencia. Aterrorizadas las demás ciudades, con el fin de Calahorra, se aquietaron todos los demás serranos inmediatos.

Todavía quedaban los serranos del Hermínio y Galicia sin domar, por tener algunos medios de subsistencia en la vida pastoril dentro de los terrenos que dominaban; pero no por esto dejaban de inquietar á los romanos á fin de procurar más extensión á sus pastos de invierno.

Jésar, en el año 60, por deseo de gloria, ó por adquirir riquezas suficientes para pagar sus deudas, viendo pacífico el país, promueve la guerra intimando á los serranos del Hermínio (Sierra de la Estrella) á que pasen á vivir á la llanura, ellos no quisieron obedecer y pagaron con la muerte su resistencia. Los pueblos vecinos, testigos de esta carnicería, llenos de te-

rror, tomaron los hijos, las mujeres y cuanto tenían de algún valor y huyeron á los países más cercanos de la antigua Galicia. César alcanzó una parte de los fugitivos. Estos, para entretenerle y ganar tiempo, le presentaron amontonados sus ganados y sus bueyes con el fin de cebarle en la presa: fué en vano, Julio Cesar no se pagaba de presas de poca monta, los siguió y los rindió (Dion Casio t. 1.º, lib. 37) y sujetó muchos pueblos de Galicia y Portugal, á que no habían llegado á dominar los romanos.

Las guerras de Córar y Pompeyo siguieron á estos sucesos, en las que tomaron parte los españoles como políticos, sin que en la contienda se ventilase otra cosa entre los romanos; pero, entre los españoles, los trashumantes que odiaban á César, favorecían á Pompeyo.

Sertorio modificó bastante las costumbres de los españoles, pero no bastó esto para aquietarlos, y hubo necesidad de que Augusto en persona viniera á domar, y casi aniquilar los montañeses del Norte, para conseguir la paz, que posteriormente no fué turbada más que por la codicia y estorsiones que los romanos hacían á los naturales.

Doscientos años necesitaron los romanos para hacer cambiar de modo de vivir á este pueblo, y muy pocos hubieran sido necesarios, si no le hubieran considerado como destinado á satisfacer su codicia, y hubieran transigido con sus costumbres modificándolas poco á poco con las romanas,

Mucho se ha discurredo por juiciosos historiadores respecto á la causa que pudiera motivar la desunión de los españoles para combatir á sus enemigos invasores; pero todos han errado, en nuestro concepto, el camino que los podía conducir á encontrarla. Esta causa debieron buscarla en su manera de vivir, ó sea en la lucha por sus intereses. Esta lucha era originada por cuatro modos de vida, que correspondían á otros tantos grupos de habitantes, que tenían utilidades encontradas, cuyo

encuentro, producía la desunión y la guerra que unos á otros se hacían en aquellos tiempos, y se la han venido haciendo hasta nuestros días. Un grupo era el de los celtas ó serranos con residencia fija, que no necesitaban salir de sus montañas para vivir. Otro grupo, era el de los celtíberos, que en el invierno tenían que abandonar las montañas y pasar con sus ganados á las llanuras del Mediodía de la península. Otro el de los iberos, estantes en las llanuras del Mediodía, de las cuales no tenían que moverse. Otro, el de los iberos de las llanuras del Norte, que residían en ellas para cultivar el campo, y tenían que bajar con sus ganados en el invierno á las llanuras del Mediodía.

Los celtas, estantes, no podían estar en paz con los iberos trashumantes, por que en el verano les invadían el terreno con sus ganados: los iberos, del Norte, no podían tener paz con los del Mediodía, por que en el invierno disputaban los pastos: los iberos del Mediodía eran enemigos de los del Norte, y de todos eran enemigos los celtíberos, por que invadían todos los campos con los ganados, y por esta razón, fueron los más constantes aliados de los romanos contra los cartagineses y contra los iberos, los celtíberos tenían cuestiones con todos; y entre ellos mismos, por que, impidiéndoles las nieves tener sus ganados en las montañas, cuando les privaban bajar á las llanuras, les reducían á la miseria, y se veían obligados á vivir del pillaje. Estas discordias originaban que, cuando un grupo era combatido, ayudaban á los romanos los otros grupos, cuyos intereses eran contrarios á los de aquél á quien los invasores combatían, y que no pudieran estos estar nunca en paz con los celtíberos del Oriente y Poniente de la península si no les permitían recorrer las llanuras con sus rebaños en los inviernos.

Fíjese la atención en los sucesos: los turdetanos se quejaron de que los de Sagunto les invadían los campos con los ganados, y sirvieron estas quejas para que los cartagineses infrin-

gieran sus tratados con los romanos: los Lusones por no tener tierras abandonan á los romanos: Atilio pacta con los Lusitanos darles tierras llanas: Galva los engaña prometiéndoselas y los pasa á cuchillo: á Vetilio le prometían aquietarse si les daba tierras llanas: Didio, á imitación de Galva, engaña á una multitud de celtíberos prometiéndoles tierras y los estermina: Viriato concierta la paz con la condición de reconocerle el dominio de los pastos de invierno por que peleaba, de los que se había posesionado.

Las quejas de los iberos de que les corrían el país los celtíberos, y los ataques de estos á aquellos por que se lo estorbaban, fueron siempre el pretexto de los romanos para saquear á unos y otros, y la causa de encontrar en unos y otros bandos aliados que secundasen sus propósitos, y de la desunión de los españoles para ir contra sus conquistas.

El fundamento del poder de Sertorio no fué otro que aliarse y favorecer los intereses de los trashumantes.

España no tuvo sosiego hasta que Augusto se ocupó de organizar la administración y conciliar los intereses encontrados de trashumantes, estantes y labradores. Despues de hecho esto, todo fué fácil: España se romanizó y algunos de sus hijos llegaron á ser cabezas del Imperio. Las artes, la agricultura, las ciencias, todo se desarrolló entre nosotros. Las obras públicas tomaron gran fomento; se hicieron puentes y caminos para el tráfico y el ejército; se mejoraron los antiguos, y al lado de las calzadas estaban amojonados los caminos reales de los ganados, por los que transitaban de los pastos de verano á los de invierno.





CAPITULO V.

La ganadería y su trashumación influyó mucho en los sucesos políticos desde la invasión de los bárbaros hasta nuestros días,

La España desde Augusto continuó prosperando, á pesar de las muchas vejaciones é impuestos de los conquistadores, y disfrutando una paz relativa á los periodos de continuas agitaciones que la habían precedido; pero el imperio romano iba decayendo en su virilidad, á medida que el goce del fruto de sus conquistas fué desarrollando el lujo, y entregándose los romanos á los placeres del descanso y á los vicios que consigo traen la falta de ocupación, la sobra de recursos para satisfacer las necesidades de la vida, y las grandes diferencias entre los caudales de unos y otros ciudadanos, engendradoras de la adulación y rebajamiento de los caracteres de los pobres y los poderosos, y de la afeminación de sus constituciones físicas. Roma, centro del imperio del saber y del valor en un principio; vino despues á serlo de la corrupción, la molicie y la agrupación de los más débiles y degradados miembros de la dominación romana.

Del mismo modo que las grandes riquezas y comodidades disfrutadas por pocos hombres en una nación, concitan contra ellos los demás que están privados de ellas; del mismo modo las naciones opulentas se atraen la animadversión y la codicia de las que son pobres y apenas pueden dar satisfacción á las necesidades más apremiantes de la vida: cosa dispuesta por el que rige los destinos de los pueblos y los hombres, que no los hizo para que unos gocen solo de los placeres y otros de las desdichas. La fama de su opulencia, bienestar y tesoros habían atraído á las fronteras del imperio todas las ordas hambrientas, y en ellas estaban contenidas, como las aguas por los diques, que cada año van subiendo el nivel y hay que aumentar la altura de las paredes que las contengan. Aquellas ordas eran las mismas que en anteriores tiempos habían inundado todo el Africa y la Europa hasta la Hesperia, mandadas ahora por los Alaricos, Atilas y Radagasos, que no los llamamos Hércules como antiguamente, porque hace poco que vinieron y nos acordamos de sus nombres propios.

El dique de las fronteras estaba conteniendo á los Godos, los Suevos, los Vandalos y los Alanos. Los godos eran como los Alanos, originarios del Asia, scitas, ó getas; vinieron á la Escandinavia y en los primeros siglos de nuestra era estaban unos en las costas del Báltico y otros entre el Tanais y el Danubio. El Nieper los separaba, llamándose á los de la orilla Oriental Ostrogodos, y á los de la Occidental Visigodos. Estos estuvieron mucho tiempo á las orillas del Danubio contenidos por los romanos, ó por que aquél territorio les convenía por la abundancia de pastos para sus ganados. El contacto con el imperio los fué civilizando y hasta ellos llegaron las doctrinas cristianas. Todas estas gentes estaban como gravitando sobre el imperio y vastaba un poco de debilidad por parte de este, ó un aumento de empuje de aquellos para desbordarse. A í es que puestos en

movimiento, los Hunos, desde el fondo de la Tartaria, atacaron á los Alanos y Ostrogodos, y los sometieron. Los Visigodos, constriñidos, piden tierras al imperio y Valente los permite y facilita pasar el Danubio. Roto el dique, los Ostrogodos, empujados, le pasan tambien sin poder ser ni pedir permiso. Admitidos los Visigodos dentro de las fronteras del imperio, y mezclados sus soldados con los de Roma, una insignificante riña, entre ellos, provoca una batalla y són vencidos los romanos. Despues de esta batalla los visogodos marchan sobre Andrinópolis, les salen al encuentro los romanos, són derrotados por segunda vez e tos, y Valente quemado dentro de su tienda. La invasión no tiene romanos fuertes que se le oponga y llegue á Constantinopla; busca el imperio fuera de Roma hombres menos corrompidos y más valerosos y tienen la suerte de encontrar á Teodosio en España, que pueda contenerla por algún tiempo. Muerto Teodosio, el bárbaro Alarico, que fué aliado de Teodosio, emprendió la devastación del imperio hasta la Grecia, en donde Arcadio, para aquietarle, le concede la soberanía de Iliria; y le proclaman sus tropas rey de los Visigodos. Despues marcha sobre la Italia, y los romanos no encuentran más que á otro bárbaro, Stilicon, suegro de Honorio, que le salga al encuentro, les derrote y caja prisioneros á su mujer é hijos por cuyo rescate ofrece Alarico salir de Italia.

Dos años despues vienen de las riberas del Báltico otra multitud de bándalos, suevos, borgoñeses, godos y alanos, empujados y revueltos unos con otros, en número de doscientos mil: parte de ello, capitanea los por Radagazo, ponen sitio á Florencia y los venció, y marchando despues con dirección á España, los vándalos, los suevos y los alanos que la inundaron.

Por el año 408 vuelve á presentarse Alarico en las fronteras y Stilicon consigue del Senado le nombren para que preserve al imperio de invasiones. Las tropas romanas matan á Stilicon

en Ravena, y, de los que estaban á las órdenes de este bárbaro, se pasan en número de treinta mil á las de Alarico. Este, libre de compromisos, movió su ejército á la antes señora del mundo y opulenta Roma y la exigió cinco mil libras de oro y treinta mil de plata, que para reunir las y satisfacer su demanda tuvieron que fundir las estatuas del honor y del valor, é hicieron bien, por que estar an riendo y burlando de ellos.

Por breve tiempo se ausentó de la ciudad, por que irritado al saber que Honorio había exigido á sus soldados el juramento de odio y esterminio de los godos, volvió, penetró en ella, y la entregó al saqueo y destrucción, con el solo límite de respetar los vasos sagrados y alhijas de los templos cristianos, como si fuera el ministro de Dios de destruir aquella sociedad cauduca y corrompida, y afianzar en sus cimientos la que había de regir la doctrina nueva. No parece sino que este era su destino: destruida Roma se retira á la parte meridional de Italia, y allí muere despues de haber cumplido su providencial misión.

Muerto Alarico proclamaron por Rey á Ataulfo, y, éste, queriendo tener de su parte á Honorio, casó con su hermana Placidia, de la que era pretendiente enamorado Constancio, el cual, logrando convencer á Honorio le hace que reclame su hermana al Ataulfo; este se niega á devolverla, y esta negativa empenó más el ánimo de Constancio á buscar aliados entre los mismos bárbaros para combatir con el Ataulfo. Hostilizado por Constancio, en su correría, vino á parar Ataulfo á Barcelona, por haberle cedido Honorio las Galia y España en donde encontró la muerte en manos de un enano y le sucedió Sigerico. Este es, á su vez, asesinado y le sucede Walia, á quien ofrece Constancio la paz, si le entrega á Placidia. Hecha la paz entre Constancio y Walia, este, persuadió á sus tropas que la guerra debían hacerla contra los demás bárbaros que habían ocupado á España.

Convencidas sus huestes v^{an} contra los vándalos, que ocupaban la Andalucía, los derrotó y se fueron á refugiar entre los suevos, que estaban posesionados de Galicia. Acometió después á los alanos, que ocupaban la Lusitania. Los vándalos se sublevaron en Galicia contra los suevos, que los habían acogido, y, rechazados por estos, vuelven á la Bética, de donde siendo llamados al Africa, se marcharon allá con todos sus haberes y familia, pasando el trecho ochenta mil de estos, que eran los más inquietos y bárbaros de los bárbaros.

Según nuestros historiadores, la invasión de los bárbaros alanos, suevos y vándalos, destrozaron los campos, produjeron el hambre y la peste, y llegó á tal grado la devastación que las fieras no encontrando otro alimento, acometían á los hombres, y estos á comer las carnes de sus semejantes difuntos, y las madres las de sus hijos.

Ya hemos visto quedaron dueños principalmente de la península los suevos y visigodos.

Los primeros, según nos los describe J. César, tenían por costumbre dividirse el terreno, de que se posesionaban en cantones, de los cuales; destinaban la mitad de los hombres útiles á la guerra, que la ejercían durante un año, siendo relevados al siguiente por la otra mitad, que entretanto habían estado al cuidado de los ganados, y del sustento de los que ejercitaban las armas: costumbre igual á la de los Vaceos de nuestra España de que nos habla Strabon. Ellos hacían poco caso del trigo, y principalmente se dedicaban á la ganadería, de cuyos productos, se alimentaban y vestían. Como p^ueblo ganadero disfrutaban en común el terreno, sin residencia ó habitación fija, por más de un año, y procuraban tener grandes estensiones, desiertas de otros habitantes, alrededor de sus fronteras, para facilidad en mudar sus rebaños de unos á otros parages, según

la abundancia de pastos de cada año, sin encontrar en ello obstáculos.

Análogas costumbres tenían los visigodos en el largo tiempo que estuvieron en la orilla del Danubio, en donde no fueron mas que ganaderos que, el más frecuente trato con las gentes sometidas al imperio de Roma, los hizo mas civilizados é ilustrados.

Con la venida de estas gentes, que preferían á toda otra riqueza la de los ganados, como la única reconocida en el clima y países en que nacieron, los pocos españoles que habían quedado despues de tantos desastres, que antes se dedicaban al pastoreo, tuvieron en los invasores unos aliados en contra de aquellos pocos que quedaran aficionados á la agricultura. Ellos mismos les mostrarían la necesidad de la trashumación para que los ganados prosperaran en nuestra península, y la conuinación del aprovechamiento de los pastos según las distintas estaciones.

Los suevos, pastoreando sus ganados en el verano en los montes Hervasos, que así nombra R.^o Ximenes á los de entre León y Oviedo, tendrían necesidad de conducirlos en el invierno á los climas templados del Mediodía, y esta emigración anual los induciría á reparar y poner en buen estado las cañadas antiguas que encontraron, como vemos posteriormente en la solicitud que tuvieron en el fuero de Eurico: (Ley 24 y 25, tít. 4.^o, libro 8.^o) al disponer que: «Si algún home cierra la carrera pública de Soto ó Valadar el que quebranta el Soto ó Valadar, no sea tenuto de enmienda. El que cerró la carrera, si es servo, prendalo el Juíz, é fágalo aducir al soto, é fágalo dar cien azotes é constréngalo que abra la carrera, como solía ser; magüer tenga, y messe: é si es home poderoso el que lo face, peche veinte soldos: é los homes de menor guisa, pechen cada uno diez soldos.»

Despues de la invasión quedó tan menguada la España de

habitantes, de los que en ella moraban á la venida de los bárbaros, que reclamando de los conquistadores tierra suficiente al cultivo que pudieran hacer, y al mantenimiento de su ganadería, juzgaron, estos, les bastaría la tercera parte, y se la señalaron, reservándose para sí las otras dos terceras partes, que resultaban vacantes y sin dueño; pues no siendo costumbre de los conquistadores la propiedad individual de la tierra, las partes que ellos se apropiaron ó reservaron eran para disfrutarlas con la ganadería exclusivamente; pues menospreciaban la agricultura y toda otra cosa que no fueran los ganados y el ejercicio de las armas. Atentos á la prosperidad de sus ganados hicieron muchas leyes, como la que antes hemos citado, encaminadas á que no pudiera ser obstáculo la agricultura, ejercitada por los conquistados, al desarrollo de la industria pecuaria á que ellos se dedicaban. Con este objeto, en la Ley 26, tít. 4.º lib. 8.º del fuero de Eurico, disponían no se impidiese el paso por los campos abiertos á los ganados que fueren de tránsito. Era natural que los indígenas, y principalmente los labradores, no les fueran muy afectos, y les causasen daños en sus ganados, ya que no frente á frente, por que estaban dominados, cada vez que, al amparo de los derechos que les hubieran concedido, se les ofreciese la ocasión de poder aducir les habían sido quebrantados, y de esto nacería para conciliar los derechos, la ley 5.ª, tít. 4.º, lib. 8.º que dice: «è los que vãn por el camino non deben ninguna calona, ca estos tales poden pacer con el ganado el campo, que non es cerrado.» Prevaliéndose de su poderío vemos que, por la ley 9.ª, tít. 3.º lib. 8.º, ni aun el tercio de las tierras adjudicadas á los vencidos las respetaban como ajenas, cuando no estaban sembradas y disponían que: «E los campos que yacen desamparados, en que non ha fructo, si alguno ficiere, i valadares, ninguno non dexe entrar dentro por aquellos voladores; nen por otras Defesas que fagan.

Los bárbaros invasores, como no nómades antes de entrar en España, no conocerían sistema alguno de impuestos que no fueran los necesarios para guerrear con los habitantes de los países que invadían, ó con los que atacasen sus posesiones, y estos, se reducirían á proveerles de viveres cuando los despojos de los enemigos no les bastasen: pues no teniendo residencia fija, y disfrutando en común los campos, llevando consigo cada familia todos sus haberes, y dejando en el poder de ellas y á su cuidado, los que marchaban á la guerra, los suyos, cada guerrero se mantendría del producto de sus ganados dejados al cuidado de su familia, y de lo que le suministrase el país que conquistasen, ó el despojo de los enemigos que venciesen. Pero cuando, ya posesionados de España, no tuviesen con quien combatir, y hubiesen fijado su residencia, la necesidad de obras para el desarrollo de su riqueza les haría emprender las de utilidad común, cosa que hasta entonces no habían necesitado; y como para ellos era una necesidad nueva, tendrían que buscar un medio nuevo de satisfacerla. El primero que se les ocurriría sería el hacer tributarios suyos á los indígenas grabando con impuestos y gabelas la tercera parte del terreno que les habían cedido, y así lo hicieron, según consta por las escasas noticias que tenemos de sus sistemas de impuestos (Lafuente pág. 118); pero como los naturales eran pocos en número, no bastarían á pagarles lo suficiente para sufragar los gastos de la reparación de los caminos, mantenimiento del ejército, y demás gastos públicos que se crearon con la adopción que hicieron de las costumbres y régimen político de los romanos. Entre estos impuestos encontrarían el de Montazgo, cuyo origen en España se pierde en remotísimos tiempos, el cual no era otra cosa que el pago en ciertos puntos del país obligado de los ganados de unas regiones á otras, cuando iban á disfrutar en común, de los pastos de invierno y de verano; y como era muy aviniente para

que las dos terceras partes que ellos disfrutaban en común, sin dejar de aprovecharlas según su costumbre, contribuyeran á los gastos públicos, le adoptarían como bueno, y sería el que se impusieran, pues se sabe, que aunque no tanto ni tantas gabelas, como los españoles ellos pagaban algo por sus terrenos.

España, despues de la invasión vino á retroceder en su cultura á aquella época fabulosa que siguió á la venida de los otros scitas mandados por el último Hércules, diferenciándose de ella en que, á pesar de la devastación hecha por los bárbaros, no desaparecieron las raices de la cultura del tiempo de la dominación romana; pero, entre tanto que de aquellas raices brotaron los árboles de la sabiduría casi extinguida, las artes se encontraron como en su infancia; según vemos por las monedas de aquella época.

Todas estas gentes fueron reconocidos como súbditos del fabuloso y monstruoso rey Gerión, y ellos se sometieron gustosos á sêrvirle y hacer leyes que le engrandecieran, por más que la agricultura, á que menospreciaban, decayese al cuidado de los antiguos iberos y romanos, como no podía menos de suceder, habiendo ellos venido á robustecer el partido que tanto la había combatido durante la dominación anterior.

En este estado siguieron las cosas entre visigodos, suevos y romanos, como los invasores llamaban á los indígenas: los unos, dedicados á la ganadería, aprovechando los campos vacantes, y los otros á la agricultura, hasta que los árabes, pueblo cuyos aborígenes fueron del otro hemisferio, invadieron nuestra península en la cual, así como los visigodos encontraron algunas gentes de su misma procedencia scítica, ellos las encontraron también de la suya.

Según Lafuente, en la Arabia, de donde venian, los más hacían una vida nómada, vagando en grupos de familias con sus rebaños y plantando sus móviles tiendas allí donde encontraban

aguas y pastos para sus ganados. Teniendo que ser algun tiempo pastores y guerreros, ejercitábanse y se adiestraban desde jóvenes en el manejo de las armas y del caballo para defender su riqueza pecuaria.

Tambien vinieron los moros, gentes de su misma raza hechos musulmanes, habitantes semi-salvajes del Africa, que apacentaban sus ganados en las llanuras siendo el azote de los adueros agrícolas, ó bien vivían entre sierras y breñas disputando sus pieles á las fieras de los bosques.

Dominados estos por los ejércitos árabes que ya habian subyugado la Persia, la Siria y el Egipto; movidos sus espíritus guerreros por las doctrinas de Mahoma, á tiempo en que la España estaba perturbada por las discordias que entre sí tenían las familias godas, que se habían venido sucediendo en la posesión de la Corona; estando esta, en las sienes de Witiza, á quienes unos historiadores le suponen cruel y de costumbres corrompidas y otros aminoran esta mala fama; se hallaban divididos en dos partidos, de los cuales, el uno seguía al Rey, y el otro á D. Rodrigo, hijo del Rey antecesor, á quien este había mandado cegar. A este se unieron los indígenas ó romanos, según ellos los llamaban, atraidos porque descendía de Recesvinto, que levantó la prohibición de los matrimonios entre ellos y los godos, con la esperanza de que siguiera en el trono la marcha de su ascendiente, y los libertase de muchas vejaciones que sufrían, é igualarse ante la ley á sus conquistadores. Esta división de razas y política, llevaba en el fondo la división de intereses, que, como hemos visto, siempre ha dado fundamento á que haya dos grupos con ellos encontrados: el de los labradores y el de los ganaderos. Los godos, aunque se habían aficionado algo á la agricultura, todavía eran, en su mayor parte, ganaderos. Aquél funcionario público de tanta importancia que llamaban Gardingo, cuyo cometido ha dado mucho que pensar

no era otro, en nuestro concepto, sino el Alcalde mayor entregador del concejo del cuerpo de ganaderos, autoridad mitad jurídica, mitad militar,

Puesto Rodrigo á la cabeza de sus partidarios, y los aliados españoles, derrotó á Witiza, y mandó sacarle los ojos, según habían hecho á su padre.

Levantados en armas contra Witiza, derrotado este, y puesto en su lugar Rodrigo, no fueron remedios suficientes á las divisiones y malas costumbres de los godos; pues si el anterior fué tachado de vicioso, no lo fué menos el sucesor, y si antes había conspiraciones contra el trono por parte de Rodrigo, luego conspiraban los hijos de Witiza y sus partidarios. Temeroso de estos, el Rey, los desterró á Africa, y enconados cada vez más los ánimos, muchos de sus partidarios fueron á aquél pais, unos por voluntad y otros forzados. Entre ellos fué don Julian, que, ya fuese ofendido por la afrenta que el Rey dicen le hizo en su hija, ó ya llevado del encono y furor engendrados por la lucha encarnizada de los partidos, que devoraban á la nación, presa de las ambiciones desenfrenada de los magnates, ofreció la ocasión á los árabes de penetrar en ella, más propicia que aquella en que lo intentaron en vano en tiempo de Wamba. Converci6 Walid, califa de Damasco, de la oportunidad, de apoderarse de la riqueza del pais que le denunciaban los judíos porque habían sido maltratados y expulsados por D. Julian y demás partidarios de Witiza; puestos de acuerdo con Muza, gobernador de Tanger, los rebeldes desembarcaron primero un pequeño cuerpo, que fácilmente hizo algunos prisioneros, y volvieron á Africa con ellos y algunos despojos, que unidos á las relaciones que hacían del pais, convencieron mas á Muza de la facilidad de la conquista, la veracidad de los hechos referidos por los partidarios de Witiza; é instigados por la codicia y las promesas de Mahoma, de que habían de dominar el Occidente de

la tierra, empezó á mandar tropas sucesivamente hasta formar un ejército formidable, que, puesto frente al de Rodrigo á orillas del Guadalete, y dada despues la batalla, se hizo dueño en poco tiempo de casi todo el pais, venciendo á todos aquellos descendientes de los que fueron el terror de los romanos, y que, como estos habían degenerado por el lujo y relajación de las costumbres.

Despues de esta batalla, en que no se sabe que fué del Rey Rodrigo, fueron débiles los obstáculos que tuvieron que vencer para apoderarse de la península, excepto algunas pequeñas comarcas del Norte, pues no hubo apenas entre los descendientes de los Valtos quien se apellidase Rey, á no ser aquél Tedomero, cuyos hechos nos refieren los historiadores árabes, y aquél otro, de los cuales no se incluyen los nombres en la cronología goda.

No trataron estos invasores al pais y á los habitantes tan malamente como lo hicieron los bárbaros. Ellos, á los que se les sometían, les concedían, por lo general, el ejercicio de su culto, les respetaban en sus costumbres, y pronto procuraron organizar y montar la administración pública á fin de desarrollar la riqueza. Ellos obedeciendo á sus preceptos religiosos, no talaban los campos, ni destruían los ganados.

Ambiza hizo una nueva y equitativa distribución de los terrenos baldíos entre los veteranos del ejército y los musulmanes pobres, que acudieron á establecerse en España.

La agricultura, dice Lafuente tomándolo de un historiador árabe, «prosperó tambien grandemente al abrigo de la larga paz que supo mantener Alhakem: se construyeron canales de riego en las vegas de Granada, de Múrcia, de Valencia y Aragón: se hicieron albuheras ó pantanos con el propio objeto y se aclimataron multitud de plantas acomodadas á la calidad de cada terreno. En suma, este buen Rey, convirtió las e pa.

”das y lanzas en azadas y rejas de arados y trasformó los velicosos é inquietos musulmes en pacíficos labradores y pastores. » Los hombres más distinguidos se preciaban de cultivar sus ”huertos y jardines con sus propias manos; los cádiés y alfa- ”quies se holgaban bajo la apacible sombra de sus parrales, y » todos iban al campo dejando las ciudades, unos en florida ”primavera, otros en el otoño y las vendimias. Muchos pueblos » se entregaron á la ganadería, y trashumaban de unas á otras ”provincias, procurando á sus rebaños comodidad de pastos en » ambas estaciones, en lo cual seguían la inclinación y manera ”de vivir de los antiguos árabes que de este modo pastoreaban » sus ganados, buscando en la *mesafa* ó estación de verano las ”alturas frescas hácia el Norte ú Oriente, y volviendo al fin de » la estación para la *mesta* ó invernadero hácia los campos abri- ”gados del Mediodía ó Poniente. Llamábanse estos árabes *moe- ”dinos*, vagantes ó trashumantes, de cuyo nombre, dice Conde, ”es fácil venga el de merino (a) de nuestros ganados.”

Vemos, pues, que los árabes, en tiempo de la reconquista, tenían establecida la trashumación, volvamos nuestra atención á los reconquistadores: estos, dice Jovellanos, despues de la irrupción sarracénica, abrigados en las montañas que hoy acojen la mayor parte de nuestros ganados trashumantes salvaron en ellas la única riqueza que en tanta confusión pudo salvar el estado, en la reconquista « hasta la de Toledo apenas se conoce » otra agricultura que las de las provincias septentrionales. La » del país llano de León y Castilla, expuesta á continuas incur- » siones de parte de los moros, se veía forzada á abrigarse en el » contorno de los castillos y lugares fuertes, y á preferir en la ”ganadería una riqueza movable, y capaz de salvarse de los » accidentes de la guerra.”

(a) Merino significaba que estaba sujeto á la juzgadería del concejo de la Mesta.

Al paso que arrojaron los moros de las tierras llanas, fueron estableciendo en ellas sus ganados, y estendiendo los límites de su prosperidad con los del imperio. "La diferencia de las estaciones les enseñó á convinar los climas, y de esta convinación nació la de los pastos estivos con los de invierno, y acaso tambien la dirección de las conquistas, pues que penetraron primero hácia Extremadura que hácia Guadarrama. Así que, cuando aquella fértil provincia se hubo agregado al reino de León, el ardor y sequedad del mismo territorio se convinó con la frescura del antiguo, y la trashumación se estableció entre Extremadura y Babia y entre sierras y riberas, no para afinar las lanas, sino para conservar y multiplicar los ganados. Esta necesidad es indispensable: ella estableció la trashumación, y á ella sola debe España la rica y preciosa grangería de sus lanas que tan largo tiempo es celebrada en la historia. Es tan constante que los altos puertos de León y Asturias, cubiertos de nieve por el invierno, no podrían sustentar los ganados, que en número tan prodigioso aprovechan sus frescas y sabrosas yerbas veraniegas, como que las pingües dehesas de Extremadura, esterilizadas por el Sol del estío, tampoco podrían sustentar en aquella estación los inmensos rebaños que las pacen en el invierno. Oblíguese á una sola de estas cabañas á permanecer todo un verano en Extremadura, ó todo un invierno en los montes de Babia y perecerán sin remedio."

Los visigodos prefirieron la ganadería á las cosechas y el pasto al cultivo y destinaron los campos vacantes al pasto común y aumento del ganado. Su legislación fué restaurada por los reyes de Asturias desde Alonso el Casto, adoptada para la corona de Aragón por Alfonso V., trasladada despues á Castilla, y obedecida hasta San Fernando. Aun despues de conquistado Toledo, los territorios fronterizos, que se estendían por la

Extremadura, la Mancha y Castilla la Nueva, fueron más ganaderos que cultivadores, y sus ganados se apacentaban más bien en terrenos comunales y abiertos, que en prados y dehesas particulares que solo pueden cuidar á la par del cultivo.

No es pues, de admirar que la legislación castellana, nacida á vista de la trashumación, hubiera respetado y cuidado de las cañadas, ó por mejor decir una costumbre establecida por la necesidad y la naturaleza, y que en todos tiempos hayan existido y con más razón en los más antiguos en que, á causa del desconocimiento de otras industrias, tenían los españoles que dedicarse á la ganadería.

En tiempo de San Fernando, consta por el privilegio 1.º del Concepto de la Mesta, dado por D. Alfonso el Sabio en Gualda á 2 de Setiembre de la era de 1311, año 1273, que además de estar establecida la trashumación, se cobraba el impuesto de montazgo, pues dice: "Otro sí se me querellaron que los tomades montazgos de sus ganados en aquellas villas, que non tenedes Privilegio del Rey D. Fernando, mio padre, tambien como en las otras villas, que los tenedes: y esto non tengo por bien; onde vos mando, que sacando en aquellas villas, é aquellos lugares, do tuvieredes Privilegios plomados del Rey D. Fernando, mio padre, que en los otros lugares non los tomades montazgos, ninguno de sus ganados, ni asaduras, ni otras cosas ningunas."

Desde San Fernando, hasta nuestros dias, tres clases de propiedad territorial se han conocido: la de valdíos, la de tierras concejiles y las de propiedad individual: la primera tiene su origen del tiempo de los visigodos, los cuales, ocupando y repartiendo entre sí los dos tercios de las tierras conquistadas y dejando uno solo á los vencidos, hubieron de abandonar y dejar sin dueños todas aquellas á que no alcanzaba la población, extraordinariamente menguada por la guerra. A estas tierras se

dió el nombre de campos vacantes, y estos són por la mayor parte nuestros baldíos, los cuales fueron reservados al pasto común y aumento del ganado: las concejiles estaban destinadas á la conservación del estado civil y establecimientos municipales de los concejos; y la individual, su mismo nombre indica el destino.

Espulsados los moros de nuestro continente, los baldíos siguieron siendo una propiedad exclusiva de los ganados trashumantes, y desde el año 1273, en que D. Alfonso concedió el privilegio primero. "Al concejo de la Mesta del mio Reino." hasta los tiempos en que el ilustre Jovellanos clamaba en su informe sobre la Ley Agraria contra los abusos del Honrado Concejo de la Mesta, no hubo rey que no le favoreciera con algún decreto, Cual llegó á ser el poder y desarrollo de la trashumación, con perjuicio de la ganadería estante y la agricultura, nos lo pinta, él, con vivos colores y como mejor pudiera hacerse para el fin y objeto de este trabajo: él, nos hace ver y sentir esa eterna lucha, que siempre ha sido el alma de todos los acontecimientos deplorables ó faustos, que consignan nuestra historia, entre pastores, iberos, celtas, celtíberos y la de estos con los labradores: él, nos refiere que, luego que hicieron alianza los trashumantes y ribereños, llegaron á obtener tal poderío que hubieran concluido con los pobres labradores, si de alguna manera no se hubieran opuesto á sus irritantes privilegios. Y, por la rápida hojeada que hemos hecho de la historia de los tiempos que precedieron á la reconquista; por los móviles y sucesos que originaron y concluyeron esta, vemos claramente lo que ya hemos dicho: que el monstruoso Gerión de la fábula, con sus rebaños y guerreros pastores, ha sido siempre el que ha renacido potente y movido sus gigantescos brazos para reconstituir esta nuestra pátria en los periodos más críticos de su variada historia. Pero dejemos á Jovellanos que nos haga

relación de la importancia que llegaron á adquirir los pastores trashumantes: »Dígnese V. A., dice, de reflexionar por un instante, que la fundación de la Cabaña Real no fué otra cosa que un acogimiento de todos los ganados del Reino bajo el amparo de las leyes, y que la reunión de los serranos en hermandad no tuvo otro objeto que asegurar este beneficio. Los moradores de las sierras que arrancando del Pirineo se derraman por el interior de nuestro continente, forzados á buscar por el invierno en las tierras llanas el pasto y abrigo de sus ganados, que las nieven arrojaban de las cumbres, sintieron la necesidad de congregarse, no para obtener privilegios, sino para asegurar aquella protección que las leyes habían ofrecido á todos y que los ricos dueños de cabañas riberiegas empezaban á usurpar para sí solos. Así es como la historia rústica presenta estos dos cuerpos de serranos y riberiegos en continua guerra, en la cual aparecen siempre las leyes cubriendo con su protección á los primeros, que por más débiles eran más dignos de ella. De estos principios nació la Mesta, y nacieron sus privilegios, hasta que la codicia de participarlos produjo aquella famosa coalición ò solemne liga que en 1556 reunió en un cuerpo á los serranos y riberiegos. Esta liga, aunque desigual é injusta para los primeros, que siempre fueron á menos, mientras los segundos siempre á más, fué mucho más injusta y funesta para la causa pública, porque convinò la riqueza y autoridad de los riberiegos, con la industria y muchedumbre de los serranos, produciendo al fin un cuerpo de ganaderos tan enormemente poderoso, que á fuerza de sofismas y clamores logró, no solo hacer el monopolio de todas las yerbas del Reino, sino tambien convertir en dehesas sus mejores tierras cultivables con ruina de la ganadería estante, y grave daño del cultivo y población rústica.»

»Enhorabuena que fuese permitida y protegida por las leyes

"esta hermandad pastoril en aquellos tiempos, en que los cir-
 "dadanos se veian como forzados á reunir sus fuerzas, para ase-
 "gurar á su propiedad una proteccion que no podian esperar de
 "la influencia de las leyes. Entonces la reunion de los débiles
 "contra las fuertes no era otra cosa que el ejercicio del derecho
 "natural de defensa, y su sancion legal un acto de proteccion
 "justa y debida. Pero cuando la legislacion ha prohibido ya se-
 "mejantes hermandades, como contrarias al bien público; cuan-
 "do las leyes són ya respetadas en todas partes; cuando ya no
 "hay individuo, no hay cuerpo, no hay clase que no se doble
 "ante su soberana autoridad; en una palabra, cuando se le opone
 "la razon y el ruego contra los odiosos privilegios que autori-
 "zan; ¿porqué se ha de tolerar la reunion de los fuerte contra los
 "débiles? una reunion solo dirigida á refundir en cierta clase de
 "dueños y ganados la proteccion que las leyes han concedido á
 todos?

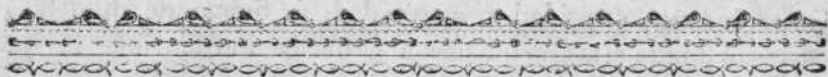
"Basta, señor, basta ya de luz y convencimiento para que
 "V. A. declare la entera disolucion de esta hermandad tan
 "prepotente, la abolicion de sus exorbitantes privilegios, la
 "derogacion de sus injustas ordenanzas, y la supresion de sus
 "juzgados opresivos. Desaparezca para siempre de la vista de
 "nuestros labradores este concejo de señores y monges conver-
 "tidos en pastores y granjeros, y abrigados á la sombra de un
 "magistrado público: desaparezca con él esta coluvie de alcal-
 "des, de entregadores, de cuadrilleros y achaqueros, que á todas
 "horas y en todas partes los afligen y oprimen á su nombre, y
 "restithyansen de una vez su subsistencia al ganado estante, su
 "libertad al cultivo, sus derechos á la propiedad y sus fueros á
 "la razon y la justicia.

"Un solo derecho parece á la Sociedad digno de excepcion
 "si tal nombre merece una costumbre anterior, no solo al ori-
 "gen de la *Mesta*, sino tambien á la fundacion de la Cabaña

»Real, y aun al establecimiento del cultivo. Tal es el uso de
»las *Cañadas* sin las cuales perecería infaliblemente el ganado
»trashumante. La emigración periódica de sus numerosos re-
»baños, repetida dos veces en cada año, en otoño y primavera
»por un espacio tan largo como el que media entre León y
»Extremadura, exigen la franqueza y amplitud de los caminos
»pastoriles, tanto mas necesariamente, cuanto en el sistema
»protector que vamos estableciendo, los cerramientos solo de-
»jaron abiertos los caminos reales y sus hijuelas, y las servi-
»dumbres públicas y privadas indispensables para el uso de las
»heredades.”

Ya hemos visto que desde los primitivos tiempos, ha existido por necesidad la trashumación, y lo necesario que es para su existencia el establecimiento de los caminos pastoriles ó cañadas. Demostrada la necesidad y existencia de la trashumación y caminos en todos tiempos, vamos ahora á ocuparnos de una cosa de gran importancia, que es determinar cuales han sido estos caminos antiguamente, que luego aprovecharon los romanos para la comunicación de unas ciudades con otras, y para el movimiento necesario de sus tropas para conquistar el pais. Al mismo tiempo abordaremos dos cuestiones muy debatidas: la una el origen del nombre de Extremadura, íntimamente ligado con la trashumación, y la otra, de más general interés y más controvertida, que es, el fin ú objeto para que fueron hechos tantos simulacros de piedra, representando toscamente distintas clases de animales, los cuales se hallan esparcidos por la península y han dado tanto que pensar á los anticuarios.





CAPITULO VI.

La trashumación en nuestros tiempos y el origen del nombre de Extremadura.

Mucho se ha discutido sobre el origen del nombre de Extremadura, con que se designa hoy á la comarca de España, que comprende á las provincias denominadas de Cáceres y Badajoz. Várias y encontradas han sido las opiniones de los autores respetables que han tratado de averiguar la etimología de este nombre, la causa de su aplicación y la época en que fué empleado la primera vez para distinguir esta de las demás regiones de la Península: Zarita, Garibay, Morales, Mosquera y Tamayo de Vargas; todos ellos de grande autoridad en la materia, han creído que venía de *extremos del Duero*, fundando diversamente sus opiniones. Dificil será destruir lo dicho por personas de tanto valer, á quien no tiene autoridad chica ni grande en la materia, y poderosas tienen que ser las razones que oponga, para que merezca llamar la atención de las peritas y reputadas en el asunto de que se trata; pero tal vez la poca monta de que tuviera uno ú otro origen el vocablo, no empeñara á dichos autores en su averiguación, y pueda yo, despró-

visto de tanta autoridad y capacidad, á fuerza de diligencia, llegar á donde ellos no quisieron, y hacer indiscutible lo que hoy ofrece ancho campo á la discusión.

No; no pueden ser los *extremos del Duero* los que dieran el nombre á esta comarca, aunque lo afirmen personas de tanta autoridad; porque si así fuera, Soria y Beira serían las Extremaduras, pues que són las que están en los extremos de ese rio; y no se llamarían con este nombre á las provincias de Badajoz y Cáceres á que atraviesan el Guadiana y Tajo respectivamente, ni la Extremadura portuguesa, que con más propiedad hubiera tomado el nombre del dorado rio á cuyo extremo se encuentra. Tampoco recibieron tal nombre esas tierras por que fuerón *las más próximas al Duero*, porque en este caso serían llamadas así Castilla la Vieja y la Beira Alta, ni porque fueran las más distantes de él, porque antes del año 1240, en que fué concluida de reconquistar Extremadura, hacía 166 años que se había conquistado á Toledo, 83 que se había conquistado Andújar y 3 á Malagón, Calatrava y Alarcos; poblaciones todas más extremadamente distantes del Duero, que las que comprende Extremadura. Podrá replicarse que si bien no recibió el nombre porque estuviese en *los extremos del Duero*, ni por estar *cerca de él*, ni por estar *muy distantes*, lo recibiera porque las comarcas de *los extremos del Duero* fueran ensanchándose con la reconquista, é hicieran extensivo su nombre á las provincias de Badajoz y Cáceres, viniendo de este modo á recibir el nombre de los extremos del mencionado rio, sin ser las comarcas en que nace y muere, sin estar próximas á ella. Pero entonces tenemos que admitir que antiguamente hubo otras comarcas distintas de las de Badajoz y Cáceres, y de la Extremadura portuguesa, que fueron llamadas Extremaduras, y que el nombre no fué hecho para la comarca que hoy le lleva, y tendremos que asentir, admitida esta suposición, que desde el año 1123 en que se con-

quistó Coria, y eran fronteras de los moros el río Tajo y el Monte, hasta el 1213 en que se conquistó Cáceres y se borrarón estas fronteras, se usó el nombre de Extremadura, por casi un siglo, para designar lo comprendido desde ellas al Duero, y además que la mayor parte de lo que hoy se conoce con el nombre de Extremadura, recibió el nombre mucho despues que otras comarcas que le tuvieron y le han perdido, pues se conquistaron Alcántara y Cáceres en 1213, Valencia de Alcántara, en 1221, Montanchez, en 1225, Mérida, en 1235, Jerez, en 1229, Medallin, en 1234, Badajoz en 1235 y Zafra en 1240.

El que hubo otras comarcas con el nombre de Extremadura, antes que la que hoy le tiene, bien claro se vé en las cláusulas del ordenamiento de las Córtes hechas en Valladolid, en el año de 1258, en una de las que se dice: "Otroñ, que ningùn rico »ome nin otro ome ninguno que non tome conducho en Castilla, nin *Extremadura*, nin en Toledo con toda la tierra, nin »toda Landalucía, ni en regno de León nin su *extremadura*, »nin en Astúrias, ni en Gallizia en todo lo que es del Rey.»

En lo que podemos observar: 1.^o que había dos Extremaduras, una que era de León, y otra que no lo era: y 2.^a que la una Extremadura está escrita con letra mayúscula como nombre propio, y la de León lo está con letra minúscula, como si se la diera el nombre por el uso que León hiciera de la comarca, y nó como nombre propio de ella.

Hemos dicho que en el periodo de cien años, en que fueron fronteras de los moros el Tajo y el Monte, se llamaría Extremadura el territorio comprendido entre esta frontera y el Duero; pero si fijamos nuestra atención en los documentos oficiales de aquella época veremos que se llamaban de los reinos de León y de Castilla todo lo que está entre las cumbres de la cordillera del Guadarrama y Duero; y que de dicha cordillera abajo se titulaba Extremadura y tierra de Toledo, ó reino de Toledo.

Tenemos, pues. que deducir que, si se llamó Extremadura la comarca que hoy tiene este nombre por los *extremos del Duero*, recibió el nombre porque à ella se hizo extensivo los del extremo del rio, y no por que se hiciera el vocablo para con propiedad nombrarla.

Otros opinan que recibió el nombre por designar los extremos de lo conquistado, contando desde el Duero; pero no pudo ser esta la causa, por que à los ocho años de tomada Extremadura se conquistó à Sevilla, y por lo tanto fueron los extremos de lo conquistado las fronteras del reino de Granada; y los ocho años que mediaron entre la posesión de Extremadura y Sevilla, fué un periodo muy corto para que se fijara el nombre.

Porque sus *extremos són duros*, no es tampoco razón se la diese el nombre de Extremadura. Si por sus extremos se entienden los del terreno, verdaderamente no es blanda la tierra de las cordilleras del Guadarrama y Sierra Morena, pero tampoco es blando el de la cordillera de las sierras de San Pedro, Cañaveral y Guadalupe, que la atraviesan, y por lo tanto no es solo duro el terreno en los extremos, sino que lo es tambien en el medio,

Si *los extremos* à que aluden, los que así opinan, són los de temperatura, en cuanto al de calor podrá ser verdad; pero no en cuanto al frio, por que en general no es excesivo, y además no es esto aplicable à la Extremadura portuguesa.

No viene tampoco de *extrema hora*, por que fuese lo último que se conquistase, pues lo fué el reino de Granada. Ni tampoco *por la dureza de los encuentros de los ejércitos cristianos y moros* pudo recibir el nombre, porque basta abrir el libro de la Historia para convencerse de que no hubo motivo que diera lugar à tal creencia.

No viene, pues, *de la dureza de encuentros*, ni de *extrema hora*, ni de *los extremos del clima*, ni de *la dureza del terreno*, ni

de *lo extremo de lo conquistado* y vamos: á ver que tampoco viene de los *extremos del Duero*, ni de nada que se origine del rio ni de su nombre.

No siendo ninguno de los orígenes enumerados el del nombre de Extremadura, hay que buscar otro, y para estar seguros de haberle hallado, es necesario que el que se obtenga reúna las condiciones suficientes para significar una cosa que corresponda más á las Extremaduras portuguesa y española que á las otras partes de la península: que haya habido necesidad en una época dada, de dar estos nombres á estas comarcas: y que sea igualmente apropiado este nombre á *Extremeiro*, pueblo de Galicia; á *Extremera* de la Alcarria; á *Extremoz* del Alentejo; á *Salvatierra del Extremo* y á todos los nombres de los pueblos de la península, que reconocidamente tienen el nombre del mismo modo originado.



No se tiene noticia de que se usase el nombre de Extremadura antes de la Reconquista, para nombrar alguna comarca; pero esto no obsta para que con él se indicasen algún uso ó costumbre de los ganaderos de aquella época. Es indudable que en el periodo de la reconquista fué este nombre de comun uso, y por esto en las costumbres y sucesos de él debemos buscar y averiguar su aplicación. Si los acontecimientos de aquella época hubiesen originado la palabra, nos bastaría estudiarlos para venir en conocimiento del que la motivó; pero pudiendo venir al par de las costumbres de los reconquistadores, tenemos igualmente que indagar las que tenían estos antes de la reconquista, lo que las modificaron durante ella, y las nuevas que

adquirieron por las necesidades, y clase de guerra que hacían á los enemigos,

Su organización militar no la perdieron los refugiados en Asturias, así como tampoco la civil, en el poco tiempo que medió entre su derrota y el principio de la reconquista. Al reconquistar no hacían otra cosa más que irse estableciendo civil y militarmente en mayor extensión de terreno con las mismas costumbres que tenían antes de la invasión musulmana, originadas por la mezcla de las godas con los restos de las de los romanos confundidos con los vestigios de las antiguas españolas. Ya dijimos que dominada la España por los godos, estaba dividido su terreno en tres partes: dos pertenecían a los godos, y la tercera á los indígenas, que ellos llamaban romanos; los godos aprovechaban las suyas con la ganadería, principalmente según consta por el Fuero Juzgo, y los españoles la suya con la ganadería y la agricultura. Los godos por medio de sus leyes protegían á los españoles de los abusos de su dominación, y les respetaban sus costumbres administrativas en las partes que les correspondía de terreno; pero no fué bastante sincera esta protección, y las faltas á lo convenido dió lugar á la sublevación de los rústicos de Oróspeda en tiempos de Leovigildo, contra sus dominadores. El reparto de los terrenos en un principio satisfacía las necesidades de unos y otros; pero aumentada la población, las dos terceras partes de los godos no eran suficientes á sus ganados; ni la tercera de los indígenas bastaba á sus necesidades agrícolas y pecuarias.

Los dominadores los vejaban con impuestos, y no permitían la mezcla de su raza con la de los dominados, y esta dualidad de intereses y guerra intestina, que duraba á la irrupción sarracena, entró por mucho en la manera de obrar durante la invasión y la reconquista: los que los godos llamaban romanos, más dedicados á la agricultura, y por lo tanto con una riqueza

inamovible, fueron los que en su mayor parte quedaron viviendo entre los conquistadores, y los godos con sus ganados, que era su principal riqueza, y los españoles dedicados tambien á la ganadería, se refugiaron en las montañas del Norte. Sus ganados acostumbrados á la trashumación, no podían prosperar sin los invernaderos y tuvieron necesidad de conquistarlos de los enemigos. Los árabes que tambien eran aficionados á la ganadería, y establecieron la trashumación, según el historiador árabe Al-Haken, necesitaban los pastos de invierno, y no podían consentir á sus contrarios que los recitperaran. Esto dió lugar á la lucha, en lo que entraba por mucho la prosperidad ó ruina de la ganadería. Para los godos y españoles, que por costumbre y por necesidad explotaban la ganadería, era más importante la subsistencia de esta explotación. Por esta causa á medida que iban ensanchando sus dominios, los iban ocupando con el ganado, convinando su organización militar con la pastoril, cosa que no tenían que estudiar, ni plantear de nuevo, pues ya la tenían convinada antes de la venida de los moros para defender sus ganados de las asechanzas de los que ellos llamaban romanos, sus dominados; pues aquella autoridad semicivil, semimilitar y medió administrativa, que llamaban Gardingo, no era otra cosa que lo que despites de la reconquista fué el Alcalde Mayor del Concejo de la Mesta. El terreno que iban ganando lo dividían en provincias de las que cada una la gobernaba un Duque, que mandaba las tropas, y la administraba el Gardingo, á quien habían mudado el nombre, que cuidaba de defender los ganados, juzgaba las discordias entre los ganaderos, y era teniente del Duque en el ejército. A cada población la gobernaba un Conde y su Vicario, y todos los moradores estaban obligados á presentarse armados al ser llamados para la guerra. A medida que iban ensanchando sus conquistas, iban fortificando ciudades en las fronteras, que defendieran el terreno adque-

rido. Estas poblaciones mientras eran fronterizas, estaban en continúa lucha, ya atacando, ya siendo hostilizadas. En premio de ello las concedían privilegios el regirse por fueros propios, y el señorío del terreno que conquistasen. Para el ataque y defensa estaban organizados los habitantes de estas poblaciones militarmente: el concejo se componía de todos los vecinos de la población y sus tierras, los cuales se dividían en cuadrillas ó sexmos: estaban obligados todos los vecinos al servicio de las armas: el que poseía 200 maravedises de renta, estaba obligado á tener caballo apto para la guerra, á la que debían todos presentarse armados: y recibían del botin la ración proporcionada á la importancia de las armas, ó útiles con que se presentaban, y premiados según sus acciones. Si no había botin en la campaña, nada ganaba si la algara se hacía por cuenta del concejo. El conde de la ciudad, con los Alcaldes y el Juez mandaban el Fonsado; y llevaban su Escribano que con el Juez inventariaban los despojos cogidos á los enemigos, para despues entregarlos. Cada cuadrilla nombraba su cuadrillero, que se iba haciendo depositario de las presas cogidas al enemigo y que cuidaba y defendía los heridos, prisioneros y los ganados hasta el dia de la partición, dando fiadores de su buen cumplimiento. Como la principal riqueza en los territorios fronterizos, y la única posible era la ganadería, y continuamente la tenían que estar defendiendo, el que rescataba ganado de los moros, si lo hacía dentro del terreno concejil, tenía de premio una res: y si en terreno del enemigo, el décimo de las rescatadas. Estas huestes concejiles, cuando la defensa de su territorio lo permitía, marchaban con el ejército real á la conquista.

No eran solos los concejos de las poblaciones los que estaban organizados de esta manera para la conquista y defensa, que en aquella época todo se organizaba para resistir y atacar, y todos los ganaderos de lo conquistado tenían su concejo se-

mejantemente organizado, dividido en cuadrillas con sus alcaldes, jueces, escribanos y Alcalde Mayor ó Gardingo, el cual ha llegado hasta nuestros tiempos, sin perder mucho su regimiento, y le conocemos con el nombre de Concejo de la Mesta, con el cual era ya llamado en la Era de 1311.

Este concejo tuvo origen, y quizá principio, en el siglo VI, de los concejos municipales á que hace referencia la Ley 14, título 4.º, lib. 8.º del Fuero Juzgo, recopilada en el siglo VII, que dice: «Si algún ganado se anecer con otro ganado ayeno, »aquél, cuya era la grey, non lo sabiendo el Señor del ganado, »que non se salió por so colpa, nen por su engaño, é que el non »lo há, nin lo dió á otre: í sea quito. E si lo aduger á su casa »con el so ganado, é ata ocho dias non lo diges *en concejo* pala- »dinamente, pechelo en du lo.» Lo que ordenaba esta Ley es lo mismo que han ordenado siempre las leyes del concejo de ganaderos con respecto á la obligación y manera de hacer la reunión de los ganados que de unos dueños se mezclaban con los de otros durante el año, esto es; llevarlos á las Juntas que hacian en determinados sitios, para que allí los reconocieran sus dueños, á lo cual llamaban *hacer Mestas* y al concejo de ganaderos *Concejo de la Mesta*, que es como si dijeran *Concejo de la Mezcla* ó sea *Junta de ganados mezclados*.

Se componía de cuatro cuadrillas, cuyo orden de gerarquías era el de sus nombres: Soria, Cuenca, Segovia y León. Sus Alcaldes Mayores lo fueron del nombramiento del Concejo hasta el año 1347 y por derecho propio hasta el año 1499 que compró el concejo el oficio al Conde Buen-Día. Antes de esta fecha, según la epístola 73 del Doctor Fernan Gomez de Ciudad-Real, año de 1437 «el cargo de Juzgauría é Alcaldía de »Mesta fué siempre de Fidalgos de honor, è á Fernan Sanchez »de Tobar lo dió el Rey D. Pedro, levándolo á Juan Tenorio »su Repostero mayor é su Alconero mayor, que era tan bueno

» como Gómez Carrillo: è el Rey D. Alfonso, quando se traxerón la primera vez en las naves carracas las pecoras de Inglaterra á España, principió este oficio en Inigo Lopez de Orozco." Lo cual dá lugar á creer que, luego de formada la Cabaña Real, su Alcalde Mayor lo era tambien del Concejo de la Mesta hasta el 1499, que compró el oficio vinculado en los Condes de Buen-Día, el mismo concejo; pero por disensiones que tuvieron, por la Alcaldía, se introdujo la costumbre de que nombrara el Rey presidente de las juntas á uno de los ministros de su consejo, que las había de presidir sin armas. A su derecha se sentaban un caballero de la cuadrilla de Soria y otro de la de Cuenca, y á su izquierda uno de la de Segovia y otro de la de León, teniendo preferencia; entre los de cada cuadrilla, los que eran naturales de las ciudades nombradas, y los demás iban entrando. Celebraban dos concejos cada año, que duraban veinte dias: uno en las Extremaduras, cuyo principio era el veinte de Febrero; y otro en las Sierras el veinte de Agosto, y que despues se mudaron al cuatro de Marzo y cuatro de Setiembre. En cada concejo se acordaba el lugar donde se había de celebrar el siguiente. Eran votos antiguamente en los concejos, los hermanos que vivían en las Sierras, y posteriormente se lo concedieron á los que tuvieran casa en ellas; pero estaban privados de él los empleados y los eclesiásticos. Tenía el Concejo la facultad de hacer acuerdos y ordenanzas á que habían de estar sujetos los ganaderos hermanos, y le pertenecía el importe de las penas, ó achaques impuestas por la inobservancia de sus acuerdos ú ordenanzas, así como los ganados mesteños ó mostrencos, que eran aquellos que se meclaban de unas ganaderías á otras, y no parecían los dueños; las indemnizaciones por agravios á la Cabaña, de roturaciones de pastos, estrechamiento de cañadas, etc. De sus fondos pagaban á los Alcaldes Entregadores, pero no los repartimientos del importe de las obras de

puentes, que pagaban los ganaderos que los aprovechaban.

Los ejecutores de los acuerdos del Concejo eran:

1.º Los Alcaldes ordinarios, de los que nombraba uno cada cuadrilla con jurisdicción en las demandas civiles entre Hermanos.

2.º Los Alcaldes de Alzada de que se nombraban dos por cada cuadrilla para recibir las presentaciones de los que apelaren de los Alcaldes de Cuadrilla, ó Juez del Concejo, para que ante ellos se alegara y probase lo conveniente, y para que los Alcaldes de Apelaciones, despacharan brevèmente.

3.º Los Alcaldes de Apelaciones, de los que nombraba cada cuadrilla uno para conocer de las apelaciones de los Alcaldes de Cuadrilla y Jueces del Concejo, y determinar los procesos que ante ellos llevaran, dos dias antes de que terminase el Concejo, para si alguna de las partes quisiera apelar.

4.º Los Alcaldes entregadores, que eran tenientes del Mayor, ó por él nombrados, hasta el año 1568, en que fué comprado este derecho por el Concejo al Conde de Buendía, desde la cual fecha los nombraba el presidente del Consejo de la Corona en cuatro letrados, uno por cada cuadrilla. Tenían cada uno sus ministros, que eran un Procurador Fiscal, un Escribano y dos Alguaciles. Salían à establecer sus audiencias, dentro de veinte dias de concluido el Concejo, en los sitios que previamente se señalaban, que habían de ser en cabezas de provincia, partido ó pueblos de mucho vecindario. No tenían jurisdicción contra Hermanos en general; pero sí, contra los que de ellos maltrataban ganados; contra los que fingían ventas de sus ganados para perjudicar á otros Hermanos; contra los que hurtaren de diez cabezas arriba; y contra los Hermanos que resistieren pagar el repartimiento hecho por el Concejo. Reconocían tambien los privilegios ó Ejecutorias de las villas ó pueblos que tratasen de quebrantar los del Concejo, y procedían contra

los que les alegaban, cuando no eran legítimos. Castigaban las heridas y malos tratamientos hechos á los pastores, y procedían en las causas de ocupación, ó rompimientos de cañadas, y contra los que hacían nuevas dehesas y viñas; contra las imposiciones y acrecentamiento de tributo á los ganados; contra los que retuvieran ganados mostrencos; contra las personas poderosas, ó que no fueren del Concejo, que pretendieran entrar en el local de las juntas, y contra los Señores que hacían daños á los pastores. Hacían comprar los bienes de los que habían dañado á los Hermanos, á los cinco hombres más ricos del pueblo, para indemnizarlos; obligaban á recibir ó entregar los reos á los carceleros; admitían las apelaciones de sus sentencias para ante las Chancillerías; reconocían los títulos de los Alcaldes de Cuadrillas del distrito de sus audiencias, y velaban por el cumplimiento de sus deberes:

Y 5.º El Alcalde Mayor Entregador, que era el defensor de los ganados de la Cabaña; desfacedor de sus agravios, asegurador de las Cañadas y pastos; y cobrador de las prendas de los ganaderos que no quisieran obedecer al Concejo.

Los Alcaldes de Cuadrilla ejercían el cargo cuatro años cinco leguas en contorno de su residencia en las Tierras Llanas, en las cuales había el año 1595, hasta 73 Alcaldes. En las sierras no era limitado el número, y conocían en todas las cosas tocantes á Cabaña Real, y en todo lo dependiente de ella: y entre los que no eran hermanos y estos en los despojos de posesión, hechura de Mestas, y señalamiento de tierra á los ganados enfermos.

Supongamos al Alcalde Mayor Entregador al mando de una respetable hueste defendiendo los ganados, y veremos este Concejo perfectamente organizado y apto, no solo para aprovechar el terreno conquistado, sinó hasta para utilizar el de los enemigos en el caso de que las buenas relaciones y tratados con

ellos lo permitieran. Su organización era muy parecida á la de los Concejos y ejército conquistador, y tal como ha llegado hasta nosotros fué desde el principio de la reconquista, y podemos asegurar que mucho antes, excepción hecha de la fuerza armada, aun que no en absoluto, pues cuando hubo guerras civiles, ó con Portugal, acompañaron y cuidaron de los ganados fuerzas del ejército.

Este antiquísimo Concejo, que en una ú otra forma lo hemos visto figurar en todos los acontecimientos de nuestro país desde los tiempos fabulosos, entrañó en sus leyes las costumbres de los godos en el aprovechamiento de las dos terceras partes del terreno que se reservaron, y cuya subsistencia fué la causa y la necesidad de la reconquista, y cuando durante esta pudieron hacerlo, se dedicaron á escribir y restablecer sus reglamentos y leyes anteriores á la invasión árabe, siendo las primeras que conocemos restablecidas del Fuero de Eurico, los privilegios dados en 1273 por D. Alfonso el Sábio á este Concejo. Desde esta época tenemos noticias ciertas de que esta asociación, estendida por todo el terreno conquistado, distinguía de él dos clases: uno el útil para pastos de verano, que llamaban *Sierras*, y otro bueno para pastos de invierno, al que llamaban *Extremos ó Tierras Llanas*. "E demandó y defiendó que ninguno sea osado de prenderlos, nin de embargarlos, por ninguna de estas razones, tambien en las Sierras como en los *Extremos*." (2.º privilegio dado en Gualda á 2 de Setiembre de 1273.)

En los tiempos anteriores al año de 1609, en que se hizo la recopilación de los privilegios de la Mesta, se llamaron *Extremos* todos los terrenos de pastos útiles para invierno, ó sean los que no llamaban *Sierras*, ó bien todos los que ocupaban los Alcaldes de Tierras llanas. Desde 1609, con motivo de asignar los Concejos, se redujo á llamar *Extremos* los terrenos de pastos de invierno desde los Puertos Reales hácia la Extremadura,

Mancha y Andalucía (cuaderno, 8.^a parte, página 93. Ley 1.^a, tít. 14, libro 3.^o de la Recopilación. Antes de esta fecha se llamaban *Extremos* todo lo que no eran Sierras y en que invernan los ganados (véanse los privilegios concedidos al Concejo por D. Sancho en Toledo año de 1288; los de D. Juan I en 1379; la Real Carta de D. Juan II en 1454: los de los Reyes Católicos en Jaen en 1489, de Carlos V en 1529, de Felipe II en 1561) equivaliendo la palabra *Extremo* á invernadero, y á el *Extremo* del viaje que hacía cada rebaño desde la Sierra, ó punto en que se apacentaba en el verano, hasta el sitio en que había de pasar el invierno. "E esto non tengo por bien; ende "mando á todos aquellos que hobieren adezmar sus ganados en "los *Extremos* que non tomen carneros, ni ovejas...salvo que los "cuenten, y que tomen de vente corderos uno por la mitad "de diezmo en el *Extremo* que el ganado pastáre, é que le dén "carta de pagamento." (Privilegio 5.^o dado por D. Sancho, año de 1288. Además de esto las concesiones hechas en las Córtes de Valladolid por D. Sancho, á petición de Plasencia, en 22 de Mayo de 1293 se decía: "Otro sí: A lo que nos pidieron que no "se les tome servicios de los ganados que no salieren de sus tér- "minos para ir á *extremo*, é *invernasen* en la tierra, tenemos por "bien que nos lo demanden ni se lo tomen de los ganados que "allí moraren todo el año » Por lo que se vé bien claro, que llamaban *Extremos*, á los invernaderos ó puntos á que iban á pasar los ganados el invierno, ya fueran de Extremadura, de Castilla ó Andalucía; por que si los ganados estantes en invierno y en verano en Plasencia, que pertenece á Extremadura, no iban á *Extremos* si no salían de sus términos, es claro que no se llamaban *Extremos* solamente á los invernaderos de lo que hoy es Extremadura; sino á todos aquellos términos de sus viajes para pasar el invierno, cualesquiera que fueran los reinos ó provincias en que radicasen.

Todos estos invernaderos ò *Extremos* estaban comprendidos en lo que denominaban Tierras Llanas, que en el cuaderno del Concejo de la Puebla de Montalbán del año 1595 señala por la residencia que marcaban á sus Alcaldes, las cuales eran las siguientes: Talavera, Oropesa, Plasencia, Cória, Alcántara, Cáceres, Trujillo, Alburquerque, Mérida, Badajoz, Medellín, Castuera, Llerena, Zafra, Barcarrota, Cortejaba, Castillejos, Morón, Ureña, Córdoba, Ecija, Torremilano, Almodóvar, Moral, Navas de Santistéban, Ubeda, Andújar, Ronda, Granada, Sevilla, Carmona, Pueblo de los Infantes, Salmedina, Guadix, Almería, Bacas, Murcia, Cartagena, Moratalla, Hellin, Huéscar, Alcázar, Arcos de la Frontera, San Clemente, Chinchilla, La Guardia, Chinchón, Trejuncos, Alcalá de Henares, y en TIERRA DE TOLEDO La Puebla de Montalbán, La Torre de Estéban, Ambrán, Agudo, Ciudad-Real, Cabeza del Buey: y en CASTILLA LA VIEJA, Ciudad-Rodrigo, Toro, Vitigudino, Salamanca, Ledesma, Villalpando, Medina de Río Seco, Benavente, La Bañeza, Palencia, Mansilla de las Mulas, Medina del Campo, Paredes de Nava, Valladolid, Peñaranda de Bracamonte, Roa, Aranda de Duero, Alba del Duque, Arévalo.

Todas estas tierras llanas, ò *Extremos*, y además las de Cataluña y Aragón que no se incluyen, són las que se llamaban en general *Extremaduras* ó *Extremos*, ó invernaderos, en oposición á los Agostaderos ò Sierras, que comprendían, no contando los de Portugal, Navarra y Cataluña lo siguiente: Arzobispado de Burgo. Abadía de Cobarrubia; Obispado de Osmá, Calahorra, Sigüenza, Cuenca, Segovia, Avila, León, Astorga y villas que tiene en Castilla el Obispado de Tarazona, y las del Valle de Loyoza, Buitrago y su Tierra; Tordelaguna y su tierra el Real de Manzanares, el Marquesado de Cogolludo y Señorío de Hita y Monveltran. Lo cual es la antigua celtiberia verdadera, y no lo era solamente la parte á la que la redujeron algu-

nos geógrafos, en la cual no caben todas las poblaciones denominadas celtiberas por otros.

Así es que tanto lo que está de puertos abajo 'hácia Extremadura, la Mancha y Andalucía, á que se redujo en 1609 lo llamado *Extremos*, porque no comprendía ninguna tierra de las llamadas Sierras, como lo que hay de puertos arriba, que tiene Extremos ó invernaderos, se llamaban Extremaduras: cosa que viene á probar el refran: "Anda niño anda, de Burgos á Aranda: que de Aranda á Extremadura yo te llevaré en mi mula. » Hay una Aranda (dice Ballesta) que se divide de Extremadura con solo una puente. Enseña el refran las vanas promesas y esperanzas del mundo, que vienen tarde, y luego se acaban "(Alonso Sanchez de la Ballesta, Diccionario de vocablos, en Salamanca 1587.) » Tan vana era la promesa, y tan propósito al engaño, que no podía ser más; por que al pastorcillo á quien se la hacía el de la mula, ignorando que Extremadura Castellana comprende una pequeña parte de la provincia de Búrgos, que es la que está entre Aranda, y los límites de la provincia de Segovia y Sória, que es de cuatro leguas de ancho, al oír que de Aranda á Extremadura le llevarian en la mula, creería que iba á caminar en piés ajenos 24 leguas, que hay de allí al Escorial, en cuyo punto terminan las Sierras, sin apercibirse del engaño por no saber que había cuatro leguas de Extremadura interpretas á Duero y Sierras, y por lo tanto montaría al entrar en el puente y tendría que apearse al salir.»

Antiguamente se celebraban dos concejos cada año, uno en las Sierras, y otro en los *Extremos*. En 1273 se celebraba un concejo de mestas en Montemolin á primero de Enero, y otros dos, uno en las Sierras y otro en los *Extremos*, en los puntos que en el de Montemolin se acordaba. Posteriormente solo se celebraban dos, los de las Sierras, desde Berlanga hasta Ayllón,

y los de los *Extremos* desde D Benito hasta Siruela y los lugares intermedios. Hubo en esto de los lugares en que se habían de celebrar los concejos muchas cuestiones, por lo que la Provisión de 27 de Octubre de 1600 ordenó que los de Extremadura se hicieran en Talavera, Oropesa, Puente del Arzobispo ó Villanueva de la Serena; y los de Sierras en Aylon, Cifuentes, Berlanga ó Butendía. No concluyeron con esto las discordias, ni se cumplía lo acordado, pues se conservan actas de concejos celebrados en lo que hoy es Extremadura, en Don Benito, Villanueva, Siruela, Guadalupe, Mérida, Santa Cruz, Medellín y Campanario; y fuera de este territorio en Barajas, Puebla de Montalban, Leganés, Humanes, Chinchón, Móstoles, Alcobendas, Colmenar de Oreja, Villaescusa de Haro, Navalcarnero, Guadalajara, Talavera, Pinto, Olmedo, Madrid, Algete, Valdemoro, Loeches, Vallecas, Chamartin y Escalona.

Creo suficientemente demostrado que se han conocido con el nombre de Extremadura muchas comarcas distintas de lo que hoy recibe este nombre, y ahora vamos á ver como vino á reducirse y aplicarse este nombre á la que hoy le lleva.

A que perdieran el nombre de Extremadura las Tierras Llanas, Extremos ó Invernaderos que hay de la Cordillera Carpetovetónica arriba, contribuyó eficazmente la Ley 1.^a, título 14, libro 3.^o de la Recopilación hecha de los privilegios en 1609; y además el acuerdo del Concejo celebrado en el Búrgo de Osma el año 1561, en el que dispusieron respecto á la concurrencia de los Alcaldes de Tierras Llanas ó *Extremos*, que: «Los Alcaldes del dicho concejo, que estuvieran de Ciudad Real Abajo, y de Toledo y de Talavera y Plasencia, sean obligados á ir en cada un año al concejo que se hace en las Extremaduras.» Por esta causa de que estos Alcaldes, concurrían á los concejos de las Extremaduras, y los otros de estas poblaciones arriba, aunque eran de Extremos, Extremaduras ó Tierras Llanas, concu-

rían á los concejos de la Sierras, vino á reducirse y concretarse el nombre de Extremaduras á los territorios de *Extremos* que están de Puertos Reales abajo.

Hemos visto que *Extremaduras* viene de *Extremos*, y no del nombre del rio Duero: que esta voz vale tanto como invierno; y que se llamaban Extremaduras las comarcas que comprendían los extremos de los viajes que hacían los rebaños desde los Agostaderos á los Invernaderos, y por esta causa debemos suponer fundadamente que las Extremaduras, desde el principio de la Reconquista hasta el año 1073, eran las Tierras Llanas comprendidas entre el Duero, Aranda, Castrogeriz, Carrión, Sahagún, Astorga y Puebla de Sanabria: en 1074, lo dicho, Castilla la Vieja y una parte de Castilla la Nueva hasta Toledo: en 1123 llegaba hasta el Tajo por el lado de Coria; y siguieron estos límites hasta 1248, que lo fueron las fronteras del Reino de Granada, extendiéndose, y comprendiendo á este reino cuando se tomó en 1492, en cuya época ya se había reducido el nombre de Extremadura á las Tierras Llanas, que tenían invernaaderos de Puertos Reales abajo, como consta por los privilegios concedidos á los concejos de Extremadura en las cortes de Valladolid, hechas en Mayo de 1293. Despues de haberse extendido tanto las Extremaduras, y haberse ido reduciendo el nombre á menos extensión de terreno, vino la última reducción despues de la toma de Granada; porque llamándose mucho tiempo Castilla y León de Puertos arriba, estuvieron mucho tiempo sin nombre fijo lo que mediaba entre el Tajo y los Puertos; y como en poco tiempo conquistaron lo que hay de Tajo abajo, conservaron á Andalucía su nombre, se encontraron con un territorio extenso, entre Andalucía y Castilla, que antes llamaban Lusitania, y que habiéndose fraccionado, había recibido la parte de poniente el nombre Portugal, y la de oriente, en el trascurso de 274 años, que mediaron entre la toma de Toledo

y la conquista de Andalucía, había adquirido el de Castilla la Nueva; y restaba lo comprendido entre el Tajo, el Monte, Portugal y Sierra Morena, que no era Portugal, ni Castilla, ni Andalucía, ni podían llamarla Extremadura, porque por tal se entendía todo el territorio de Extremos de Puertos Reales abajo y por eso la llamaron para evitar confusión, Extremadura de León, ó provincia de *Extremos de León*, porque sus reyes conquistaron la mayor parte de esta comarca; y porque ya venía distinguiéndose así de las demás Extremaduras.

En el siglo XV todavía no estaba del todo deslindado, ni limitado el nombre á lo que hoy se conoce con el de Extremadura, y tenían que hacer muchos distingos, los que le nombraban, para hacerse entender. Alonso Maldonado, en los hechos de D. Alonso de Monroy en 1470 dice: "Cuarenta años sostuvo la guerra en la provincia de León y Extremadura, que fueron los mayores que hubo en toda España..."

Vasco Diaz Tanco del 1520 al 1530 nos ofrece otro ejemplo de dudas y vacilaciones:

En Fregenal de la Sierra
nací yo desventurado
en malívolo planeta
en signo mal constellado
en la provincia de *Extremo*
al pié del cerro tizado
con los algarvès confina
al lusitano collado.

El uno llama provincia de León á una parte de lo que hoy es Extremadura, y el otro la llama provincia de Extremo, uno y otro obligados para nombrar á aquel pedazo de terreno sin que se confundiera con toda la Extremadura de Puertos Reales abajo, á la cual alude el mismo Maldonado en las coplas que inserta alusivas á los hechos de Monroy:

Alégrense los hidalgos
de toda la *Extremadura*
y los buenos por sus manos
dén al traste la cordura.

A la misma Extremadura de Puertos abajo se aludía en los ordenamientos que hicieron las Córtes de Búrgos celebradas en 1479, cuando dicen: «Otro sí: A lo que nos pidieron por merced, que cuando reunièsemos Córtes ó Ayuntamientos que mandásemos fuesen dadas posadas convenientes y barrio apartado á todos los Procuradores de nuestros Reino-, y que sea entregado el barrio al primer Procurador que viniere de Castilla ó de León, ó de las *Extremaduras*, ó de las Andalucías para que lo guarde y reparta.....»

En todos los acuerdos y documentos del Concejo de la Mesta posteriores al siglo XII. cuando dicen las Extremaduras, debe entenderse todo el territorio de Extremos de Puertos Reales Abajo, y cuando se dice en ellos Extremadura, en singular, hacen referencia á lo que hoy es Extremadura y entonces Extremadura de León.

Esta denominación, concretada y reducida á la Extremadura de hoy, se hizo, además de por las razones dichas, porque su terreno se le consideraba el mejor, para pastos de invierno ó extremos, de todas las Extremaduras, como se vé por el Auto del Consejo Real de 1702, arreglando el precio de las yerbas al que tuvieron en el año de 1692 "y que respecto de que las dehesas de Extremadura y sus yerbas són de mayor estimación que las de Andalucía y Castilla la Nueva, en estas no se puede exceder de la tasa de cinco reales por cabeza en las yerbas de mejor calidad....sin que puedan exceder las mejores de seis reales por cabeza en la Extremadura.»

Hemos visto que viene el nombre de Extremadura de la palabra *Extremo*, equivalente á *invernadero*, en contra-posición

á Sierras, equivalente á agostadero, y ahora vamos á demostrar que esta palabra es el verdadero origen del de todos los pueblos y comarcas que hoy llevan en sí el nombre de Extremadura, ó se componen de esta palabra. De esta voz tiene origen el nombre de *Extremero*, pueblo de Galicia, porque por este pueblo pasaban los ganados de esta provincia, para ir y volver de extremos ó invernaderos; y por la razón de pasar por *Extremera* los ganados que iban de las sierras de Juenca á Extremos, recibió este nombre el pueblo; y á Extremoz del Alentejo se le dió ese nombre por ser terrenos de invernadero; y á la Extremadura portuguesa por su territorio bueno para *extremos*, y por que estaba á la linde de ellos se llamó así á Salvatierra del Extremo.

Otra duda puede resolverse fácilmente al encontrar el verdadero origen del nombre de Extremadura, la cual se refiere á la leyenda del escudo ó armas de la ciudad de Soria, que ha dado bastante que pensar, y originado en parte el que se creyera que Extremadura venía de los *extremos del Duero*. En dicho escudo se ostentaba una inscripción en que se leía: «Soria pura cabeza de Extremadura,» pero Soria se titulaba cabeza de Extremadura, porque de las cuatro cuadrillas, la de Soria era la que presidía los concejos de las Extremaduras y los de Sierras, y hacía cabeza de las cuatro por ser la sucesora de Numancia, que en todos los tiempos fué la principal cabeza de la Celtiberia, y por lo tanto de la trashumancia, como su nombre lo indica, según el Diccionario de Cortes: «Numancia, nombre celtico de los Celtas *nómades*, de aquí Nomadía, Nomantía y Numancia (Tomo 3.º, página 229)».

Por análoga razón dijo Paulo Orosio que Numancia era cabeza de Galicia, no por que la comarca denominada Galicia llegase á Soria sino porque Galicia, Numancia y Trashumancia son lo mismo que viajar, ó enigrar los ganados; y Galláico y

Extremeño significan los pastores que los conducen á los extremos de los caminos que tienen que recorrer de los agostaderos á los invernaderos; y si no temiéramos la oposición de tantos textos autorizados de vivos y muertos, diríamos que Celtíberos significa lo mismo, esto es, los hombres que habitan unas veces en las montañas y otras en los llanos, donde trashuman sus ganados. Dado este significado á la palabra celtíbero, no tendríamos que atribuir errores á los que en los tiempos del uso de esta denominación llamaron celtíberos á habitantes de fuera de lo que hoy se cree fuera la Celtiberia: así como también calificaron de celtíberas á muchas ciudades exteriores al terreno que suponemos fuera la Celtiberia; viniendo de este modo á la conclusión de que se llamaron celtíberos á los antiguos pastores trashumantes, y Celtiberia á las Sierras ó agostaderos de sus ganados. Plinio dice: «Al frente de la Celtiberia hay un grande número de islas que los griegos llaman Cassitérides, por la abundancia del plomo; y cara á cara del Promontorio de los Arrotrebas hay seis que se llaman de los Dioses, á las que algunos llamaron Forturatas.» Admítanse como Celtiberia á Sierra de la Estrella, y demás agostaderos, y vuélvanse á interpretar los textos bajo este supuesto, y no tendremos que corregir á Plinio en lo que acabamos de citar, pues los del Promontorio de los Arrotrebas ó sean los de Betanzos, eran trashumantes ó celtíberos, y tenían su camino para las Extremaduras como más adelante se verá, cuando tratemos de los caminos antiguos destinados á la trashumación. Tampoco estaba equivocado Estrabón al decir que «el Lethes al que unos llaman Limia, y otros Baelion, tiene sus fuentes en tierras de Celtíberos y Vacceos, «por que naciendo en la Sierra de San Mamed, esta, es territorio de Sierras ó Agostaderos de los Vacceos. Como á estos textos se ha tratado de corregir, se ha pretendido hacerlo á otros muchos, creyéndolos

equivocados por creerse limitada la Celtiberia á la que menciona Tolomeo, y no admitir en ella á los demás agostaderos.

Investigando el origen del nombre de Extremadura hemos continuado la historia de los trashumantes por la Edad Media y Moderna, y visto la importancia que tuvo, y como originó y contribuyó á la reconquista la necesidad de la trashumación de los ganados. La supremacía de la ganadería —á la agricultura empezó á combatirla Jovellanos y la destruyó Mendizábal con la desamortización. Estos han sido los vencedores de los Celtíberos en la Edad Moderna: les han encarecido los antiguos campos vacantes, baldíos y comunes en las Sierras y en los Extremos, entregándolos en propiedad á los particulares, y estos los dedican á la agricultura y á la ganadería estante, cuyo desarrollo vá concluyendo con la trashumante. ¿Llegará á desaparecer la trashumación, y con ella los hermanos celtíberos ó hermanos del honrado concejo de la Mesta? No será así. Hoy se encuentra en un período de transformación en su manera de ser, que la hace presentarse como desprovista de importancia é impotente para recuperar su antiguo esplendor é influjo en los acontecimientos del país; pero ya llegará día en que le recupere. Las sierras cubiertas de nieve en el invierno, necesitan, si han de producir lo que pueden, apacentar los ganados; que no encuentran alimento en las tierras llanas en verano; y ya por la conveniencia de sus nuevos propietarios, ya por disposiciones del gobierno de la Nación, esta condición suya no ha de ser desaprovechada. Esta combinación de la explotación de los Extremos y Sierras es tan antigua, y está tan experimentada su ventaja que podrá transformarse, pero no es fácil desaparecer; y, si llegara á desaparecer, al primer apuro de la Nación porque fuera invadida y dominada de gentes extrañas, volvería á renacer, y con ella los Framontanos Celtíberos á restaurar la España independiente. Es tan nacional la trashumación, y se

Impone á los españoles con tanta fuerza en sus periodos de desgracia, que no podemos temer hayan muerto los celtíberos, ni haya concluido su historia: ahora están solo vencidos. Dios quiera que no vuelvan á ser vencedores, porque será señal de que hemos pasado por alguna desgracia; y Dios quiera que se acuerden victoriosos de su historia, y no abusen de su fuerza en términos de que ahoguen á los agricultores, que, aunque de extraño origen ya són españoles lo mismo que lo són muchos ganaderos descendientes de los trashumantes Godos y Arabes. Un gobierno previsor no debe oponerse á que se restablezca la trashumación con las modificaciones necesarias á la nueva forma de la propiedad de los terrenos que antes utilizaban los ganados; y más bien haría en favorecerla, porque no se sabe cuales serán las vicisitudes de los futuros tiempos. Sometidos los españoles á los romanos, los labradores superaron en poderío á los ganaderos; pero vinieron en auxilio de estos últimos los visigodos, y volvió á predominar la ganadería, aunque continuaron muchos españoles romanizados dedicados al cultivo de las tierras y apegados á los terrones que los alimentaban. A la invasión árabe los labradores, que no podían trasportar sus riquezas, quedaron entre ellos; pero los ganaderos, que fácilmente podían trasportarla, se refugiaron en las montañas del Norte, desde donde por necesidad habría de recuperar el terreno perdido, necesario á sus ganados, ó perecer en aquellas montañas.


Su costumbre del pastoreo, y esta manera aprendida de vivir les ayudó y facilitó mucho la reconquista, y, tal vez, sin esto se hubieran sometido á los invasores y estaríamos por ellos dominados. Es conveniente, por lo expuesto que subsista entre nosotros la trashumación, y con ella un grupo de población constantemente movilizada, y dispuesta á refugiarse con su móvil riqueza en caso necesario en las áperas montañas, forti-

ficaciones naturales de nuestro país, en las cuales pueden ampararse y desde ellas restaurar la independencia de España. Para contribuir á esto es necesario que el Gobierno cuide de que los caminos pastoriles estén siempre expeditos, y principalmente los más antiguos, porque són los más difíciles de interceptarse por los enemigos y los más aptos para una guerra de reconquista. No se crea ni confie en que nuestra prosperidad y la de Europa no ha de sufrir interrupciones, ni ha de volver á la ignorancia y la miseria, pues bien claro nos lo dice la historia de Egipto, la de Grecia y la de Italia, presentándolas unas veces como lumbreras del saber, opulentas y dichosas, y otras ignorantes, pobres y desgraciadas. El Africa y Asia, que cuando la Europa era bárbara, ellas eran civilizadas, se vén hoy semibárbaras; y civilizada y rica la Europa. Quizá mañana le toque hacerse bárbara la Europa, y sea solo civilizada la América, y vuelva á cundir la civilización por Africa y Asia. Por esto debemos ser previsores, y no desatender aquellas cosas é instituciones, que más naturalmente contribuyen al fomento de nuestros más peculiares recursos y natural carácter, por más que otras maneras importadas de satisfacer nuestras necesidades, nos aparenten la inutilidad de las que són propias é intimamente relacionadas con el suelo que pisamos; por que todos los medios de vivir, y todas las leyes y costumbres copiadas de otras naciones, són inútiles y hasta perjudiciales, cuando agoviados por gentes extrañas nos tengamos que sujetar á vivir del modo que el suelo exija, y de lo que más espontáneamente nos ofrezca. Si aquellos modos se han olvidado; si los productos más naturales del país han dejado de explotarse, y se ha olvidado la manera de obtenerlos, podemos hacer cuenta que nos hemos olvidado de nosotros mismos, y borrado nuestra nacionalidad con el afán de copiar las costumbres, explotaciones y especulaciones de otros países.

Hoy es demasiado grande el afán de adoptar lo extraño y dejar lo propio. Hasta nuestra historia la tenemos en gran parte escrita por extranjeros, tal y como ellos quisieron hacerla. ¿No habrá algún español de genio que acometa la empresa de hacer nuestra historia antigua tal y como la hubieran hecho los Virriatos y demás jefes españoles...y no como se les antojó dárnosla hechas á sus contrarios?

Con el fin de contribuir á ello, aunque poquísimo, vamos á ocuparnos de los caminos y de algunos monumentos de aquellos, á quienes llamaban ladrones los romanos, olvidándose de lo que fueron Rómulo y Remo, y mintiendo; pues los que valerosamente se les opusieron, fueron los pastores Framontanos Celtíberos, á quienes obligaron á ser ladrones, privándoles de su modo de vivir, con el que atendían á la manutención de sus familias.





CAPITULO VII.

Caminos anteriores á los romanos.

Nos dice Plinio (lib. 28, cap. 1.º) que á la venida de los romanos encontraron en España caminos establecidos por sitios ásperos y difíciles de transitar, y muchas torres colocadas en las alturas, que servían de atalayas, refugio y defensa contra los ladrones (lib. 27, cap. 1.º.)

Estos caminos no podían ser otros que aquellos por los que conducían y trashumaban sus ganados los naturales, trazados por los puntos mas convenientes para alimentar sus rebaños durante sus largos tránsitos de los *Extremos* á las *Sierras*, y para proporcionarles las mayores comodidades, por más que fueran ásperos y difíciles para las personas, á las que no fatigaban mucho sus asperezas, porque los recorrían con mucha lentitud, y porque estaban acostumbrados á recorrer los llanos y las montañas de sus dobles anuales, y tan diversas residencias que unas veces eran las grandes planicies, y otras las más escarpadas y elevadas montañas de la nación.

Las torres de paredes formaceas, levantadas á lo largo de

Los caminos, en los puntos más culminantes, y situados de modo que pudieran hacer señales de unas á otras, les servirían para comunicar con rapidez el peligro de ser agredidos, pues, sin duda, ya habia en aquella época *golfinos*, como los que más cerca de nuestros tiempos infestaron á Extremadura, dedicados al robo de ganados; ó tal vez para cuando fueran atacados por los agricultores, sus constantes adversarios. La disposición de ellas, apropiadas á la telegrafía, tal vez les sirviese para comunicarse diariamente de Sierras á Extremos, pues no debemos extrañar en ellos este adelanto, sabiendo el mucho tiempo que ejercitaron la trashumación, y lo importante que para ellos era su ejercicio. No debemos admirarnos de que hubieran descubierto este medio de telegrafarse, si tenemos presente que en la fábula de Gerión figura ya el faro de Hércules en la Coruña. No podían ser estos caminos otros que los pastoriles, por que en aquella época era la principal riqueza la ganadería, y el fomento de esta, trashumándola, era la única causa que pudiera moverles de unas residencias á otras, y para las que, únicamente, tendrían caminos y construirían las torres de defensa y vigilancia; por que en el interior del país no tendrían otras cosas que poder llevar de unos á otros puntos, que pudieran robarles; pues la moneda no estaba en uso en muchas regiones, principalmente en las del Norte, y el cambio de los productos de la agricultura y de la industria serian muy escasos, á causa de que, como pueblo principalmente pastor, sus necesidades las satisfacerian con los productos de sus ganados, en su mayor parte, y las no satisfechas por ellos las limitarían á los productos de cada región. El vestido y el calzado eran productos de los ganados y del lino que se producía en todas las comarcas. Los alimentos eran la leche, el queso, las bellotas y demás productos, según la variedad de los frutos naturales de los sitios que habitaban. Hoy día el pastor portugués, que mora en los

veranos en la Sierra de la Estrella, y en el invierno en su Extremadura, nos conserva el tipo del antiguo celtíbero: bien abrigado de impermeables pieles, duerme entre sus ovejas cayéndole encima la lluvia y la escarcha, sin entrar jamás debajo de techado.

Estos pastores són los descendientes de los antiguos *sárvios*, que según Ocampo habitaban desde la boca del Tajo á Setubal, cuando, puestos en movimiento los cartagineses, 314 años antes de nuestra cuenta, y en unión con los demás habitantes de Andalucía y de las comarcas que iban recorriendo en dirección al norte de la península, los encontraron en sus *saronas*, que són las extremaduras ó campiñas del pasto de sus ganados, llamadas así por ellos en hebreo ó caldeo, cuya lengua se supone usaban, y trabaron una gran batalla, en la que pelearon ferozmente con arcos, porras y gajos de los árboles (cap. 35.)

Estaban dedicados á la cria de ganados y habitaban no solo de la boca del Tajo á Setubal, como dice Ocampo por su afán de hacer á Tubal poblador de esta tierra, sino toda la Extremadura portuguesa, en el invierno, y las Sierras de la Estrella y las de Cuenca en el verano. Estos *sárvios*, cuyo nombre quiere decir campesinos, que entonces supone el mismo autor eran antropófagos, són los ascendientes de aquellos que venció Júlio César y persiguió hasta la Galicia y de los cuales hizo una gran mortandad, obligando á los que quedaron con vida á construir y vivir casas en las llanuras. De estos fué descendiente Viriato, tan temido de los romanos.

Hombres de tan cortas necesidades no necesitaban caminos más que para sus ganados, y únicamente las armas serían objeto de algún cambio y comercio, para el que no es probable hicieran los caminos; y si hubieran tenido este objeto los hubieran hecho, en tal caso, por terrenos menos ásperos. No debieron utilizarlos más que para el tránsito de sus ganados, porque era

La riqueza que tenían que llevar de unos puntos á otros, y la principal que poseían, por la defensa de la que hemos visto hicieron tantos sacrificios y perdieron tantos la vida en las largas guerras con los Conquistadores del país. A un pueblo que peleó tantos años por la defensa de la trashumación, debemos suponerle muy cuidadoso del buen estado de sus cañadas, y de todas las cosas concernientes á ellas; como puentes, abrevaderos, torres de vigilancia y defensa, y señales ó hitos que demarcasen sus trayectos y dimensiones, para no perjudicar á las distintas demarcaciones de pastos destinados á los ganados particulares de cada familia, pueblo, ó cuadrilla, ya en las Sierras, ya en los Extremos, á que tuvieren costumbre, ó derecho de ocupar en las distintas estaciones del año. Parte de los invernaderos, ó tierras llanas, estarían dedicados á la agricultura por las distintas gentes advenedizas que desde muy antiguo sabemos se habían establecido en ellos, por ser la tierra más fértil y apropiada al cultivo. Estas gentes eran los naturales enemigos de los trashumantes, con las cuales ya hemos visto no estuvieron nunca en buena armonía. Las grandes cuestiones y encuentros entre ellos originarían una demarcación escrupulosa de los caminos pastoriles por aquellos puntos en que tuvieran que pasar los ganados por entre las posesiones de los labradores. También tendrían deslindadas las posesiones de pastos, y, por costumbre, convenio ó derecho, sabría cada cuadrilla ó agrupación de ganaderos, la porción de terreno que le correspondía disfrutar con sus ganados. Pero, á veces no eran suficientes sus leyes, reglamentos ó costumbres, para mantener á cada uno en la posesión de lo que le pertenecía, y venía la fuerza á resolver los conflictos. Sus batallas en estos casos eran terribles: se agrupaban todas las familias que procedían de comarcas vecinas contra la agrupación de otras comarcas afines, y el choque era espantoso. Cuentan los crónicas que, á la venida de los Cartagines-

ses, trabaron una pelea, tan feroz, por la posesión de unas tierras de pastos en Extremadura, que, si una furiosa tormenta no la hubiera puesto término cuando ya habían muerto más de cien mil, se hubieran contado muchos cientos de miles de cadáveres, entre los de hombres, mujeres y niños, pues todos entraron en combate. Como sería esta batalla, nos lo podemos figurar considerando, revueltos hombres, mujeres y niños, y ganados, esto es, confundidas las personas y sus haberes en un caos, en que no pudiera percibir cada uno, á sus ganados, á sus parientes, hermanos, padres é hijos, ni saber si los volverían á ver. En aquella batalla no se perdía ó ganaba la vida presente: se peleaba, además, por el alimento del día venidero, y por recobrar la riqueza adquirida cada uno por sí y sus progenitores.

De este modo cuenta Ocampo en el capítulo 12 de la Crónica de España esta batalla: "pasados cinco años después de su venida, (la de Anibal) comenzaron á tener diferencias los españoles que vivían entre la mar occidental y las aguas del Guadiana, con los andaluces, sus comarcanos, moradores entre Guadalquivir y el mismo rio Guadiana. Fueron la causa de estos debates ciertos pastores en ambas gentes, que sobre los pastos de sus ganados, y sobre las rayas ó términos de la dehesa, peleaban en rencuentros particulares cada día, donde morían muchos de ellos, y parecía gran copia de gentes, y se hacían tales daños y crueldades, que los mismos pueblos, cuyos ellos eran, se metieron en la pendencia, señaladamente cierta población de los andaluces, situada cerca de la costa, cuyo nombre no declaran nuestras historias, sino que sospechamos haber sido la Ibera, de quien hablamos en el octavo capítulo pasado: la cual sobre todos y con mayor enojo pedía recompensa de los daños y demasías hechas en aquél caso. Y como las pendenencias solo por esta demanda no se pudiesen atajar, y creciesen

cuanto más iban, hubieron de venir á batalla campal en gran multitud de cada parte: la cual duró todo un dia, desde la mañana hasta la noche con increíble derramamiento de sangre, sin que por aquél tiempo nadie de ellos alcanzase muestra de victoria, mas de morir y pelear rabiosamente: Tiénese por cierto que si la noche no llegara, muy pocos quedarán de los unos y de los otros, según estuvieron porfiados y duros en el afrenta. Cuando la mortandad andaba más récia, sobrevino gran lluvia del Cielo, con truenos y relámpagos espantosos: y poco despues cayeron tres rayos encendidos á diversas horas del dia por medio de las haces, que abrasaron crecida multitud de hombres: y nada vastó para los despartir; hasta que (como digo) con las tinieblas y oscuridad de la noche no vieron á matar, y les convino retirarse. Fueron tantos los muertos, que si los números ó letras de cuenta no ván errados en las Crónicas y libros que de esto hablan, pasaron de ochenta mil personas entre hombres y mujeres: de las cuales mujeres afirman haber estado muchas en la batalla con armas, animando cada cual á los de su parte, y peleando juntamente con ellos. Entre los muy señalados que murieron alli, dicen haber sido uno el mayoral de los africanos, que por favorecer él un bando, vino con gente de pelea, dado que (según antes digimos) la población que había hecho en Albor, estuviese dentro de los términos y provincia de las otras gentes contrarias. No ponen tampoco nuestras crónicas el nombre propio de aquél mayoral de los africanos: pero sin duda parece que debió ser aquél Anibal sobredicho, pues la concordancia de los tiempos en que por acá residió, cotejados con estos dias de la batalla, vienen todos en una razón, y confirmarlo mucho ser el debate sobre pendencia de ganados y pastores de quien, como dije, certifican otros, que de él hablan, haber mantenido en España trescientos collazos á sus despensas y soldada. Los vecinos de la ciudad ó población de la marina, como

fuesen más principales, y tuviesen recibido más daño, creyeron que los adversarios se harían y volverían sobre ellos: y por esto desampararon luego su pueblo, poniendo fuego á sus casas, y á toda la hacienda que no pudieron llevar, y se derramaron por aquellas comarcas en asientos diversos los unos de los otros, sin jamás tornar á su pueblo hasta el dia de hoy. Lo mismo hicieron otros lugares, no tan principales confines á sus contrarios, que por estar allí cerca tenían más causa de temor, y más aparejo para destruir unos á otros. Así que la batalla famosa y antigua de los españoles, que llaman de los rayos, pasó de esta manera dentro del año de cuatrocientos treinta y uno antes del advenimiento de Nuestro Señor Dios.» De este Anibal cuentan que estableció una gran ganadería en Andalucía, edificó muchas torres, abrió muchas minas, fundó poblaciones y edificó puertos á las embarcaciones. El engrandecimiento de la ganadería estanté, que él estableció, le condujo á pelear á favor de los demás riveriegos, y en contra de los trashumantes en la batalla referida de los rayos. Cien años despues sus compatriotas en unión de los agricultores y ganaderos estantes de Andalucía, emprendieron la correría al norte de la península y batieron á su paso á los trashumantes portugueses que llamaban *sários*; pero volvamos de estas digresiones á tratar de los caminos pastoriles.

El conocimiento de estos caminos, existentes en la península Ibérica cuando vinieron á conquistarla los Cartagineses y Romanos, sería muy conveniente para comprender las narraciones que los historiadores de los hechos nos han dejado escritas; y principalmente las de los acontecimientos de los primeros años, porque á su venida los ejércitos combatientes tendrían que moverse por ellos, y sin conocerlos, bien, no pueden conocerse las marchas, contramarchas, encuentros, ataques, retiradas, causas que las motivaron y sitios en que tuvieron lugar los

acontecimientos. El conocimiento de estos caminos nos haría ver las facilidades ó dificultades que tuvieran los habitantes de unas regiones para reunirse con las de otras para defenderse; los puntos por donde tuvieron que transitar para reunirse á defender ó atacar á los enemigos, y aquellos por donde tuvieron que huir, al ser derrotados, para ir á refugiarse á los puntos previamente destinados en algunos casos que menciona la historia,

La situación de muchas poblaciones, sobre las que nunca acaban las cuestiones entre los geógrafos, sería en muchos casos determinada, principalmente la de aquellas que existían en distintas regiones con el mismo nombre, porque conociendo los caminos por donde necesariamente habían de hacer sus marchas, estos, nos harían ver que población era la más proporcionada á la narración histórica de un hecho, cuando se conociese ciertamente el lugar de otro de las mismas gentes, que le precediese ó le siguiese en pocos días; porque conociéndole, sabríamos el camino que tenían que recorrer y podríamos calcular si el tiempo que había trascurrido de un hecho á otro era el suficiente para llegar á tal, ó á tal población del mismo nombre, situadas en distintas regiones. También el estudio y conocimiento de ellos podrían desiparse algunas dudas respecto al Itinerario de Antonino Augusto, por que algunos de los mencionados en él han de ser de estos cuyo estudio nos ocupa, pues no en todos los indicados existen indicios de construcciones romanas, y muy bien pudo suceder que los utilizasen posteriormente tal y como los encontraron á su venida.

Desde luego se admitirá la utilidad, conveniencia, é importancia de este estudio; pero se calificará de propósito inútil el emprenderlo, porque, siendo muy posteriores los caminos romanos, y, teniendo estos más obras por cuyos restos pudiéramos conocerlos, conservándose sus inscripciones, y sabiéndose

por el itinerario de Antonino las poblaciones por que pasaban, sus mansiones y las distancias; ofrecen, á pesar de todos estos datos, muchas dudas; y por lo tanto, los que investigamos ofrecerán muchas más, por que carecemos de estos datos, y porque estuvieron en uso en una época más lejana, de la que casi desconocemos su historia. Pero si fijamos nuestra atención un poco, veremos que estas dificultades, que antes de reflexionar se nos presentan, no son tan insuperables como á primera vista aparecen: por que los caminos romanos satisfacían necesidades más complejas, que, por ser en tanto número, no nos pueden determinar su trazado más conveniente; pues aquél que parece satisfacer cumplidamente á unas, es deficiente ó inútil, y hasta contrario á la satisfacción de otras; pero en los que estudiamos la necesidad que tenían que satisfacer era casi única, que era la traslación de los ganados de los invernaderos á los agostaderos. Estos invernaderos y agostaderos los conocemos; (1) conocemos la clase de ganado que transitaba, sus necesidades en el tránsito, los terrenos que podían satisfacerlas, y conocemos los puntos obligados de paso llamados puertos reales: datos, todos ellos, invariables por el transcurso del tiempo; y además de todo esto el uso de ellos y costumbre de la trashumación no interrumpida desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, según anteriormente hemos probado. De todo ello se deduce que tenemos datos más seguros, más claros y más invariables para conocer los antiguos caminos pastoriles, que los que poseemos para conocer los romanos, á pesar de sus inscripciones, itinerarios escritos y relaciones de la historia; y por lo tanto no se puede calificar de temerario el propósito de investigar y llegar á conocer una cosa tan útil, conveniente y necesaria á la inteligencia de la historia y la geografía con ella comparada.

(1) Véanse las páginas 27 y 107

La trashumación de los ganados en los antiguos tiempos tenía el mismo objeto que hoy, que era el proporcionarles en el invierno clima templado y terreno abundante de hierbas, y en el verano terrenos frescos con yerba verde. Harían los viajes en el principio de otoño y fin de primavera, como hoy lo hacen, serían los invernaderos y los agostaderos los mismos terrenos que hoy se conocen buenos para una ú otra de estas dos cosas; porque es seguro que no habrán variado en estas propiedades.

Los caminos por donde viajaban debieron ser ó estar establecidos por los puntos que menos obstáculos ofrecieran para ir de un extremo á otro, por que es probable que no acometiesen grandes obras para salvarlos. Una de las mayores dificultades que se les ofrecería sería el atravesar las corrientes de agua con las ovejas y sus crias; y por lo tanto irían buscando las divisorias, aunque el terreno fuese más quebrado, y alargasen el tránsito; y, únicamente, cuando se viesen muy obligados, por no dar un gran rodeo, atravesarían las grandes corrientes, buscando el punto más estrecho para establecer un puente sencillo de madera, ó aquél más apropiado para establecer barca. Teniendo esto en cuenta al querer averiguar por donde iba un camino desde un invernadero á un agostadero, debe presumirse que por todas aquellas divisorias que, enlazándose entre sí, conduzcan del uno al otro extremo; por ellas debe buscarse el camino teniendo además en cuenta que en el trayecto de cada dos leguas encuentre el ganado pastos y abrevaderos.

Los caminos pastoriles hoy en uso que pueden conocerse por los distintos apeos mandados hacer por el Concejo de la Mesta, nos pueden indicar la proximidad por donde estaban establecidos los antiguos; examinándolos atentamente y estudiando las variaciones que pudiera haber sufrido su trayecto primitivo á causa de las construcciones posteriores de puentes.

Los nombres indicadores de pasar, ó haber pasado camino

pastoril, són indicios que debemos aprovechar, así como la antigüedad de los pueblos que los lleven para deducir sus antiguas trayectorias.

Estos nombres són: vía, callis, galiana, cabanilos, caña, cañada, calzada, carrera, adrada, cordel, cuerda, cordones, vereda; en cuanto hacen relación al camino: Los de torre, mira, miranda, atalaya; en cuanto â su vigilancia y defensa. Con relación â los que le usaban, celtas, celtiberos, gallos, gallegos, mohedinos, trashumantes, serranos, montañeses, ribereños, extremeños, mestefios: en lo que se refiere â puntos notables de pasos de montes y rios, talea, puerto real, montazgo, contaderos, quinteros, aranda, puente de cañada, de cordel, etc. y lurias: toros, caballos, carneros, cerdos, perros; los hitos y sus diversos nombres en cuanto se refiere â hitación. Se supondrá que estos datos indicadores de pasar, ó haber pasado camino pastoril por haber recibido nombres propios del uso de la trashumación són poco seguros, cuando se crea que los nombres de los sitios son arbitrarios; pero esto es un error el creerlo, pues si bien puede ser verdad en algunos casos, en la mayoría de ellos no lo es: por que los nombres de los sitios, por lo general, los reciben de alguna cosa existente en ellos, que los distingue de los demás, por la que, cada pasajero, pueda reconocerle é indicarle â los demás; y cuando la cosa que le distingue es material y perpétua, la renovación de generaciones y las invasiones de distintas gentes no le borran, y lo más que suele suceder es que el vocablo que le designa sufra las alteraciones del idioma â que pertenezca, ó que se traduzca â la lengua que hablen los nuevos pobladores del terreno. Cuando el sitio recibe el nombre de una cosa perecedera que le distinga de los demás, si esta cosa ha subsistido durante la renovación de algunas generaciones; se ha observado que es mucho más permanente que los nombres arbitrarios nacidos de un hecho acaecido en

aquél punto, ó del capricho. De ello podríamos citar muchos ejemplos. Esta diferencia de perpetuidad entre los nombres originados de los hechos, ó el capricho, y los que han sido puestos por la existencia en el parage de una cosa material que le distinga, dimana de que se asiente más fácilmente á la propiedad del nombre cuando existe en el punto una cosa que le señale, que cuando se funda en un hecho del cual no queda rastro alguno por el que el viajero pueda reconocerle. Pero quedará todavía alguna duda al lector de que se puedan determinar por los nombres de los sitios el trazado de los caminos, ó de cuales han de ser los nombres que los fijen; para desvanecer estas dudas procederemos experimentalmente viendo los que tienen los sitios por donde hoy pasan las cañadas y por ellos deduciremos los que les són propios, y cuales eran las cosas con que se señalaban los trayectos de los ganados trashumantes en los tiempos antiguos.

Con el objeto indicado examinemos la cañada, hoy en uso, que, desde los puertos de Baldeburón, partido de Riaño, en la montaña de León, conduce hasta el término de Montemolin, en los confines de la provincia de Badajoz con la de Huelva, que conocemos por el apeo que se publicó de ella en el año 1856 en Madrid, imprenta de Minuesa. Esta cañada pasa por los pueblos ó sitios cuyos nombres són indicadores de pasar por ellos camino Real pastoril.

Pedrosa (de simulacro en piedra de un oso.)

Morgovejo (idem de carnero.)

Renedo (idem de cabra.)

Cairizal (viene de carrera pública.)

La Nava de Pedrones.

Carralmonte (de carrera pública del monte.)

Fuente Bustilla (de fuente con un busto cuya representación se ignora.)

- Villar-Ovejo (de simulacro de carnero.)
Bustocirio (de simulacro ó de figura de bela.)
Calzadilla de la Cueva (de calzada ó camino.)
Bustillo del paramo (simulacro de figura de representación indeterminada.)
Carrión de los Condes (de carrera pública)
Calzada de los molino (camino.)
Torremolinos.
Castrillejo de la Olma (Serviría para defensa del camino).
Becerril de Campos (sitio donde se encierran.)
Loba harta (de busto que pareciere lobo)
Canto Llanco (mojonera.)
Carrigijondo (mojón hondo de la carrera.
El Cambrón (de busto de cabrón.
La Mocha.
Calabazanos (de cabeza ó figura blanca de cabeza.)
Tariegos (de bustos de toros.)
Cevico de la Torre (lugarcillo con torre de defensa del camino.)
Pico del Aguila.
Pedralva de Arriba y Abajo (mojon blanco.)
Cabezón (Simulacro de cabeza.)
Renedo.
La Parrilla.
Portillo (diminutivo de puerto.)
En Cojeeces de Iscar se llama á la cañada Carra Segovia.
§ Pasa por Coca en donde hay un toro de piedra.
Juarros de Boltoya.
Cotaros de Santovenia y Gemenuña (Mingo, Muño, Muñon y Mojon, són hitos.)
Pasa por la torre telegráfica que dá vista á Villacastin (servía de vigilancia.)

Fuente Pedraza (de hito ó mojonera.)

El Portillo (diminutivo de puerto).

La dehesa de los ciervos.

La Parrilla (Perrillas?)

Monjonada (de mojón.)

Los Bustares (ello mismo lo dice.)

Canalejas (de cañada)

§ Sitio ó venta de los toros de Guisando, que están labrados en piedra y con este vándos sitios en que se conservan figuras de toros.

Las Garras á las Parras.

Las rozas de Puerto Real (Puertos Reales, donde se cobraba el montazgo.)

Puerto de la Venta del Cojo (donde se cobraba el montazgo y era el verdadero Puerto Real.)

Los chotos (de simulacros de becerros?)

Las Turinas (de idem.)

Los Colnillejos (de cerdos?)

Sotillo de la Adrada (Adrada camino muy pacido)

Mojon Blanco (está claro.)

El Pilar del Callejo (de hito de Callis ó camino pastoril.)

Callejón de la Adrada (ó sea de la cañada)

Carnizal (carrial, carrizal, carnizal)

Arroyo del Parron (de Perron, perro grande?)

El Montero.

Fuente del Perrejon (de piedra grande.)

Guijo del Madroñal.

El Real de San Vicente (de camino Real.)

Muño Jortin (muño y muñon, equivalen á mojon]

Arroyo del Parron (del perron.)

Encina del Macho (cabrió?)

Garcelosa.

Peñahincada,

Herrenes de la Adrada (prados del camino pacido.)

Arroyo de la calabaza, (cabrera ó calavera.)

El Canalizo (de cañada.)

Encina Lobera de Buendía.

Llano de la Parrilla.

Cabezuelos (figuras de cabezas.)

El Lebosillo (lobillo ù osillo?)

El Lechoso (de lechon?)

Riolobos (con figuras de lobos?)

Velada (de vigilancia.)

Moheda baldíos (de mohedinos trashumantes.)

El Guijo de los baldíos (hito de los pastos comunes.)

Prado del Perejón (de la piedra grande.)

Gamonal (de figuras de gamos?)

Alcolea del Tajo [de colada.]

§ Villar del Pedroso [Piedra con figura de oso, se conserva y este es el tercer sitio en donde se conservan las figuras.]

Navalmora'ejo.

Moheda [de mohedinos que es trashumante.]

La Serrana [suple cañada]

La cañadilla,

Puerto Peña.

Mojon de Galiana (de la cañada ó cordel, Galiana de Gallo, Galo, emigrante ò trashumante, cerca de Galizuela que tiene el mismo origen.)

Quintería de las Monjas [se cobraría impuesto.]

Barranco y humbría del León [con figura de león?]

Esparragosa de Lares [de hitos parecidos á aras.]

El contadero.

Portugalesa [de puerto.]

© Lizas del Churriana [cañada de churrianas, ovejas churras]

Pilon de la Cañada Serrana.

Mojon Gordo.

Lanchahueca.

El Cabezuelo.

La Atalaya.

La Portezuela.

El Guibujillo ó Piloncillo.

Tarnazo [de torazo.

Juntas de Hijobejo [hito de oveja ó hito viejo.]

Puerto de la Cañada Serrana.

Hijovejo.

El Barracal [de berraco.]

El Barroso (berracoso.)

El Contadero .

Los Pilones.

El Bercial.

La Cornicabra.

Peña del Yerro.

Puente del Cañuelo.

Puente del Castillejo.

Rio Viar y Guillacanta.

Partido de Fuente de Cantos.

Montemolín.

Descripción de la Cañada Leonesa desde Valdeburón á Montemolín, (imprensa de Minuesa, Madrid 1856.)

En ella veremos que en ochenta leguas de esta cañada hay ciento diez y seis nombres análogos á los que hemos propuesto como indicadores, y que hay tres sitios en que se conservan figuras de animales labradas en piedra, que són: coca, venta de los toros de Guisando, y Villar del Pedroso; y cuatro que indudablemente debieron tenerlos, que són: los chotos, las turinas, los colmillejos, y humbria del león; y más dudosos, fuente

bustilla, bustillo del paramo, y los Bustares. Lo mismo que hemos hecho en esta cañada podemos hacer en las demás, y obtendremos análogo resultado.

Convencidos por estos estudios, hemos adoptado el plan siguiente para llegar al resultado que nos proponemos: en un mapa de la península hemos demarcado las Sierras ó agostaderos sin olvidar las Sierras de la Estrella, en Portugal; hemos demarcado las tierras llanas ó invernaderos, y hemos señalado los antiguos puertos reales Villafarca (Junto Alcazar) y Montalban, y la Torre de Esteban Ambran, la Venta del Jojo (cerca de Cebreros), la Puente del Arzobispo, Ramacastañas y la Abadía, las Barcas de Alvalate (cerca del puente de Almaraz) Malpartida, el Puerto de Perosin (cerca del de Perales,) Alcázar y Berrocalejo. (Cortes de Toledo año de 1480.)

Despues hemos señalado los pueblos cuyos nombres són indicadores de pasar ó haber pasado camino pastoril. Hecho todo esto hemos trazado los caminos hoy en uso y observado, que; además de los nombres indicadores de pasar camino pastoril, en la cañada, que desde Zamora transitan los ganados hasta pasar el Tajo por Garrovillas, hay toros de piedra en Zamora, Salamanca, Los Lazaros, Monleón y Segura; que á esta cañada se le une otra que viene desde Coca, en la cual ó muy próximos siguiendo su dirección se encuentran los toros de piedra en Coca, Flor de Rosa, Santo Domingo de las Posadas, Mingorría, Serna, Avila, Muñana, Villatoro, Bonilla, Palomares, Baños y Segura.

En el trayecto de la cañada de Avila á Extremadura, que se aparta de la anterior y pasa por Flor de Rosa, por Guisando en que hay toros y por Villar del Pedroso que tambien le hay. La de Segovia tiene toro en Segovia, Cebreros y Villar del Pedroso. En la de Cuenca para Extremadura hay los toros de Talavera, Torralva y Talavera la Vieja. En la que pasa por el

puerto de Pedrosin están los toros de Ciudad-Rodrigo, San Felices de los Gallegos y Lumbrales. Ultimamente en la que comunica los invernaderos del Alentejo con los agostaderos de la Sierra de la Estrella, en Portugal hay los toros de Evora y Beja.

No podemos señalar la situación de una de estas antiguas figuras de piedras que esté léjos de las cañadas, y si encontramos varias en sitios próximos, si no están en cañada, marcan la dirección de la más próxima y han de estar muy cerca de ellas, lo cual nos ha convencido de que fueron hechas y colocadas para la hitación de los antiguos caminos pastoriles, y de que, si se conservaran en sus sitios todas las que han existido, podríamos conocer hoy los antiguos caminos, que tenían nuestros progenitores cuando vinieron los cartagineses y romanos, mejor que conocemos los de estos últimos. El pequeño número de situaciones de estas figuras que hoy conocemos, que són cincuenta, no es bastante para señalar todos los caminos antiguos pero si tenemos en cuenta que muchos pueblos y sitios conservan el nombre que recibieron por haber tenido estas figuras, y que los podemos señalar como subsistentes, el número de hitos se eleva lo suficiente á señalar por lo menos los caminos más importantes. A continuación vá una lista de más de cien nombres de sitios y pueblos que, si nó todos, la inmensa mayoría tiene este origen, que unidos á los cincuenta en que subsisten las figuras, ó se sabe han existido, hacen un total considerable con los que, prescindiendo de los otros sitios que han recibido nombre originado del camino, por que pueden ser más modernos, señalados sobre un mapa en que previamente se hayan demarcado los invernaderos llamados extremos ó tierras llanas; los agostaderos ó sierras, y los antiguos puertos Reales, podremos señalar sin equivocarnos mucho, los antiguos caminos; teniendo en consideración todas las condiciones que han de tener, ya expuestas en los razonamientos que preceden.

Sí los nombres originados por el camino no són tan seguros indicadores de que pertenecieran á los antiguos, como aquellos originados por los simulacros de animales, no por eso prescindiremos de ellos cuando se encuentren interpuestos en la dirección marcada por los que tienen origen de expresados simulacros para suponer que por ellos pasaran los caminos que investigamos en aquellas remotas épocas; porque el que pase hoy camino pastoril, no se opone á que pasase antiguamente; sino que por el contrario es un indicio grande, por que es señal de que llena las condiciones necesarias para que por él hayan podido transitar los ganados; pero cuando estos nombres de sitios ó pueblos indicadores de la dirección de un camino nos conduzca, esta, al paso de un caudaloso río por un puente que haya sido difícil y costoso el construirle, y por aquél sitio no pudiese establecerse paso por barco, debemos, en este caso, suponer que por allí no pasaba el río el antiguo camino, y si por la hitación más inmediata que conduzca á un paso fácil y costoso del mismo río, y si ésta última no fuese próxima, sería señal de que la corriente de las aguas había variado la figura de su cauce.

Teniendo todo esto en cuenta y las consideraciones que preceden hemos venido á deducir que los antiguos caminos que encontraron los cartagineses al tiempo de su venida á España fueron lo siguientes, aunque no los damos como exactos y sí solo como una indicación del modo como puede llegarse á su conocimiento con más documentos referentes á la trashumación que los que yo he podido tener á la vista para trazar este e bozo.

Torazo.—Osote.—Boimorío.—Tureto.—Meijaboy—Torello.—Caballo.—Prado Caballo.—Mombuey.—Carnero.—Cabrónes.—Oseja.—Villar del Buey.—Toro.—Pedroza.—Lobones.—Bustillo.—Bacurrin.—Perrin.—Villaleón.—Villalón.—Villalobon.—Pedroso.—Boecillo.—Carnero.—Cabrejas—Car-

nerno. — Cabrillas. — Torete. — Monleón. — Garcibuey. — La
 Matanza. — El Oso. — Cabeza del Caballo. — Berruecopardo. —
 Barba de Puerco. — Villar de Ciervos. — Valde amula — Villar
 de Yegüa. — Pedrosin. — Oveja. — El Caballo. — Pedroso — Arro-
 yo del Puerco. — Navalcan. — Sotocochino. — Navalcarnero. —
 Tarancón. — Robledo del Buey. — Barructo. — Bustar Viejo. —
 Fresnotorote. — Berrueco. — Tortuerto. — Torete. — Torzaga. —
 Tormont. — La Cierva. — Cabreja. — Osilla. — Campillo de Alto-
 buey. — Tarazona. — Venta del Carnero. — Cabreja. — Cabrejas.
 — Navalcaballo. — Cabreja. — Osumilla. — Osuna. — Busto. — Pe-
 droso. — Oseja. — Luchón. — Tora. — Cabra. — Teruel. — Toro. —
 Tarancueña. — Tures. — Lobos. — Cabra. — Vilibó. — Mombuy. —
 Tora. — Castilloleón. — Puigcerdá. — Urs — Os. — Torelló — San
 Sadurní de Osormonts. — Osor. — Taurinya. — Yegüa. — Toria —
 Osan. — Canfranc. — Usun. — El Busto. — Corzon. — Turiso. —
 Nancianes de la Osa. — Berrocí. — Montoria. — Mondragón. —
 Lupion. — Montora. — Cabra. — Oveja. — Cabeza de Baca. — Cue-
 bas del Becerro. — Osuna. — Teina. — El Pedroso. — Monte Ber-
 rueco. — Cabra. — Cochín. — Quinta de Turor. — Lepe. — Gi-
 braleón. — Cabeza de Baca. — Valencia de Monbuey. — Casa de
 Toro. — Lobos. — Cabeza del Buey. — La Matanza. — Cabeza del
 Carnero. — Tourega. — Cabrelhas. — Alterpedroso — Lousa. —
 Val de Loba. — Leonil. — Barrachina. — Toronca. — Boustello —
 Lobas. — Barracal. — Matanza. — Tourigo. — Ainos. — Loibos. —
 Cerba. — Obella. — Berracar. — Torayo. — Carrero. — Torazo. —
 Torin. — Ontoria. — Bustillo. — Villarrovejo. — Bustillo del Pa-
 ramo. — Chotos. — Turina. — Perron. — Lechón. — El León. —
 Barruecon. — Hijovejo y Berrueco. — Burrajón. — Lázaró Buey,
 (media legua de Toledo.)

**Caminos de la península Ibérica anteriores á los construidos
por los romanos.**

SIGNOS.

§ Toro de piedra existente—□. Nombre de sitio ó pueblo que indica tuvo, figura ó estatua de animal—¶. Puerto Real en que se cobró montazgo.



Cañada ò carrera pública de la costa de Portugal.

Empezaría la cañada en la Coruña en □=Toras. —
y seguiría por los pueblos y sitios. , □=Rus. —
□—Tordoya.
□—Torazo.
—Santiago.
□—Ossete. □
□—Cabracao.
□—Cervaes.
□=Cabanellas.

En Oporto recibiría un ramal que vendría de. =Oporto.

—Obellas de Moura.

□—Cerva.

□—Villar de Ciervos.

De Oporto continuaría la cañada por . □—Pedroso.

y en Pedroso se desprendería un ramal por

—Podoria.

□—Bustello.

- Tareuca.
- Leonil.
- Valdemula.
- Ciudad-Rodrigo. De Pedroso conti-
nuaría por □—Baco.
- Abellas.
- Coimbra.

Y en Coimbra se dividiría en dos ramales,
el uno por

- Alpedrin.
- Vuseira.
- Lousa, y el otro por los siguientes
puntos:
- Miranda.
- Avelar.
- Carasedi.
- Gallega.
- Aldea Gallega y desde Gallega seguiría
el Tajo abajo.

- Miranda recibiría un ramal por
- Candosa.
 - Cabanás.
 - Canedo.
 - Trancoso.



Cañada de la Sierra de la Estrella á Beja.

- Saldría de □—Tartosendo
- Alpedrina
 - Lardosa,

De Lardosa se desprendería un ramal por

- Lousa.
- Zibreira,
- Piedrasalvas,
- Alcántara.

Y desde Lardosa continuaria por junto

á las Portas de Rodas. . . □—Chorrera del Buey

□—Tolosa.

□—Alterpedroso.

—Calezo da Vide.

—Fronteira.

§—Evora.

—Oteiro das Ovelhas

y en Beja se distribuiría por los Algarbes §—Beja.



Camino desde Galicia por la frontera portuguesa
á las Extremaduras.



Empezaría en Viana del Bollo y sigue por —Frade Cabalos

—Adradas

—Luvian

□—Mombuey

□—Villar de Ciervos

y pasando el Duero por Miranda ó Villa de

Tera continuaría por . . . —Cabanas de Liste

□—Gamones

□—Villar del Buey

—Cabeza de Fra-

montanos.

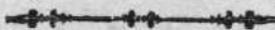
- Cabeza del Caballo.
- Berrueco Pardo
- §—Lumbrales
- §—San Felice de los Gallegos.
- Barba de Puerco
- Villar de Cier vos
- Villar de Yegüa
- Gallegos de Argañan
- §—Ciudad Rodrigo
- Postores
- ¶()—Pedrosin.
- ()—Venta del Caballo

Por cerca de Alcántara pasaría el Tajo y partiría un ramal á unirse á otra cañada en . ()—Arroyo del Puerco.

La cañada desde el paso del Tajo seguiría —Valencia de Alcántara

- Gallegos
- Cervera

En Alterpedroso se uneria á la de Sierra de la Estrella á Beja. ()—Alterpedroso.



Cañada de Galicia y Astúria para las Extremaduras.

Debió empezar en —Santiago
y en Touro recibir un ramal de ()—Touro
()—Boimorto y seguir por ()—Turieto
()—Loubros
()—Meyjaboy

En Meyjaboy recibiría un ramal por

- ()—Bacurrin
- Cabanas
- ()—Candemil
- Cabreiros

Seguiría la cañada por —Cabanas
y por cerca de Maulan por ()—Castrocan
y por cerca de Triacastela por ()—Caballo
—Cebrero

En Cebrero recibiría un ramal por

- Cabanas
- ()—Cervantes
- ()—Bacurrin

y seguiría la cañada por —Ambas Mestas
—Ponferrada
()—Turienzo
()—Cerdedo
()—Cabrones del
Río
—Benavente.

En Benavente sale un ramal por

- ()—Bustillo del Oro

- ()—Lobones
- ()—Pedrosa del Rey
- Tordesillas.

La cañada seguiría por —Santovenia
()—San Cebrian de
Castrotora
—Piedrabita
—Andavias.
\$—Zamora

En Zamora recibiría un ramal de la ca-
ñada Leonesa desde Valoria la Buena
por. ()—Torre lobaton

\$ Toro

\$—Zamora

()—Villar del Buey

y seguiría la cañada por — Villanueva de
Canedo.

\$—Salamanca

Por Salamanca pasaría un trasversal de
la de León á la antes descrita que sal-
dría de ()—Boecillo

—Ventosa de la Cuesta

()—Pedroso

\$—Salamanca

—Canillas

—Mantilla de los Caños

()—Carneruelo

()—Cabrillas

\$—Ciudad-Rodrigo.

La cañada continuaría por —Sietecarreras

\$—Los Lázaros

()—La Sierpe

§—Monleón

—Sotoserrano.

En Sotoserrano recibiría una trasversal
de Ciudad-Rodrigo por

()—El Cabaco.

La cañada seguiría por —La Matanza

¶—La Abadía

En la Abadía se le uniría una trasversal
de la de León que vendría por

§—Coca

—Velayos

§—Santo Domingo de las posadas

§—Mingorría

§—Avila

§—Flor de Rosa.

§—Muñana.

§—Villatoro

§—Bonilla de la Sierra

§—Palomares

—Bejar

§—Baños de Montemayor

—La Abadía.

Desde la Abadía saldría otro ramal á

§—Segura

()—Lebosilla

—Plasencia

¶—Malpartida

()—El Toril

§—Talavera la Vieja.

La cañada desde la Abadía seguiría .—Galisteo

()—Riolobos

()—Pedroso

—Cañaverál

Antes de llegar al Casar se dividiría la cañada en dos ramales, el uno iría por

()—Arroyo del Puerco

—Puerto de la Aliseda

()—Barrachina

—Codosera

—Mosteiros

—Estremoz

El otro ramal iría por

—Casar de Cáceres

()—Castillo del Cachorro

—Mirandilla

()—Raposeras

—Talavera la Real

()—Casa de Toro

—Cabeza de Vaca

—Cañaverál de León

()—Gibraleón

()—Berrocal

Para ir à estos dos últimos se dividiría este ramal en otros dos.



Cañada de Avila à las Extremaduras.

Ya hemos dicho que por Avila cruzaría un ramal de la caña la Leonesa, que se desprendía de Coca é iría por Baños de Montemayor á unirse á la de Galicia en la Abadía.

Además de este, vendría otro ramal con los ganados que pasaban el Duero por Tordesillas por

—Arévalo

()—El oso

§—San Juan de la Torre

§—Cardenosa

§—Avila

De la cañada que pasa por Ciudad-Rodrigo, al pasar el Tormes, se desprendería un ramal por

—Monteros

§—Contiensa

§—Ledesma

§—Salamanca

§—Tordillos

§—Muñochas

§—Avila

Tordillos está cerca y al Esté de Aldeaseca de Alba. Muñochas cerca de Martierrero.

De Avila salen dos cañadas, la una por junto al Fresno, en donde está el toro de piedra.

§—Flor de Rosa

§—Guisando

—La Parrilla

§—Torrvalva

¶—Puente del Arzobispo

§—Villar del Pedroso

De Villar del Pedroso saldría un ramal

mal que se dirigía á

() Arroyo del Puerco

() Barrachina y de aquí

á unirse á la cañada de Sierra de la Estrella.

La cañada continuaría desde Villar del

Pedroso por () — Berzocana

() — Rena

— Mérida

— Lobon

— Casa de Toro

— Merinillas

— Jerumeña

() — Barroca

() — Tourega

() — Cabrellas

() — Barroca

La otra cañada que saldría de Avila

iría por § — Berraco

§ — Venta de los toros de Guisando

¶ — Torre de Estevan Ambran

§ — Toledo

Cerca de Toledo se desprendería un ramal por . . . — Orgaz

— Ciudad-Real

— Caracuel

— Venta de Carnereros

— Zarzosa

— Venta de Agua dulce

() — Montoro

() — Porcuna

()—Puerto Lopez
—Fuente Vaquero

La cañada desde Toledo seguiría por . —Camuñas.
—Puerto Lapiche
¶—Villarta de San
Juan
—Valdepeñas
—Correderas
()—Perosillo
§—Linares
()—Lupion.

En Lupion se dividiría en dos ramales,
el uno iría por

()—Peal del Becerro
()—Bacor
()—Bejano

El otro ramal vá por

()—Cañada del Santo Cristo
—Guadir
—Ocaña
—Berja
Turón

De Toledo saldría otro ramal por

—Navahermosa
()—Robledo del Buey
—Puerto de San Vicente,

en donde se uniría otra cañada.



Cañada Segoviana.

Por Segovia pasaría una cañada que ven-

dría por las faldas Septentrionales de
guadarrama por

□—Villar de Ciervos

—Burgó de Osma

□—Toraño

□—Berruecto

□—Turégano

§—Segovia.

La cañada saldría de Segovia. §—Segovia

§—Valsain

§—Cercedilla

§—Guadarrama

—Alpedrete

—Puerto de Ce-
breros

§—Venta de los to-
ros de Guisando

¶—Venta del Cojo

por el despoblado. □—Cotos

por el despoblado. □—Turinas.

por el despoblado. □—Lobosillo

§—Torralba

¶—Puente del Ar-
zobispo

§—Villar del Pe-
droso

—Puerto de San
Vicente

por el despoblado cerca de Guadarranque □—Vega del Toro

—Peloche

por el despoblado —Mojon de Ga-
liana

□—PuertodelLeón
—Galizuela

En Galizuela se dividiría en dos ramales el uno iría por el sitio cercano á Zalamea que recibe distintos nombres: dehesa del Toro—Hijovejo, Mojon Gordo, Berraca y

- Casa del Toro
- Berraco (cerca de la Higuera)
- Tores (cerca de Ahillon)
- Guadalcanal
- Pedroso
- Torina
- Osuna
- Cuebas del Becerro
- Quinta de Turon

El otro ramal vá por

- Cabeza del Buey
- Cabeza de Baca
- Baca
- Ovejo
- Córdoba
- Cabra



Cañada de León.

En Palencia se reunirían las cañadas siguientes:

PRIMERA.

- Santa Eulalia de Cabrones
- Torazo
- Torin
- Toraño
- Osejo
- Riaño
- Pedrosa
- Carrizal
- Canalejas
- Fuente Bustilla
- Bustocirio
- Bustillo del Paramo
- Becerril de Campos

SEGUNDA

- Durango
- §—San Vicente de Durango
- §—Mañaria
- ()—Mondragón
- Vitoria
- ()—Turiso
- ()—Busto
- Cameno
- Piedrahita
- ()—Gamonal
- Quintanilleja
- ()—Pedrosa del Príncipe
- ()—Billalobon
- Palencia

TERCERA.

- Roncesvalles
- §—Irure

- El Busto
- Viana
- Logroño
- Pedroso
- Villalobar
- Leiba
- Quintanilla
- Cameno

CUARTA.

- Bilbao
- Luosu
- Turiso

QUINTA.

- Mataporquera
- Quintanilla
- La Guma
- Osorno
- Boadilla
- Villalobon

De Palencia saldría la cañada con estos

- ramales incorporados por . . .
- Tariego
 - Renedo
 - Bocillo
 - La Pedraja del Partillo
 - La Pedraja de San Esteban
 - §—Coca
 - §—Segovia
 - §—Valsain

En Valsain se dividiría en dos: una và
por .. §—Cercedilla

- §—Guadarrama
- Villanueva de la Cañada
- Navalcarnero
- §—Toledo
- Puerto del Avellanar

La otra cañada iría por

- Ocaña
- Cabañas
- ¶—Alcázar de San Juan
- Osa de Montiel
- Puerco
- Berrueco
- Isv
- Múrcia

Pasado el puerto del Ávellanar se dividiría en dos: uno vá por

- §—Alcoba
- Herrera del Duque

El otro iría por —Saceruela

- Cabeza del Buey



Cañada de Búrgos.

Vendría esta cañada de Santander. Por bajo de Villarcayo se le uniría un ramal de Bilbao que bajaría por Boco. Cerca de Arcos se desprendería un ramal para Sória.

La cañada pasaría por—Entrambas mestas

NOTA—Este signo § tambien indica sitio en que hay figura, ò toro de piedra.

- Cabañas
- Pedrosa
- Altos de Tera
- Cervegiela
- Guintana
- Aranda

Cerca de Aranda cruzaría á esta cañada otra que de Pamplona iría á Coca en donde se uniría la de León.

- Pamplona
- Logroño
- Pedroso
- Canales de la Sierra
- Ontoria
- Aranda
- §—Coca

La cañada desde Aranda continuaría por □—Beceguilla
□—Castillejo de Mesleón
—Somosierra
□—El Berrueco
—Torrelaguna

En Torrelaguna se le uniría una travesía que vendría por

- Tamajón
- Tortuero
- Alpedrete

La cañada de Torrelaguna seguiría . §—El Molar

Desde El Molar iría una travesía á la de

Sória y seuniría á ella en Fresnotorote.

La cañada seguiría □—Aravaca

En Arabaca se le uniría una que vendría
por . —Canillas

—Cañiza

□—Torija

En Torija se unirían dos ramales: el
uno vendría por

()—Torada

—Jubera

—Sigüenza

—La Cabrera

El otro ramal vendría por

—La Olmeda del Extremo

()—Torete

()—La Yunta

()—Daroca

()—Botorita

—Zaragoza

En Zaragoza se juntarían dos: el uno
viene por la orilla del Gallego por

()—Las Pedrosas

()—Marraco

()—Canfranc

El otro vendría por

—Perdiguera

()—Usun

()—Labata

()—Yegüa

()—Osan

()—Jaca

()—Usun

—Pamplona

()—Berriosuso

()—Berruete

()—Cegama

La cañada continuaría por . . . ()—Navalcarnero
¶—Torre de Esteban-ambran
()—Sotocochino
§—Talavera
§—Torralsa
§—Talavera la Vieja

En Talavera la Vieja se uniría á las ya descritas



Cañada Soriana.

Antes de partir de Soría, además de las traviesas mencionadas recibiría una de Pamplona por

—Logroño

—Piquera

()—Bera

§—Soría

Recibiría otra cañada de Búrgos por

()—Ontoria

—Cabezón

()—Cabreja

—Avejar

§—Soría

De Soría saldrían dos cañadas: la una por ()—Navalcaballo

- ()—Lubian
- ()—Cabrejas
- ()—Osona
- ()—Tarancueña
- Tamajon
- ()—Fresnotorote
- Meco
- Alcalá

Desde Alcalá saldría para Toledo la que
llaman Senda Galiana

- La cañada seguiría por . . . ,
- Loches echés
 - Carabaña
 - ()—Tarancón
 - ()—Osa de la Vega
 - ¶—Chinchilla

La otra cañada que saldría de Sória iría
por los puntos siguientes:

- Torrelapaja
- Cervera de la
Cañada
- Calatayud

En Calatayud se le uniría un ramal por

- Tarazona
- ()—Useya

- La cañada seguiría por
- Daroca
 - ()—Teruel
 - Alventosa
 - ()—Barracas

En Daroca saldría otra por

- ()—Lechago
- Calanda
- ()—Barrachina

- ()—Cervera del Puerto
- Cabanillas
- ()—Montoro
- Cañada de Benandaluz
- Cantavieja
- ()—Olocan

- La cañada seguiría por
- ()—El toro
 - ()—Candiel
 - \$—Segorve
 - ()—Torre Torés
 - ()—Olocan
 - ()—Chiva
 - ()—Turis
 - Real de Montroy



Cañadas de Cuenca para las Extremaduras.



- Empezaremos á describir estas cañadas como si nacieran en Cuenca, aunque no naciera en ella, por ser población notable.
- Cuenca
 - Cabrejas

- Desde Cabrejas saldría un romal por
- ()—Cañada del Hoyo
 - ()—Lobos Lobos
 - ()—Osel
 - \$—Segorbe

- La cañada desde Cabrejas continuaría por
- ()—Tarancón
 - Villatobar

—Cabañas de Yepes

—Toledo

En Toledo se uniría esta cañada á las ya descritas, y pasando el Tajo por Talavera ó Berrocalejo, que fué Puerto Real, iría por Talavera la Vieja á Extremadura Alta y la Extremadura portuguesa

De Cuenca saldría otro por . . . —Cuenca

()—La Cierva

Desde La Cierva saldría un ramal por

—Cañada del Hoyo

—Quintanar del Rey

()—Tarazona

¶—Chinchilla

—Pozo Cañada

()—Cancarris

La cañada continuaría por . . . —Cañete

—Salvacañete

En Salvacañete iría un ramalillo por

()—Tormont

()—Javaloyas

()—Albarracin

La cañada continuaría por

()—Teruel

—Lobejas

()—Castel de Cabras

—Cañizar

—Alcañiz

()—Mazaleón

—Lérida

- Otra cañada empezaría en . . .
- Molina
 - Tierzo
 - Taravilla
 - Osilla de Palmes
 - Jábega
 - Cañada del Manzano
 - Quintanar
 - ☞—Alcázar de San Juan
 - Ciudad-Real

è iría por Cabezarados, corrupción de cabeza de Adrados.

- Cabezarados
- Sacerueta

Desde Sacerueta iría un ramal á Cabeza del Buey y la cañada sigue á . . .

- Puebla de Alcocer

Desde Cuenca saldría otra cañada . . .

- Cuenca
- Campillo de Alto Buey
- Villagordo de Gabriele
- Chiva .



Cañada del Ebro

Principiaría esta cañada en la de Vitoria á Búrgos

- Leiva
- Villalobar
- Logroño
- Ausejo

- Tarazona
- Borja
- Petrola
- Cabanas
- Zaragoza

En Zaragoza pasarían el Duero é iría un
ramal á Alcañiz, y la cañada sigue á

- Cerdan
- Osera
- Peñalva
- Cardiel
- Lèrida
- Cervera

En Lèrida se desprendería un ramal por

- Pobla de Cerviols

Antes de Cervera entraría un ramal por

- Osona
- Tornabois

La cañada seguiría por . . .

- Porquerisa
- Monbuy
- Manresa
- Cabriana

En Cabriana entraría un ramal que baja-

ria de . . . —Urs

- Puigcerdà

La cañada seguiría por . . .

- Taravilla
- San Sadurní de
Osormont
- Osor
- Gerona
- Figueras
- Cabanas



Estos antiguos caminos pastoriles discrepan poco de los que hasta nuestros tiempos han estado en uso, contienen, como se vé, todas las figuras de cerdos y toros existentes, y pasan por los sitios en que las hubo y por los que sus nombres indican que las tuvieron. Señalados en un mapa de la península las situaciones de las figuras de animales de piedra, y los puntos cuyos nombres indican haberlas tenido, se presentan unos y otros alineados y por los trayectos más aptos y convenientes para la trashumación. Ellos mismos señalan las trayectorias reseñadas, y muy pocos són los que se encuentran fuera de ellas.

Estos caminos, que encontraron los romanos á su venida, fueron los usados para la trashumación, por lo que eran ásperos y difíciles para el tránsito, por que al establecerlos los naturales, procuraban evitar las corrientes de aguas que en los años húmedos pudieran impedir el tránsito de sus ganados; pero en cambio de su aspereza mostraban y ofrecían los trazados más económicos y más seguros para que los tempora'es no impidieran la comunicación de los distintos pueblos y comarcas de la península. Esta ventaja, y las obras hechas para el paso inevitable de los principales rios, les indujo, sin duda, á reformar algunos, váriar poca cosa el trazado de otros, y aprovechar los más, tal y como los encontraron, como sería fácil probar comparando los trazados sobre un mapa.

Del atento exámen de estas cañadas y de su trazado sobre el mapa de la península por los puntos en que están, ó estuvieron los simulacros, se deduce que estos toros, cerdos y toscas figuras de animales, que tanto han dado que pensar á los an-

ticuarios, no han sido otra cosa, ni tenido otro objeto que hitos, mojones ó gías que marcaban los caminos pastoriles. Su número debía ser muy grande en la antigüedad á juzgar por los muchos nombres de sitios ó pueblos que se conservan originados por haber tenido dichas figuras, por más que sean pocas las que hayan permanecido en sus respectivos sitios hasta nuestros tiempos.





CAPITULO VIII.

FIGURAS DE TOROS Y CERDOS.

Quienes, cuando y porqué las pusieron para marcar los caminos.

Entre las muchas figuras de animales, que hemos dicho que marcan, ó ahitan los caminos pastoriles, hoy en uso, ó los que, estando hoy en desuso, fueron frecuentados en remotos tiempos, las hay esculpidas con la perfección suficiente para que no quede duda de que quisieron representar toros ó cerdos, según puede verse en las que hemos dicho que hay en Segura y otras de otros puntos; pero las hay tambien que, ya por haber sido mal esculpidas, ya por haber perdido la forma primitiva, por haber sido labradas en piedra poco resistentes á la intempérie, ya porque no quisieron representar en ellas animal conocido, ofrecen dudas y discordia en los pareceres de los que las examinan, pues mientras unos creen que representan cerdos, javalíes, hipopótamos ú otro animal parecido al cerdo; otros suponen que sean elefantes; pero todos convienen en suponer que,

si no se parecen al toro, se parecen al cerdo con el hocico más ó menos prolongado, pues los que suponen sean elefantes, como el elefante se parece á un cerdo con el hocico muy largo, tambien suponen que es un animal parecido al cerdo.

¿Cuales fueron los animales que quisieron representar y representaron,? hé aquí una pregunta á la que no podremos contestar sin saber quienes fueron las gentes que hicieron esta hitación *agálmica*, dado el caso en que nos encontramos de no estar de acuerdo por la sola inspección; pues tenemos que recurrir á la historia, á la religión y al conocimiento de las costumbres de los que las hicieron, para por estos conocimientos venir en el de lo que quisieron representar, y por qué representaron unos animales y nó otros.

De los pueblos antiguos, entre los que podemos suponer se encuentre aquél á quien pudiéramos atribuir la hechura de las figuras de que nos venimos ocupando, está el pueblo egipcio; pues, dice Herodoto, lib. 2.º, párrafo 4.º, que fué el primero en esculpir sobre el mármol los animales.

Esto, unido á que los egipcios tenían como sagrados muchos animales, en los cuales suponían encarnados sus dioses, por más que hemos visto que no estaban destinados al culto, los bustos de que tratamos, como equivocadamente han supuesto algunos, y unido á que el ejercicio de la ganadería y agricultura estaba reglamentado por su religión, nos debe hacer sospechar que fueron ellos los que hicieron esta hitación, tan costosa, movidos por las prácticas agrícolas y pecuarias que tenían. Sospechando que fueran los egipcios, vamos á examinar su religión para ver si en ella puede fundarse nuestra sospecha: Pironi, Dios ó emblema de la confusión de los elementos, engendró en sí propio á Thoth, espresión de la inteligencia suprema; y á Knef, de quien procede Fta y Fre, que son tres personas distintas y una sola esencia, y cada uno y todos juntos, el principio de la vida, de la reproducción y del bien.

Se ayunaron Amon y Neith y nació F ta, segunda persona de la trinidad, representación del fuego elemental, y de esta la diosa Ator, emblema de las aguas; y, de la unión del fuego y del agua, nació Tó, (el globo terráqueo), y Potiri (la bóveda celeste); y Fré, la tercera persona de la trinidad, número que era del Sol.

Amon encargó á F ta (el fuego) y demás descendientes suyos, de crear el mundo físico; y á Thoth (la inteligencia) de crear y arreglar el intelectual.

Thoth, encarnado, descendió al Egipto á dirigir la obra de civilización encargada á los dioses, de los cuales, Osiris, hermano y esposo de Isis, hijos del Tiempo y de la Tierra, después de haber arreglado al Egipto y fundado á Tebas, dejó á Isis, asistida de Thoth y Dion el cuidado del país, y él se fué por toda la tierra á civilizarla, siendo el principio del bien por toda ella; pero un hermano suyo, llamado Tifon, representación del mal, á quien había confiado el gobierno del Egipto oriental, se le reveló, y con un gran ejército intentó destronar á Isis, á la que salvaron Thoth y Dion poniendo en fuga á Tifon, pero al regreso de su hermano, confiando en su bondad, se volvió á presentar en la corte, convidándole á un banquete al que, asistió solo sin recelo y se sentó entre otros muchos convidados enemigos suyos. A los postres presentó Tifon un arca primorosamente trabajada y con las dimensiones justas para que cupiera su hermano, manifestando que se la regalaría á aquél, cuya estatura fuera la de su longitud, y, habiendo varios probado, que no igualaran con ella, se entró á probarla Osiris: entonces los conjurados se prepararon, y cuando le vieron en el fondo dejaron caer la tapa, la clavarón, cargaron con ella y la arrojaron al Nilo, el cual condujo á Osiris dentro del arca al Mediterráneo. Tifon entonces se apoderó del trono triunfando en Egipto la maldad en todo. La desconsolada viuda Isis, bus-

cando á su marido por todas partes, le encontró en las costas de Fenicia, le trajo á Egipto y le puso en lugar oculto, pero no bastante, pues le encontró Trifon, é hizo del cadáver catorce trozos y los dispessó por distintos parages del reino. Volvió la desconsolada Isis, tras de muchas diligencias, á reunir todos los trozos, excepto uno, que reemplazado con una pieza de madera, reconstituyó el cuerpo de su marido y le dió sepultura en una ciudad de Egipto llamada Filis. No contenta con esto reunió un ejército, que mandado por su hijo Horo, venció al tirano Tifon, y le hizo prisionero, y encadenado le llevó á la presencia de su madre, esta, generosa, le dió libertad, indignando con su acción á Horo, en término de que, olvidando este el respeto que la debía, la arrancó la corona de su cabeza, pero á poco reconoció su ligereza y se la devolvió con el cetro tambien arrebatado.

Tifon, despues de puesto en libertad, empezó á denigrar con calumnias á la que generosamente se la había dado, y Horo, indignado, quiso castigarle y le hubiera matado, si no se hubiera trasformado en cocodrilo. Temeroso de que su trasformación no fuera suficiente á librarle de las pesquisas y cólera de Horo, recobró su primitiva forma, montó en un asno y huyó de Egipto caminando siete dias, en dirección al Norte, al cabo de los que se ocultó en el fondo del lago Sirvon.

En toda esta fábula vén algunos autores la lucha del bien y del mal, otros, emblemas tras de los que ocultaban los sacerdotes sus conocimientos astronómicos, por los cuales querían se rigieran en las prácticas vulgares de la agricultura los egipcios sin comprender sus fundamentos, cuyo conocimiento se reservaban para dominar al pueblo, que, no comprendiéndolos, atribuían á cosas sobrenaturales, los fenómenos celestes influyentes en la producción de la tierra, á los que se subordinaban las ceremonias religiosas, casando la religión con la agricultura.

ra de manera, que las ceremonias, de la una arreglaba y ordenaba la practica de la otra, teniendo por fundamento, ambas, los conocimientos astronómicos.

A Osiris, se le supone el tipo del bien bajo el nombre de Unofré; y Set ó Tifon, su matador, es por consiguiente el tipo del mal; á Isis, diosa de la agricultura; y á su hijo Oro, númen del trabajo productor.

Creian los Egipcios que el alma de Osiris habia bajado á la tierra y encarnado en un toro viviente á quien llamaban Hapi (en griego Apis), en cuyo cuerpo se alojaba veinticinco años, y despues, trasmigraba al de otro, y de aquél en otro y otro sucesivamente, por lo que rendían culto y mantenían uno de aquellos animales, que conocían tener el alma de Osiris si ofrecía las señales que según Herodoto (lib. 2.º, párrafo 38) habían de tener; que eran: ser un novillo cumplido, hijo de una ternera, que no estaba todavía en edad proporcionada de concebir por lo que se verificaba la concepción bajando una ráfaga de luz sobre ella; habia de parir á su tiempo al dios novillo de color negro y con uncuadro blanco en la frente, una como águila pintada en la espalda, con los pelos de la cola duplicados y un escarabajo remedado en la lengua.

Algunos suponen que el toro adorado en Heliopolis (ciudad del Sol) como encarnación de Ra ó Phré, la tercera persona de la trinidad, númen que era del Sol, es distinto que Apis, en lo cual no ván acertados, pues los dos són encarnación de Osiris (el bien) y representantes del Sol, que en una ráfaga le engendraba en la ternera, y por consiguiente númen del bien, de la luz, del calor y de todo lo bueno, y, puesto á Sit, ó Tifon, númen del mal y de la oscuridad de los desastres de las inundaciones. por lo que se le representaba en forma de cocodrilo, de hipopótamo y de jabalí enemigo de las sementeras.

En los monumentos se vé á Apis figurando un toro con

el disco solar y el *wreus* ó áspid sagrado, que sobre la frente llevaban las representaciones de los dioses y los reyes; y Tifon le simboliza "un cuadrúpedo carnívoros caracterizado por un hocico prolongado y por orejas largas y anchas en su parte alta."

Al Dios Apis le sacrificaban bueyes y terneros blancos, y á Isis, que simbolizaba la luna, además de ser diosa de la agricultura, la sacrificaban vacas y terneras blancas. A Tifon se le consagraba el hipopótamo y el cerdo, animal este último, abominable para los egipcios (Herodoto libro 2.º, párrafo 47), y como destructor de las mieses le sacrificaban á Isis y á Dionisio, que es lo mismo que Osiris.

Si fijamos nuestra atención en lo dicho, y consideramos á los pastores trashumantes imbuidos en la doctrina expuesta, veremos como la cosa más natural, y en armonía con su modo de pensar, el colocar á Apis en la orilla de sus caminos pastoriles, indicando por su posición en qué dirección habían de marchar sus rebaños para encontrar el calor del sol y el buen tiempo, á quien representaba; y á Tifon en posición contraria, indicando la dirección conveniente para encontrar las sombras y las aguas del lago Sirvon, en cuyo fondo se hallaba oculto é inofensivo hasta Noviembre, en que hacían las fiestas á Osiris en conmemoración de su muerte. En esta fecha abandonaban estos terrenos perseguidos por Tifon, marchando en la dirección que les marcaba Apis, hasta salir de sus dominios fuera de los que permanecían hasta la luna de Marzo, en que celebraban la bajada de Osiris á visitar á su esposa. Luego que bajaba Osiris, huía Tifon á ocultarse, y los pastores marchaban á invadir sus dominios en la dirección que marcaban sus símbolos, que figuraban cerdos, hipopótamos, ó el animal de hocico prolongado, orejas largas y anchas de las puntas, que hemos dicho le simboliza en los monumentos de Egipto, y que algunos anticuarios han creído que eran elefantes cuando los han visto en los caminos pastoriles.

Es por lo tanto muy probable que fueron los egipcios, ó por lo menos gentes de sus mismas costumbres y religión; los que hicieron la hitación *agálmica* de los caminos pastoriles, tal vez los hiksos ó árabes pastores, que fueron invasores del Egipto y permanecieran én él 500 años, luego que fueron expulsados por los años 1730 antes de Jesucristo; y si no fueron estos, pudieron ser los hebreos pastores que salidos de Egipto vinieran á la península Ibérica con las doctrinas religiosas egipcias ó asirias, pues vemos que los que iban en peregrinación con Moisés eran muy propensos al culto del *becerro de oro*, que no era otro que el egipcio y asirio: de que pudieran ser estos hay muchos indicios en los muchos nombres de su lengua que tienen las poblaciones y en las muchas sepulturas de forma de ataúd de momia egipcia cabadas en la roca, que se encuentran por todas partes, cuya forma y manera transmitieron á los últimamente expulsados; pues en el cementerio, que costá tuvieron en la población en que escribo, se conservan muchos de la misma forma; pero sin figura humana alguna tallada en ellos, como las que tienen algunos de los antiguos, porque á estos últimos se lo prohibía su religión, y no así á los que hicieron los antiguos; que sin duda tenían ó profesaban la de sus maestros los egipcios, ó la de los babilonios.

El que se hiciera la hitación en la fecha indicada no significa que entónces se hicieran los caminos y empezara la trashumación, pues debieron ser y tener origen más antiguo.

Se ve por lo expuesto que los que creyeron que estas figuras fueron objeto de culto, no andaban muy descaminados, pues si no lo fueron, por que no están colocadas en templos, eran muy respetadas por ser tomadas del culto y aplicadas á la protección y explotación de la ganadería.

Los egipcios ó gentes que profesaban su religión fueron los que pusieron las figuras de que nos venimos ocupando, pues

perteneclan á su culto y significaban lo conveniente para arreglar la trashumación. Que estas figuras servían para este objeto, cuando vinieron los romanos, no nos debe caber duda, y si alguna cupiere la desvanecería la inspección de los toros de Guisando. Estaban los cuatro toros en una viña en donde empieza á elevarse el cerro, en el cual está el convento de Gerónimos. Cada una tiene una inscripción que según Masdeu (España romana bajo la república) dicen así:

PRIMERA

Bellum Caesaris Et Patrie Ex Magna Parte
Confectum Fuit. S. Et Gn. M. Pompeii Filiis Hic
In Agro Bastetano Profligatis

SEGUNDA.

Longinus Prisco Calecio Patri
F. C.

TERCERA.

Caecilio Metello
Consuli II Victore.

CUARTA.

Exercitus Victor
Hostibus Effusus.

QUINTA.

L Porcio

Ob Provinciam Optime Administratam
Bastetani Populi

F. C.

En la traducción que dá el P. Murillo en su geografía histórica de estas inscripciones hace de la 4.^a y la 5.^a una sola que dice; según él "El ejército vencedor, rotos los enemigos, los pueblos Bastetanos determinaron hacer aquí esta memoria á Lucio Porcio por haber administrado la provincia excelentemente."

La tercera la traduce de este modo: «A honor de Cecilio Vencedor, dos veces cónsul;» en memoria de la victoria que alcanzó de Hirtuleyo, capitán de Sertorio á quien mató 20,000 hombres, según creen Morales y Mariana. Cecilio venció á Hirtuleyo cerca de Itálica y cerca de Segovia, según Masdeu al comentar esta inscripción.

La 2.^a la traduce: "Longino tuvo cuidado de hacer esta memoria á su padre Cesorio el antiguo."

De este modo traduce la 1.^a: «La guerra de César y de la Pátria, por la mayor parte acabada, vencidos aquí en el campo Batestano, los hijos de Pompeyo el Magno, Gneo y Sexto.» Lo cual ha dado lugar á que creyera Cortés que las inscripciones las había escrito algun monge ignorante de la villa de Clavijo (no están en Clavijo, sino en el lugar indicado) que confundiera la Munda bastetana con la bética; y á que Masdeu creyera que los toros habían sido trasportados desde el sitio de la batalla de César con los pompeyanos, ó sea desde la Munda bética á Guisando.

A todos e tos errores puede dar lugar la mala traducción, la mala copia, ó la mala expresión del pensamiento en la lápida,

pues si atendiéramos á que el espíritu de ella fuera análogo al de la 4.^a y 5.^a unidas, podríamos traducirla ó corregirla de la siguiente manera: «La guerra de César y de la Pátria, por la mayor parte acabada, vencidos los hijos de Pompeyo el Magno, Gneo y Sexto, los pueblos del campo bastetano hicieron aquí esta memoria.» Cosa á la que no debe repugnarse, pues si los pueblos bastetanos determinaron hacer en Guisando la memoria de haber administrado Lucio Porcio la provincia excelentemente, también los mismos pueblos pudieron hacer la memoria, en el mismo sitio, de haber vencido César á los hijos de Pompeyo el Magno en la Muñda bética.

Una cosa llama la atención del conocedor de la geografía histórica; como, no considerándose este punto en que están las inscripciones pertenecientes á la Bastitania, los pueblos bastetanos dedican en él la memoria á Lucio Porcio? A lo cual podemos contestar que no es cosa demostrada que este punto no perteneciese á la Bastitania, y además que, aun no siéndolo, pudieron los pueblos dichos consignar en él mismo las memorias indicadas, así como la hecha en el mismo sitio en honor de Cecilio Metelo, sin embargo de haber vencido á Hirtuleyo cerca de Itálica, movidos por causas hasta ahora desconocidas, pues no es probable que de los puntos en que acaecieren los hechos, que conmemoran, fuesen trasportadas al que hoy ocupan, como algunos suponen, ni tampoco lo es sean apócrifas. Yo creo que ocuparon siempre el sitio que hoy ocupan, y que no pudieron elegir otro mejor para ponerla, estando, como están, éstas figuras en el límite de la España Citerior y Ulterior, y en el camino mas frecuentado por los ganaderos ó pastores de los ganados trashumantes, enemigos de los agricultores bastetanos adoradores Isis, en Acci (cortes 2.º, pág. 223) diosa egipcia de la agricultura que también recibía culto en los campos de Itálica, en cuya región fué muerto Hirtuleyo, capitán Sertoriano, amigo

y protector de los Framontanos Celtíberos, por las tropas de Metelo. También fué acertada la elección del sitio para la memoria de la derrota de los hijos de Pompeyo, porque, sin duda César, creía vengar de este modo la humillación de su patria ante Viriato y los Numantinos, al vencer á los hijos del que fué derrotado y pactó vergonzosamente las paces de las águilas romanas y los cayados de los pastores mandados por Viriato, y con los defensores de Numancia. En este punto quiso César que vieran los Framontanos Celtíberos que si alguna vez fueron vencidos los romanos mandados por Pompeyo, también hubo un César que venció al vencido y que fué el mismo que cruelmente arrojó á los pastores del Herminio y los persiguió hasta Galicia,

Teniendo en cuenta lo expuesto, vemos que tiene razón Fernandez Guerra en suponer que los pueblos, cuyos nombres son: Toro, Torazo y Torin, són indicadores de límite; ya por que en su origen del Caldeo y árabe antiguo significaran esto, ya porque los caminos importantes antiguamente, como sucede hoy, deslindaran comarcas; pues estando ahitados con figuras de toros, los pueblos que conservan estos nombres los deben á haber sido edificados en los sitios en que estuvieron demarcando los caminos estas figuras, y, por lo tanto nos sirven hoy para saber donde estuvieron los hitos de los antiguos caminos y los límites antiguos de algunas comarcas.

No se hará suposición sobre el objeto que tuvieron estas figuras que más fundamentos tenga que las que hacemos, y si no llegamos á evidenciar que éste y nó otro fué su destino, será la causa nuestra insuficiencia, nó la falta de ellos, pues són tan abundantes y tan sólidos, que no necesitan más que ser mejor expuestos.

Otro monumento que nos testifica la venida del hércules que venció al rey de los pastores llamado Gerión; y que la fá-

bula tiene su fundamento histórico, y que los egipcios ó gentes de sus ideas hicieron la hitación *agálmica* de los caminos, es el sepulcro descubierto en Tarragoná, descrito por Hernandez y publicado y comentado por Lafuente en su historia, del cual el primero opina que sus esculturas y geroglíficos hacen referencia á la batalla de los pastores trashumantes con el hércules, y es muy probable que así sea, por lo que, despues de exponer lo que dichos señores opinan, me voy á permitir, aunque con menos capacidad que la de ellos, á ensayar la interpretación del significado de sus esculturas.

Escribe Lafuente: "Poseemos copia exacta y auténtica de un monumento interesante, acaso el más antiguo de que hasta ahora se tenga noticia en España, y tambien el más recientemente descubierto, puesto que se ha hecho su adquisición en este mismo año en que escribimos.

Las seis láminas á que nos referimos representan cuatro fragmentos de las planchas de mármol que cubrían un sepulcro de carácter egipcio primitivo, hallado en la cantera del puerto de Tarragona en ocasión de trabajar los presidarios de aquella antiquísima ciudad en el desmonte del terreno que cubría la roca. El descubrimiento y conservación de estos preciosos fragmentos, recogidos de entre otros muchos que aquellos operarios habían utilizado ya, es debido á la inteligencia y solicitud del señor don Buenaventura Hernandez, el mismo que ha tenido la bondad de dirigirnos las referidas copias que tenemos á la vista, y á quien gustosamente pagamos un tributo público de nuestro reconocimiento.

La primera lámina representa un buey ó toro negro, imperfecta y toscamente dibujado, en cuyo cuerpo se vén tres figuras humanas, una de ellas con cabeza más parecida á la de papagayo ó halcón que á la de hombre, las otras dos con tocás egipcias, y todas con vestidos de colores llenos de geroglíficos;

la orla del mármol la forman dibujos, incorrectísimos también, de estrellas, animales y otras figuras cuya significación es difícil comprender.

La segunda es una momia egipcia; cubre su cabeza una larga toca, y su cuerpo un ropage que contiene vários geroglíficos, entre ellos una cabeza humana y debajo un buho. A su lado se vé un ave, dos estrellas, un dragón alado, que parece pasar por un triângulo, y debajo un león sentado. La orla es semejante á la de la lámina anterior, á la cual se conoce estaba unida.

La tercera representa un cocodrilo sentado sobre los piés traseros y como apoyado en una base cubierta de figuras, entre las cuales se distinguen una caña de trigo, una culebra y los signos de Piscis y de Acuario. El cocodrilo sostiene en una mano un pez, y en otra una ánfora derramando agua. Hay en esta lámina otras figuras de hombres y mujeres con ánforas, culebras y manojos de espigas. Debajo otras tripulando una barca, algunas de ellas en actitud de herir con un arpón uno de los peces que aparecen nadando.

En la cuarta, que es el reverso de la tercera, se vé un gran combate entre blancos y negros, los blancos con tocas y trajes egipcios. Los negros són en todas partes vencidos y sacrificados: tres de ellos yacen en el suelo degollados, y tres egipcios marchan á compás paseando en triunfo sus cabezas clavadas en las puntas de sus picas. Un egipcio monta en un camello, y en otro cree ver el autor del descubrimiento á Hércules con jabalina en la mano derecha, rodela en la izquierda, cubierto con la piel del león, y en actitud de herir á uno de los negros que se defiende con una maza.

En la quinta se vén tres cabezas de mujeres con tocas, cuerpos y pechos desnudos, pero formando desde la cintura abajo un solo cuerpo cubierto con un estrecho ropage en que hay

vários geroglíficos. Las mujeres llevan en sus manos espigas é instrumentos de labranza. De uno de sus pechos salen tres chorros de leche que fecundizan un terreno, en el cual han nacido arbustos y un árbol con fruta de forma esférica. De otro pecho salen dos chorros que caen sobre un dragón con tres largos cuellos de serpientes; cuyo dragón parece es herido con una lanza arponada, como si fuese el que guardaba el jardín de las Hesperides, el de las manzanas de oro que robó Hércules.

En la sexta, reverso de la quinta, se observa una figura como la de dios Pan, con la cola y cuernos de macho cabrío y cuerpo belludo, sentado sobre una piedra tocando un instrumento músico con muchos tubos, á cuyo compás baila una cabra. A la izquierda de este grupo hay un hombre vestido como de pámpanos, en actitud de vendmiar un emparrado, de cuyo fruto tiene a su lado un canastillo lleno, como si quisiese ser Baco, el que enseñó el cultivo de la vid.

Todos los dibujos són incorrectísimos y muy toscos, y están testificando la infancia del arte.

El descubrimiento de este monumento importante, y la circunstancia de existir bajo las ruinas de un antiguo edificio romano, en cuyo intermedio se había formado una capa de cuatro piés de terreno de aluvión, hace discurrir al señor Hernandez sobre la posibilidad de que los egipcios hubiesen sido los primitivos pobladores de España con anterioridad á los celtíberos. Después de expresar que en su concepto el verdadero libro de la historia de un pueblo són sus ruinas, sin cuyo estudio crítico no se hará sino divagar sin adelantar un paso (en cuya utilidad convenimos con él, pero en cuya lentitud y dificultades inmensas habrá de convenir con nosotros) nos dice: "¿Será tal vez posible que en este sencilla y fragil monumento, bien examinado, sea el punto de apoyo en que descansa el colosal edificio de nuestra primitiva historia, creando una nueva era? ¿Nos

declaran sus geroglíficos lo que buscamos por tantos siglos con con santa avidez? ¿Querrán representarnos sus incorrectas figuras pasajes mitológicos que tengan relación con nuestra historia primitiva, y venga como instrumento coetáneo á probar lo que no ha dudado la crítica moderna en zaherir? ¿Será cierto que Pan ó Spahan vino á España, y Baco le visitó enseñándole el cultivo de la vid? ¿Aludirán los fragmentos números 3 y 4 á la guerra de Hércules Egipcio con los tres Geriones; y al robo de las manzanas en el jardín de las Hesperides, que no se ha dudado de calificar de fabuloso? Cuando nada de esto pruebe, á lo menos nos demostrará que no es dudosa la venida y permanencia en España y en esta ciudad, de una colonia egipcia, y que las toscas y ocultas murallas ciclopeas són anteriores á la venida de este pueblo que estaba ya en el primer grado de civilización; y hé aquí encontrada la clave que nos evidencia quienes fueron los maestros de nuestros celtíberos ó primitivos pobladores, que llevaron las artes á un grado sorprendente de esplendor; como dejaron consignado en las medallas que conservamos, y en el grande y hermoso trozo de muralla celtíbera que se conserva intacta en esta Ciudad, que ha pasado desapercibida hasta el dia.”

Nosotros no negaremos (dice Lafuente) al ilustrado autor del descubrimiento, la posibilidad de que alguna colonia egipcia arribara y se asentara en el país que se llamó despues Tarraconense desde tan remotos tiempos como calcula. Confesamos tambien que el monumento puede ser de suma utilidad histórica, y que merece ser examinado con detención por los sábios de las academias de historia y de arqueología nacionales y extranjeras, y cotejado con los de la misma ó análoga índole que acaso en otros puntos existan. Sin embargo, por nuestra parte no hemos podido considerarle como fundamento suficiente para variar nuestro sistema histórico en cuanto á la pobla-

eión primitiva de España, por lo menos mientras los sábios anticuarios y las corporaciones científicas no suministren más copia de datos y de investigaciones que vengan en apoyo de aquél juicio. ¿No pudo ser tambien el sarcófago descubierto obra de alguna poderosa familia egipcia, que antes ó despues de la invasión de los fenicios se estableciera en aquella parte del litoral del Mediterráneo, como punto apropósito para el tráfico mercantil, y que quisiera dejar grabados en su sepulcro los simbolos de su teogonía, sin que por eso sus dioses ó sus héroes hubiesen venido á España, ni tenido en ella los egipcios colonias de dominación? "No tiene gran fundamento esta suposición hecha por Lafuente pues en Montealegre y otros puntos distantes de las costas se encuentran restos esculturales del mismo estilo y formas egipcias; y por lo tanto no cabe suponer que solo hubiera alguna que otra familia egipcia establecida en el litoral, por que, si hubiera sido tan escaso el número de pobladores, no hubieran podido transmitir su estilo en las artes y sus creencias religiosas á los habitantes del interior.

Dejando aparte las dos láminas primeras, que indudablemente hacen relación á las ceremonias fúnebres y al juicio del difunto en la otra vida, vamos á ocuparnos de la interpretación de las otras cuatro, que se refieren al personaje viviente y pertenece al geroglífico puro, según la clasificación de Champollion, en los que no se encuentran más que los caracteres figurativos y simbólicos.


La tercera lámina, amberso de la cuarta, determina el tiempo y circunstancias de lugar del hecho que representa esta última: Un cocodrilo con un pez en una mano y un ánfora derramando agua en la otra representa una invasión de un ejército asolador, análoga á la inundación destructora de las aguas de un caudaloso rio, sufrida por un pueblo pacífico ocupado en el cultivo y explotación de los productos de la tierra para p-

curarse la vida y la salud, según indican la caña del trigo y la culebra; la cual invasión se verificó del 21 de Febrero al 21 de Marzo por gentes que, venidas de lejanas tierras, desembarcaron, según dan á entender los signos de piscis y acuarios y la barca tripulada que para que no se confunda con la de la muerte, figuran pescar desde ella. Estos invasores que eran egipcios, según se vé por la lámina cuarta, dan una gran batalla á los naturales del país, que eran negros, y vencen á tres de sus ejércitos, de cuyos generales llevan en triunfo las cabezas, sin embargo de retirarse los vencidos peleando como indica el que, de los vencedores, monta uno en el camello para seguirlos; y aquí dá fin el hecho primero conmemorado y pasa á esculpir el segundo, fijando también la época y circunstancias en que acaeció, que fué en el mes de Octubre, por las vendimias, cuando más descuidados se encontraban los pastores, y más alegres pastaban sus ganados las frescas yerbas de las sierras, con gran contentamiento de sus guardianes, porque se encontraban entre sus mujeres disfrutando los productos obtenidos por estas en el cultivo de la tierra, según lo indican en la lámina quinta las espigas y los instrumentos que llevan; y también los tres chorros de leche de sus pechos, que cae sobre el terreno, y los que caen sobre el dragón de tres cabezas, que no es otro que el Gerión ó cuerpo de trashumantes de nuestra historia, el cual es herido con una lanza arrojada y vencido por el Hércules que le robó los ganados en las Sierras llamadas en la fábula jardín de las Esperides por ser donde más abundan las manzanas.

Ya dijimos en el capítulo tercero que este hércules que peleó con Gerión fué el Tebano ó segundo hércules venido á nuestra península, con el cual venían gentes diversas, entre ellos rúbios escitas, atraídos por la fama de las riquezas de Chrisaor padre de Gerión, y vemos por este monumento que las gentes ganaderas venidas con el primer hércules, que ocupaban la

península á la venida del segundo, eran etiópicas, y en tanto número que daban el carácter general de esta raza á la población, por más que entre ellos existiesen los primitivos pobladores de otro color, como lo prueba el representar los negros el escultor de el monumento que nos ocupa. La invasión de este segundo hércules debió verificarse durante el imperio medio de Egipto comprendido entre la XI y XVII dinastía, última de los reyes pastores, y por el calificativo del hércules debemos deducir fuera por los años 3466, antes de Cristo; á 3000, ó un poco despues durante la dinastía de Tebas. La invasión del primero que trajo los etiopes de Gerión no podemos fijarla, si bien, opinando según Mariete, diríamos que vendría 3,500 años antes de Jesucristo; cuando se mezclaron los etiopes con los egipcios; pero opinando como Bryant, Higgino é Inman no podemos fijar esta fecha, por que creyendo dichos señores que los primeros egipcios eran etiópicos, y no sabiéndose la venida de estos á nuestro hemisferio, no podemos fijar la fecha de la primera venida á nuestra península. En estos encontrados pareceres obtó por el de Maspero, el cual supone á los egipcios como pueblo proto-semético y en este caso podemos concluir que la gente de Gerión, ó sea la que trajo el primer hércules. vino 3,500 años antes de Jesucristo, cuando ya los etiopes habian mezclado su sangre con la de los egipcios; pero en la inteligencia de que estos proto-semitas vinieron en tiempos muy anteriores del otro hemisferio.





CAPITULO IX,

Concordancia de los caminos romanos con los pastoriles antiguos.

Es indudable que los romanos á su venida transitaron y movieron sus ejércitos por los caminos pastoriles, únicos que en aquella época tenían importancia, estaban cuidados y tenían obras de fábrica necesarias para el paso de los rios.

Los caminos romanos, que el Itinerario de Antonino Augusto menciona y estaban contruidos en Extremadura, són vários, y todos conducían á Mérida desde distintos puntos de la península.

Por el de Mérida á Zaragoza se entraba por su límite Norte en la provincia de Cáceres, y á poco trecho tenía su mansión llamada Cecilióvico, situada en el pueblo llamada hoy Baños de Montemayor, á causa de las aguas medicinales que tiene, y que ya fueron conocidas de los romanos, como lo demuestra las inscripciones dedicadas á su virtud en aquellos tiempos.

Desde Baños á Aldeanueva la antigua calzada estaba contruida y emplazada como hoy lo está la carretera con la cual,

cuando no vá concordando, la vá tocando. El puente de las Donecellas, y el de Romanillos eran puentes contruidos para la calzada. La Calle Real de Aldeanueva era antiguamente el camino ó calzada.

Antes de proseguir la descripción conviene se sepa que esta calzada deslinda los Obispados de Cória y Plasencia, por lo que, los pueblos que atraviesa, como sucede en Baños y Aldeanueva, cada parte de las dos, en que los divide, pertenece al Obispado á que corresponde el terreno. Tambien es límite occidental del antiguo Condado de Plasencia, el cual, poblado de las gentes que trajo Alfonso XIII, cuando fundó á esta Ciudad, aun se distingue la descendencia de estos pobladores, de los habitantes del otro lado de la calzada por la pronunciación de las letras *e*, *o*, finales de las palabras; pues los del Occidente de la calzada pronuncian la *o* como si fuera *u*, y la *e* como si fuera *i*.

Desde Aldeanueva sigue recta por entre paredes de cercados á pasar dos kilómetros al O. de Segura. Antes de llegar frente á esta, cruza las ruinas de una antigua población, que se extienden hasta el pueblo, y tenía un edificio de construcción sólida, muy cerca de la calzada, y otro entre Segura y la calzada, próximo á un toro de piedra; estando los demás, aunque en bastante número, contruidos con poca solidez. Debió ser población muy antigua, pues además del toro de piedra tiene un berraco ya destrozado, y hace tiempo rompieron una gran esfera de mármol negro. Tiene muchas sepulturas de forma de ataúd egipcio, pero cabadas en roca, y todas orientadas con los piés al Saliente y la cabeza á Occidente, en la misma disposición de las muchas que se vén en un sitio inmediato á Plasencia, que se sabe por escritura de venta que se conserva, que fué cementerio de judíos. Estas sepulturas són más antiguas que la iglesia del pueblo y que el castillo que en él construyeron los Templarios, pues algunas están debajo y cruzadas por las pa-

redes de dichos edificios. También se observan dentro del actual pueblo vestigios de murallas, y algunos trozos de ellas de grandes piedras como las de las construcciones ciclopeas. Aquí se encontraron varias pizarras escritas con caracteres raros, que examinados detenidamente en la Academia, dedujo el señor Saavedra, á quien las remití, que eran cuentas con números romanos, con unas tachaduras en algunas de las cantidades, que daban á los números una forma rara de letras; pero no se ha podido deducir cual fué el objeto que tuvieron estas cuentas. Yo creo que habiendo sido Puerto Real, estas cuentas eran del pago del montazgo, y señalaban con las tachaduras la cuenta de el sexmo, diezmo ó quinto, que correspondiese pagar á cada ciento de cabezas, según fuera la clase de ganado; pues en estas cuentas cada renglón expresa ó suma la misma cantidad que en cada uno de los demás del mismo asiento. Es frecuente encontrar estas pizarras escritas, por los habitantes del pueblo, que las llaman pizarras de moros, y principalmente cerca del arroyo del Contadero.

Frente á Segura tuerce su dirección la calzada hácia Poniente, y se dirige á cruzar el riachuelo llamado Garganta Ancha por el mismo punto que le cruza la actual carretera, y dejándola á su izquierda se dirige á Cáparra.

La calzada romana es límite occidental de las jurisdicciones de los pueblos Segura, Casas del Monte, Jarilla, Villar de Plasencia, la Oliva y Plasencia; y límite oriental de los de Granja de Granadilla, Zarza, Guijo de Granadilla, Ahigal, Valdeobispo y Carcaboso.

Luego que la calzada cruza á Garganta Ancha, en donde debió tener antes un puente, continúa en dirección á Cáparra por la linde occidental de la dehesa Granjuela, despues atraviesa la dehesa Costeras, y continúa por la linde occidental de la de Costera de abajo y oriental de Viloría; y atraviesa los

Cuartos de Cabeza Olit y pasa á 5 kilómetros al N. O. de Villar de Plasencia, por la linde occidental de los baldíos del Villar, llamados Gargantillas y Cerros Pelados, y la oriental de la dehesa Cotigeras y continúa por la linde oriental de la dehesa Suertes, y la occidental de la llamada Fresnedilla.

En la dehesa Suertes, en el sitio inmediato á Casa Blanca, está la ciudad arruinada Cáparra, que conserva el nombre antiguo, y que fué mansión de este camino. Tiene esta población arruinada, en su centro cuatro pilares, en que apoyan las aristas de una bóveda de planta cuadrada y cuatro arcos, uno en cada cara del edificio que cubre la bóveda. Por debajo de él pasa el camino, y en los frentes que dán al camino, tiene cada uno dos columnas adosadas en los ángulos, que sostenían el entablamento, que ya ha desaparecido; las archivoltas de los arcos apoyan en pilastras angulares. Entre las columnas y las pilastras, en la fachada del Poniente, se ven dos pedestales de estatuas. Dicen algunos que este edificio fué un arco de triunfo. La calzada atraviesa la población de N.-E. á S. O. y mide dentro del recinto amurallado desde una á otra puerta, quinientos metros; y de S.-E. á N.-O., en dirección al río, unos seiscientos metros. La muralla tiene seis piés escasos de espesor, y estaba construida de piedra sin labrar y tierra toda ella, excepto en las puertas, que eran de piedra labrada y mortero de cal. A la parte N.-E. en lo más elevado, se ven las ruinas de un gran edificio. El arco debió estar en el centro del foro, á juzgar por la situación é importancia de los vestigios que le rodean. Fuera del recinto se ven asomar los fustes de las columnas de un templo, mantenidos en su sitio por el terraplén que le cubre hasta bastante altura. Sobre el río, que corre inmediato á la muralla, se conserva un puente de aquella época. Todos los indicios de las ruinas indican que sufrió esta población una destrucción violenta, por lo que sería muy útil para nuestros museos una ex-

ploración hecha bajo la dirección de una persona competente,

Desde esta Ciudad en adelante, el camino forma la linde de las dehesas Valverdejo y Venta Quemada, la primera situada á su izquierda, y la segunda á la derecha. Continuando el camino por la linde de la dehesa Valtravieso, que la separa de los Montes del Ahigal, que están á la derecha, se entra por la linde occidental de las dehesas del término de Plasencia tituladas Alturas y Buhona, que las separa de la llamada Valverde, perteneciente al término de Valdeobispo. De Valverde en adelante deslinda á la dehesa San Pedrillo, que cae á la siniestra, de la dehesa de Carcaboso, que está á la diestra, hasta llegar al río Jerte, sobre el cual tenía un puente cerca de la casa de San Pedrillo, que está por cima de Carcaboso dos kilómetros; y diez ó doce de Galisteo, punto por donde muchos creen que cruzaba el río. En todo lo que llevamos descrito está bien manifiesta la calzada, y en San Pedrillo, es seguro que tuvo puente, pues en el año 1851 se sacaron del fondo del río bastantes sillares que le pertenecieron. Pasado el río está deslindando las dehesas Chorreras, San Pedrillo y Casillas, que están á la izquierda, de las Aldeas nuevas, que se hallan á la derecha, en jurisdicción de Galisteo. Luego entra por el término de este pueblo deslindando la dehesa Carrascales de la llamada Planchano; la titulada Curiales, de la Riobermejo; la que dicen Cabezo de la llamada Carneril; y la Cabezo, de la noñbrada Ahijón, y muy próximo y á oriente de Galisteo, sus heredades, llamadas Valdechinas de las tituladas San Gil. Sigue por la linde occidental de la dehesa Larios, que la separa de Fuente del Sapo. En la linde de Larios hay un pantano que llaman el Trampal, el cual debió ser un abrevadero construido en tiempos de los romanos, según los indicios. En una altura inmediata que llaman Cerro de las Erujas, se vén los vestigios de la antigua Rusticana, mansión de este camino. Está este sitio tres

kilómetros y medio al S. de Galisteo. La calzada cruza el camino de Galisteo à Plasencia, kilómetro y medio al Oriente de Galisteo.

Desde el Trampal síguese el camino deslindando à Valparaiso, que está á la izquierda de Fuente del Sapo, que continúa á la derecha, y entra luego deslindando los términos municipales de Malpartida de los Riobobos en los primeros de los que está la dehesa Valsalgado y la Cuchillar, que es deslindada de Corralillo. Pasaba el riachuelo llamado Riobobos, que dió el nombre al pueblo que esta más abajo dos kilómetros, por un puente de cuyos estribos se conserva algo, y de cuya fabricación debe hacer referencia una piedra que hay puesta en la compuerta de un molino que está por bajo del puente, la cual tiene una inscripción muy larga, que no pude copiar porque había mucho lodo en el sitio desde donde podía verse cuando yo visité aquèl sitio. Creo haga referencia á la construcción del puente, porque la llevaron de cerca de su entrada, en donde la encontraron cubierta de tierra.

Continúa el camino siendo linde de la dehesa Boyal de Riobobos, que tiene al otro lado á la Alberquilla, en término de Malpartida y de los términos de Mirabel y Grimaldo que están á su izquierda, de los de Holguera y Cañaveral, que caen á la derecha. Cruza la sierra de Cañaveral y la carretera en el Puerto de los Castaños, y se dirige à cruzar el ferro carril por la trinchera ó desmonte más inmediato por bajo de la estación de Cañaveral.

La vía romana se entra despues por la dehesa de Cañaveral, en donde vá bien marcada, y luego por otra que llaman Dehesilla, por el que dicen Campo de San Benito, y pasados estos baldíos, vá deslindando Aguijones de Garrotes, la Horca, la Arenosa, el Barrial, que están á su derecha, de las dehesas cuartos de Novillos y Hoyo de Plaza, que caen á su izquierda;

y se entra por la dehesa del Cesto hasta pasar el río Tajo por el puente destruido, que llama el vulgo de Mantible. á el Castillo de Alcónetar y su villa, que fué de Templarios, y antes la mansión de este camino, llamada Turmulus. Luego pasaba el río Monte por otro puente, cuyos estribos están en la embocadura del arroyo Villoluengo. Despues atraviesa un pedazo pequeño de la Dehesa Boyal de Garrovillas, y cruza la titulada Villoluengo, del término de Garrovillas, entra en la titulada Higuera de Vando, del término de Cáceres, y luego atraviesa la de Arenal de Valdespino, perteneciente al término del Casar de Cáceres, del cual pueblo pasa á la distancia de un kilómetro al Saliente y siguen las dehesas Navas y Aceras, y la Dehesilla de su jurisdiccion, y entra otra vez en la de Cáceres por la dehesa de los Muelos, y sigue por Mejorcilla y Aguas Vivas, á pasar por entre el río y las murallas de la población de Cáceres, próxima al Matadero Viejo, en donde se encontró un miliario junto al convento de Santo Domingo con la inscripción C A T. C A E. XLIII, según Cortés (t.º 2º pág. 325 de su diccionario.) Desde este punto continúa por el Calerizo, atraviesa por la dehesa de los Caballos, y vá por el camino viejo de Mérida en que la señala un pedazo de afirmado perteneciente á ella, á buscar el puerto del Tranquilón, y no por Santa Olalla como algunos han supuesto.

Pasa el Puerto de Tranquilón, próxima á la linde de la dehesa del mismo nombre, que queda á la derecha y atraviesa la del Cobo y parte del cuarto de Agujas, y despues, deslinda este cuarto, que cae á la izquierda de la dehesa de Carrasco, que está á la derecha, hasta llegar al río Salor, sobre el que tiene un puente, que unos llaman Puente Viejo, y otros la Puente Mocha 250 metros por bajo del de la carretera. Pasado el río entra unida al cordel de las Merinas por entre las dehesas el Palomino y la Arguijuelas, y atraviesa la titulada el Garabato,

á pasar á un kilómetro al Poniente de Aldea del Cano. Del término de este pueblo cruza tres kilómetros y medio, atravesando terrenos de varios dueños, y continúa en dirección á Mérida por una dehesa llamada Atalaya, recorriendo 950 metros, y 200 metros antes del regato de Santiago que la termina, la cruza la carretera. Este arroyo lo pasa por un puente distante del de la carretera 40 metros. Pasado este arroyo, atraviesa la dehesa llamada Santiago de Vencalíz en un trayecto de 3.800 metros. En las inmediaciones de la casa que hoy tiene esta dehesa, debió estar la mansión Sorores, llamada así, según creo por haber dos poblaciones próximas como hermanas; una en este sitio, y la otra al lado del arroyo, en la dehesa Atalaya, en donde se ven las ruinas. Luego entra en la dehesa Boyal de Casas de Don Antonio, de cuya villa pasa al Poniente distante 200 metros, y atravesando la dehesa titulada Pared, entrando despues en la jurisdicción de Alcuéscar, cruza la dehesa Triguera, y vá al puerto de las Herrerías, baja por la derecha del arroyo, y sube luego á la Raña. Entra en la provincia de Badajoz por la dehesa el Rosal, atraviesa la del Hoyanco y la del Hoyanquillo, toca en el mojón de la llamada Raposeras, pasa el rio Aljucen por el puente arruinado de la calzada, que está por bajo de la casa del Moro, y entra en el término de Mirandilla atravesando la dehesa titulada Banalillo, y luego la Bonal y deja á su derecha la Boyal de Aljucén, distando este pueblo de ella tres kilómetros por el punto más próximo: pasa por la de D. José Becerra, del término de Carrascalejo, dejando á su izquierda el coto de Mirandilla; entra despues por pequeñas propiedades de Carrascalejo y sigue por el término de este pueblo, atravesando una dehesa de D. Antonio María Amigo, y entra en término de Mérida cruzando la dehesa Bayuncosa, la Arroyanijo, y despues suertes labradas yendo por el "camino viejo" á entrar en Mérida, y nó por el puente de Albarregas como suponen algunos.

A esta calzada era contigua una cañada ó camino pastoril, que luego tuvo que separarse de ella en el trayecto de Caparra á Galisteo, por que se arruinó ó destruyó el puente Guinca, así llamado en el deslinde de la tierra de la villa de Galisteo hecho en el año de 1306, situado, según hemos dicho, sobre el rio Jerte, por cima y próximo á Carcaboso, junto á la casa, antes ermita de San Pedrillo; y que sin duda estaba en uso en la época del deslinde. Tambien tuvo que separarse de la calzada en otros trayectos por la ruina de los puentes que tenía sobre el arroyo de la Monjas, cerca de Galisteo; sobre el Riolobos, cerca del pueblo del mismo nombre; sobre el Tajo y sobre el Monte, cerca de Alconétar y sobre otros vários. Así como en el deslinde de la tierra de Galisteo se llama al dicho puente *de Guinea*, en el deslinde de la tierra de Plasencia se llama *Calzada de Guinea* al camino romano descrito, sia que yo haya podido averiguar por que la llamaran de este modo, si nó fuera por que los ganados de las provincias Vascongadas pasasen por el camino pastoril que le acompañaba en estas provincias de Cáceres y Badajoz, que venía por Durango, y pasaba por la aldea de Guinea, situada á cuatro leguas al O. de Vitoria.

De la Ciudad de Mérida principio ó fin de todos los caminos del Itinerario de Antonino, que cruzan á Extremadura, poco puede decirse que no se haya repetido muchas veces. Es un campo espigado del cual solo puede recojerse lo poco que hayan dejado caer los espigadores, ó lo que hayan tirado como inútil. Creo que merecían un exámen más detenido que el que hizo Masdeu de las estátuas cuyas copias aparecen en el tomo 19 de su Historia Crítica de España. Muchas veces he fijado mi atención en estos dibujos, y otras tantas me ha extrañado la dificultad que han encontrado en la interpretación de sus inscripciones los que las citan, y principalmente el que Masdeu renunciara á entenderlas; habiendo explicado otras más oscuras y difíciles, limitándose respecto á estas, á decir que las descu-

brieron en Mérida con motivo de una escavación en el año de 1792, diciendo que le hicieron sospechar que eran dedicadas á Diana ó Lucina como protectora de las parturientas.

Las cuatro són en mi sentir, góticas, ó más bien dicho visigodas: las de la página 364 representan en la primera al Rey Ataulfo con una inscripción en su peana, que dice: "Ataulfo rey gótico;" la otra es la de Placidia mostrando á su hijo muerto y metido en la caja de plata en que le enterraron. Las de la página 363 representan, según la lectura que yo hago de sus inscripciones respectivas, á Teodomero y Chindasvinto. De esta última pone Barrantes en sus Barros Emeritenses un dibujo copiado de los tres que Constanzo puso en su obra inédita, para excitar á los anticuarios á la investigación de su paradero. Difícil sería por el dibujo este encontrar la estatua, pues no se parece al original, al que creo sería más parecido el que remitieron á Masdeu ocho años despues de descubiertas. En este dibujo se representa medio cuerpo del rey colocado sobre una repisa cónica como las muchas que se vén en las construcciones de la Edad Media para colocar imágenes de santos. El busto está desnudo de medio cuerpo arriba, y cubre su cabeza un gorro, sobre el que lleva una corona radiada, cuyos radios, estando unidos y con las puntas redondeadas, vienen á formar como la corola de una margarita en la misma forma que la presentan sus monedas acuñadas en Beatia. En la parte del gorro que cubre la frente es donde está la inscripción, y no en el pedestal que la tiene la que copia Barrantes. Reducida á caracteres latinos, es como sigue: DMINO QD. La de la otra, de la misma página, y con las mismas reducciones, dice: TEODOMERO. N.P.O.E. La de la página 364 es como sigue en la letra de nuestro uso. ATAUFA. RE. GOTIC. Todas ellas debieron pertenecer á un mismo edificio en que estuvieran todas las de los reyes godos, que hasta su construcción se habían sucedido;

y para que no faltase ninguno, pusieron à la mujer de Ataulfo con su hijo, porque le considerarían con derecho à reinar, y que hubiera reinado si no hubiese muerto niño. Si el Tedome-ro fué el último rey godo ó general, pues la estatua no tiene corona, y sí un gorro de la forma de los catalanes, debemos suponer sus hechuras durante ó despues de la dominación árabe en aquella ciudad.

Si mi interpretación es acertada, que no pretendo ser infalible, y la someto gustoso al criterio de personas más peritas, estas estatuas són de mucho interés; pues además de haber muy pocas de su época, su existencia nos prueba hasta qué punto eran tolerantes los árabes de Mérida con los cristianos, permitiéndoles tener un edificio decorado con las estatuas de sus antiguos reyes.

Otra cosa que he pensado muchas veces, y que no he de dejar de exponerla por más que sea aventurada, es, que el reverso de las monedas acuñadas en Mérida, que ostentan un arco con dos torreones à los lados, que encierran à otros dos menores con la inscripción por cima del nombre de la Ciudad, y el escudo actual de armas de la población, que tiene la misma forma, no son otra cosa que el arco vulgarmente llamado de Santiago, ó de Trajano, tal y como fué primitivamente antes que desaparecieran las torres almenadas laterales y los dos arcos interiores al mayor, que antiguamente debió tener para ser más facilmente defendible, cuando dicho monumento fuera puerta de la muralla de la ciudad; pues lo que en algunas monedas aparentan cruces, no són tal, sino las juntas de las dovelas en el arco mayor, las almenas en los torreones, y el despiezo del ático en que está la inscripción. Lo dicho se comprobaría fácilmente haciendo una escabación, y viendo si parecen ó nó las fundaciones de los pilares de los arcos menores.

De todos los caminos romanos que parten de Mérida, no habrá otro que más dudas ofrezca al investigador de los itinerarios antiguos, que el que Antonino Augusto titula de Mérida á Zaragoza en 349 millas; no solo se discute su emplazamiento, sino que tambien ofrece discusión la cuenta de las millas, pues las marcadas desde Mérida á Toledo són las siguientes: Veinte á Lacipea, veinte y cuatro á Leuciana, doce á Augustobriga y cincuenta y cinco á Toletum, que hacen un total de ciento once, evidentemente equivocado, pues de Mérida á Toledo hay por lo menos ciento sesenta millas, que hacen ocho jornadas militares de veinte cada una; y yendo por Augustobriga (Villar del Pedroso) hay por lo menos ciento sesenta y siete. De Mérida dista Villar del Pedroso noventa y seis millas, ó sean cuatro jornadas militares de las de veinte y cuatro millas al dia y cinco de las ordinarias de á veinte con muy poco que varíe el camino de la línea recta. El itinerario no señala más que tres jornadas con cuatro mansiones, incluidas las dos de los extremos, Mérida y Villar, debiendo señalar cinco con seis mansiones, ó por lo menos cuatro con cinco mansiones si se quiere que las jornadas fueran extraordinarias. Estas equivocaciones del antiguo itinerario, y las distintas situaciones atribuidas á las mansiones, por los muchos que han estudiado este camino, ha llamado mi atención y hecho que haya vuelto á tomar nuevos datos sobre el terreno para rectificar lo que dije en el opúsculo que publiqué sobre el Origen del nombre de Extremadura.

Este camino parte de Mérida por la ermita de San Lázaro, pasa por el S. de Trujillanos, cerca del pueblo, sigue por San Pedro, y de aquí se dirige á Medellin; pero á poca distancia de San Pedro se separa este camino á la izquierda, con rumbo á Santa Amalia, del que se dirige á Medellin, y en este trozo comprendido entre el *Camino Real viejo*, que allí llama al romano de Medellin á Mérida, y Santa Amalia, y cerca de este

último pueblo, debió estar Lacipea, situada en un llano arenoso, sembrado hoy de viñas, en donde á poca profundidad se encuentran muchos sepulcros de mármoles, cuyos despojos se ven utilizados en las casas del pueblo, sirviendo de umbrales en las puertas, de repisas en las cantareras, de pavimentos ú otros usos; siendo notable el mármol utilizado para el rótulo de la plaza mayor, puesto en la casa de Ayuntamiento, el cual perteneció al sepulcro de un cristiano del siglo cuarto al quinto, descubierto en el sitio indicado cerca de las eras ó ejidos del pueblo, en un majuelo. Hacia este sitio són muchos los vestigios de poblaciones que se encuentran á poca profundidad, sin que á la superficie, en que están hoy bien cultivadas las vides é higüeras aparezcan las ruinas que cubre. Aquí es frecuente encontrar ánforas y otros utensilios romanos; pequeñas estatuas de bronce, de las cuales he visto una que posee D. Florencio Carrasco, vecino de D. Benito, que parece fué dedicada al culto Fállico; y tengo noticia de otra, que según la relación del que la encontró y regaló al francés Sr. Falcón, vecino que fué del dicho pueblo de D. Benito, representaba á un guerrero romano *tuerto*, el cual pudo ser Sertorio, que se creía muy honrado por el hecho que le motivó este defecto, y tendría gusto en que sus efigies le obstentaran; pues ningún otro podría tolerar como honor el que le dedicarán estatuas con esta imperfección.

Además de los vestigios de población encontrados en este sitio, la distancia de ellos á Mérida, que es aproximadamente la de una jornada militar de veinte millas, igual á la marcada en el itinerario, nos induce á reducir á este punto la primera mansión Lacipea: la circunstancia de producirse abundante la juncia, de cuyo nombre se deriva el suyo, y el que, situada en este punto, no tocaban en ella las legiones que caminaban de Mérida por Medellin á Córdoba, ni las que de Mérida iban por Medellin á Zaragoza pasando por Miróbriga y Lamini, en los

cuales viajes no se mencionaba á Lacipea por darse la circunstancia que ofrece el punto que la asignamos de encontrarse separado á la izquierda.

Este terreno, comprendido entre Medellin, Santa Amalia, el rio Bùrdalo y el Guadiana, es muy interesante por las ruinas que oculta, que unas veces sòn descubiertas por las aguas, y otras por la mano del hombre. De Medellin á San Pedro se vé la calzada bien empedrada, pasando treinta metros por bajo del puente sobre el arroyo Caganches, pasando tambien por el puntal más al N. de la sierra de Yelves, y và deslindando la dehesa de las Yegias, de las de Rincón de Caya y Dehesilla, estando estas dos comprendidas entre el camino de Santa Amalia á San Pedro, que es el que estudiamos y pasa por Lacipea, y el camino Real viejo, que es la calzada de Medellin á Mérida. En la dehesa Rincón de Caya se encuentran vestigios de una población, y en la confluencia del Burdalo y Guadiana se encuentran los escombros de otra. ¿Serán, los de la primera, los de la antigua Calla, de la que querían distinguir aquella otra *Calla* que apellidaban Emánica, que según Plinio fundaron los Celtas en la Beturia.? ¿Serán los escombros de la segunda, los de la Burdua, que menciona Tolomeo en la Lusitania,? la cual pudiera ser diferente de la Burdua, que á orillas de Botoa ó Botava, menciona el itinerario. Motivos sòn estos para creerlo pues una y otra han dejado sus nombres en los rios inmediatos.

La mansión siguiente á Lacipea, según el itinerario, en el que faltan Rodacis y Turcalion, ha sido muy controvertida por no atender los que han tratado de este camino á los vestigios que de él quedan. Esta falta de atención les ha conducido á algunos á suponer que iba por Orellana y Castel Blanco; yo me atengo á los vestigios de la calzada y por ellos veo que desde la situación atribuida á Lacipea iba á cruzar el camino de Trujillo á Zorita en un punto distante de Trujillo 11 kilómetros, y

de Conquista hácia Trujillo 7 kilómetros, que las antiguas guías de caminos llaman la Calzada romana, posteriormente calzada de Herquijuela y hoy Herguijuel. Falta ahora determinar el trayecto entre estos dos puntos. Para ello viene en nuestro auxilio el Anónimo de Rabena, el cual no hace mención de poblaciones que no estuvieran en caminos, pues basta fijarse un poco en todas las que menciona para conocer que no hizo otra cosa que copiar sus nombres de los itinerarios. Dice el texto: «Por otra parte casi al medio de la provincia de la España se nombra la ciudad de Compluto, y vecina cuya Titulcia; también la ciudad de Toledo y Leburá, Augustabria, Lomunda, Turcalión, Rodacis y Lacipea.» Por lo que se vé, es este mismo camino, que nosotros vamos mentalmente recorriendo en sentido inverso, y por lo tanto despues de Lacipea, sigue Rodacis, que es Villar de Rena, y luego Turcalión que es Alcollarín, pues Turcalión y Alcollarín tienen el mismo, significado; y despues de Turcalión sigue la mencionada por el Itinerario de Antonino como mansión y la llama Leuciana, que significa blanca, que sería Zorita, que significa lo mismo si nó estuviera tan próxima, pero atendiendo á que se vé claro por sus vestigios que esta calzada pasaba por su poniente y próxima á Alia, por cerca de Calera; por el Hospital del Obispo, por bajo de Nava entre Sierra, inmediata á Carrascalejo y por Villar del Pedroso, me inclino á creer que Leuciana fuese ó estuviera próxima á Calera. Desde Leuciana sigue la mansión del itinerario llamada Augustobriga, que es Villar del Pedroso, y el Anónimo la llama Augustabriga; y pone otra población entre esta y Turcalión llamada Lomunda, que debe ser la Lama de Tolomeo y la Munda en que se reunieron los treinta y cinco mil celtiberos para atacar á Fulvio. Esta Lama, Lomunda ó Munda, es Roturas; pues Lama significa Rotura de peña, ó Peña rota. Roturas está entre Castañar de Ibor y Rematosa, cerca de Ca-

bañas, que es donde tendrían la fortaleza los celtíberos y estaría la verdadera Munda, que extendería su nombre á Roturas; pues Cabañas tiene un fuerte en una alta peña.

¿Cómo el Anónimo menciona á Lama llamándola Lamunda, no estando en el trozo de camino comprendido entre Turcación y Augustobriga, que iba por donde indicamos é indican los vestigios, siendo así que él indicá solo las poblaciones de los itinerarios? Esto voy á explicarlo según el resultado que he obtenido en mis investigaciones: de este camino se separaba otro, no mencionado por Antonino, cerca de Alcollarín, pasaba por el pueblo que hemos dicho se llamó Calzada de Herquijuela, hoy Herguijuelas, cruzaba por el puente el rio Monte, se dirigía por Retamosa á Robledollano, y de Robledollano á Avellaneda, pasando el rio Ibor por un puente cuyos vestigios se conservan, y desde Avellaneda á Talavera la Vieja (Ivora) por donde cruzaría el Tajo, si nó lo hacía por cerca de Berrocalejo, dirigiéndose después á la Calzada de Oropesa.

Este camino tambien iba concordando con las cañadas que desde el Puente del Arzobispo conducen á Mérida:



Dejando este camino, que por Villar del Pedroso sale de Extremadura, volvamos á Mérida para tomar el de Lisboa á Mérida de 145 millas, y el de Lisboa á Mérida en 220 millas, que menciona el Itinerario de Antonino. Estos dos caminos, desde la mansión Ad Septem Aras á Mérida se confunden en uno solo, que sale de Mérida y cruza el Albarregas en el puente antiguo, que hoy sirve á la carretera. Desde este puente á Plagiaria, que estaba en un despoblado de la dehesa Raposeras, señalado con muchos mapas antiguos como pueblo. Desde aquí á Budua, mansión situada á orillas del rio Botoa, en Villar

del Rey, ó muy cerca, pues ya hemos dicho que Villar en Extremadura es equivalente á ruinas de población; desde Budua á Ad Septem Aras, que estaba en la Codosera, que antes se llamó Coboseras por las muchas aras ó monumentos Megalíticos, como cuevas, que tiene en sus inmediaciones en la dehesa ó encomienda Mayorga, pues Ad Septem Aras quiere decir *cerca de las muchas aras*.

En Ad Septem Aras se dividía el camino en dos, por los cuales se podía ir á Lisboa: el uno que se dirige hácia Asumar, por donde debió estar Matusaro, y el otro á Mundobriga ó Meidubriga, que estaba junto á Marbaón.

Este camino sigue el antiguo cordel que por la márgen derecha del Guadiana conducía los ganados á la Extremadura portuguesa.



Ahora volvamos al puente de Albarregas para examinar otro camino del Itinerario titulado *Camino de Olisipon á Emerita* 141 millas. Mucho se ha divagado en el estudio del trayecto de este camino antiguo por el empeño de situar su mansión *Dipone* en Lobón, motivando esta reducción solamente la identidad de significado de sus nombres; pero yo, que como he dicho me atengo á los vestigios que se conservan del camino, con preferencia á toda otra indicación, veo estos y los puede ver el viajero desde los coches del tren cuando, yendo de Mérida al puente de Aljúcen, llega frente á la caseta que le precede, la cual está sobre la calzada, y pasada la caseta se desvía de la vía férrea por una pequeña quebrada del terreno en donde hay unos cimientos de edificios antiguos, y los veo en Puebla de la Calzada, y además por la indicación de su nombre, opino que desde el puente de Albarregas iba por Puebla de la Calzada á

Talavera la Real, que era la mansión primera, saliendo de Mérida y se llamaba Evandriana. El nombre de Talavera, como hemos dicho, se ha compuesto de Talea; (la tarja) y Evandria; formándose el de Taleaevendría, Talavandria y Talavera. En Talavera se cobraba el montazgo del ganado, al paso del río, cuya cuenta la llevaban en tarjas, y à estos puntos en que se cobraba se les decía la Talea de Evandria, la Talea de Iborra, la Talea de Briga, etc.; según el nombre de la población en que se cobraba.

De Evandria seguía el camino à Dipone, que debió estar en Telena, seis kilómetros al S.O. de Badajoz, que perdería el nombre de Dipone y tomaría el de Telena, que quiere decir la última mansión de la Beturia, pues la siguiente ya estaba al otro lado del Guadiana en Jerumeña, y se llamaba Ad Adrum Flumen, esto es, al cruce del río por la Adrada (camino pastoril ó cañada), pues Adrada es el camino trillado por el ganado, ó de las cosas raras que eran las figuras que le marcaba.

Este sigue la cañada antigua de Mérida à Evora y desde Mérida en dirección à Villar del Pedroso.



Dejemos este camino, que ya fuera de Extremadura no nos proponemos estudiarle, y volvamos à Mérida para tomar otro.

El que ahora seguiremos es el que dice el Itinerario desde la boca del río Ana à Mérida en 313 millas.

Se conservan vestigios de este camino en Torremegía: à media legua de Medina de las Torres; y también à una legua de Fuente de Cantos, yendo para Monasterio; y por lo tanto tenemos cuatro jalones para por ellos decidir por donde fuese el camino. Saliendo de Mérida y pasando por Torremegía, su primera mansión luego era Perceiana, que debió estar cerca de Medina de las Torres, al E. en las ruinas dichas; de aquí debió

ir por Calzadilla de los Barros, á un despoblado inmediato á Fuente de Cantos, en donde estuvo la mansión siguiente llamada Contributa, y de ella ir á Calera de León, que debió ser la otra mansión llamada Curica.

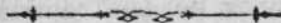
Tambien del camino que acabamos de describir, se separaba otro cerca de Villafranca, que iba á Sevilla, que es el del itinerario titulado de *Sevilla á Ermita en 162 millas*. Sus vestigios se vén por Usagre, Villagarcía y Reina.

No cita el dicho itinerario más que una mansión dentro de Extremadura, llamada Regiana, que se reduce comunmente á Reina.



Partiendo otra vez de Mérida, tomemos el camino del Itinerario de Antonino, que titula de *Córdoba á Mérida* con 144 millas.

De Mérida iba por el S. de Trujillanos, por Valverde de Mérida y por bajo del puente de Caganches 30 metros, á su primera mansión Metellinum; desde aquí, por la orilla O. del rio Ortiga, se vén sus vestigios por Don Benito, La Haba, la Guarda, á las ruinas del sitio llamado Argallen, cerca del Ortiga y de la Higuera, estuvo la mansión Artigis. Pasadas estas ruinas ó vestigios de población, se vén tambien los de la calzada.



Falta ya solo un camino del Itinerario, que es el de *Mérida á Zaragoza* por 458 millas. Este camino vi unido con el de *Mérida á Córdoba* por Medellin hasta este pueblo, y luego pasando por junto á las ruinas del convento, que las deja á su izquierda, se dirige á cruzar el rio Ortiga cerca del puente del

ferro-carril sobre el mismo rio,, y pasado el rio, cruza el camino de Don Benito al Santuario de la Virgen de las Cruces, que está en la Sierra de Ortiga, entre Don Benito y el rio Ortiga, en donde se vé bien claro, y despues se dirige, por cerca del Haba y Magacela, á las que deja muy cerca á su izquierda, á Campanario que debió ser *Contosolia* y de allí á Capilla, que fué la mansión *Mirobriga*,

A este camino ó calzada, cuyos vestigios la marcan bien claramente entre Medellin y Magacela, le llaman los habitantes del pais *Vereda de los Moros*.



Hecha esta detenida comparación de estos trozos de caminos pastoriles y romanos, vamos á hacerla, aunque más ligera, de algunas de otras regiones, que no conocemos tanto.

Con la cañada de la costa portuguesa deben coincidir, ó ir próximos, los caminos del Itinerario de Antonino, de Lisboa á Bracara Augusta, y el de Bracara Augusta á Asturica, hasta Brigantium. El que en el Itinerario se titula de Esuri á Paz Julia, debió ir por la cañada de la Sierra de la Estrella en la continuación de Beja á la costa.

La cañada de Galicia y Astúrias para las Extremaduras comprende la parte de camino de Braga á Astorga del Itinerario, entre la Coruña y Astorga; parte del de Astorga á Zaragoza, que en el Itinerario se marca por Ocelodurí ò Zamora; el del mismo itinerario de Mérida á Zaragoza, que se marca por Zamora, y el de la boca del Ana á Mérida, en la parte desde Itálica.

La cañada de Avila, comprende el del Itinerario de Olisipo á Emerita, y por esta causa la mansión titulada *Ad Adrun flumen* debe fijarse, como dice Cortés, en Jerumeña; porque Ad

Ádrin flumen, es lo mismo que si dijéramos al paso de la cañada, ó Adrada, que significa camino hollado por el ganado, del flumen ó rio. Tambien comprende el trozo del de Mérida á Zaragoza.

Desde Astorga por Simancas, Segovia, Titulcia, Alcázar, Almadén á Mérida, concuerdan las cañadas con los caminos romanos, y se podría hacer relación de muchas más concordancias, pero haciendo este trabajo muy confuso de este modo; siendo por el contrario muy claro, trazando sobre un mapa las cañadas y caminos de los romanos. Hecho este trazado verá el que los hiciere una grande correspondencia, especialmente cuando la dirección del camino es de Norte á Sur, y muchas del Saliente á Poniente por las cañadas de Cuenca, aun en las que no llevan estas direcciones han utilizado sus rodeos y travesías de unas á otras cañadas para ir de uno á otros puntos. Se verá además que, cuando de un punto ó pueblo señalado del Itinerario hay una cañada y no vá por su emplazamiento el camino romano, que se supone, su suposición resulta disparatada ó inconveniente; lo cual prueba ó dá lugar á sospechar falsedad en las suposiciones, como podremos ver por un ejemplo: el del Itinerario que dice, «Tambien hay otro camino desde Laminio á Cesar Augusta por 249 millas en las mansiones siguientes:

Caput fluminis Ana M. P. VII

Libisosa M. P. XIV

Parietinis M. P. XXII.

Saltici M. P. XV

Ad Putea M. P. XXXII

Valle longa M. P. XL

Úrbiaca M. P. XX

Albónica M. P. XXV

Agira M. P. VI

Carac M. P. XX
Sermone M. P. IX
Caesarangusta M. P. XIX.

Hacen la reducción de las distintas localidades á las siguientes, en las cuales anotamos las millas que hay marcadas en el Itinerario en números romanos y en arábigos las distancias de las reducciones hechas por algunos que se han ocupado de este camino,

Copus fluminis Ana=Fuenllana VII—50
Libisosa=Lezuza XIV—40
Parietinis=Chinchilla XXII—40
Saltici=Jorquera XV—30
Ad Putea=Utiel XXXII—38
Valle longa=Valdemeca XL—60
Urbiaca=Checa XX—27
Albónica=Monreal XXV—30
Agiria=Daroca VI—25
Carac=Carriena XX—20
Sermone=Muel IX—11
Caesaraugusta=Zaragoza XIX—20

Ya se ve lo disparatadas que resultan las distancias. Veamos como resultan haciendo las reducciones á pueblos situados en las cañadas que más directamente conducen de Daimiel por Cuenca á Zaragoza.

Caput fluminis=VII Los ojos del Guadiana—7
Libisosa=XIV Las Labores—15

Parietinis=XXII Villanueva de Alcaudete—22

Salticis=XV Villares del Saz—30

Ad Puteas=XXXII Olmedilla de Arcas—25

Vallelonga=XL Val Santa María—43

Urbiaca=XX Checa—20

Y de Checa en Adelante por Blanca ó Monreal, y las demás á Zaragoza; pero todavía no me satisface así el camino siendo Urbiaca Checa, por que se separa un poco de la cañada; è iría mejor de Val á Torralba de los frailes á la que reduciría Albónica, y buscaría á Urbiaca entre Val y Torralba,



ÍNDICE

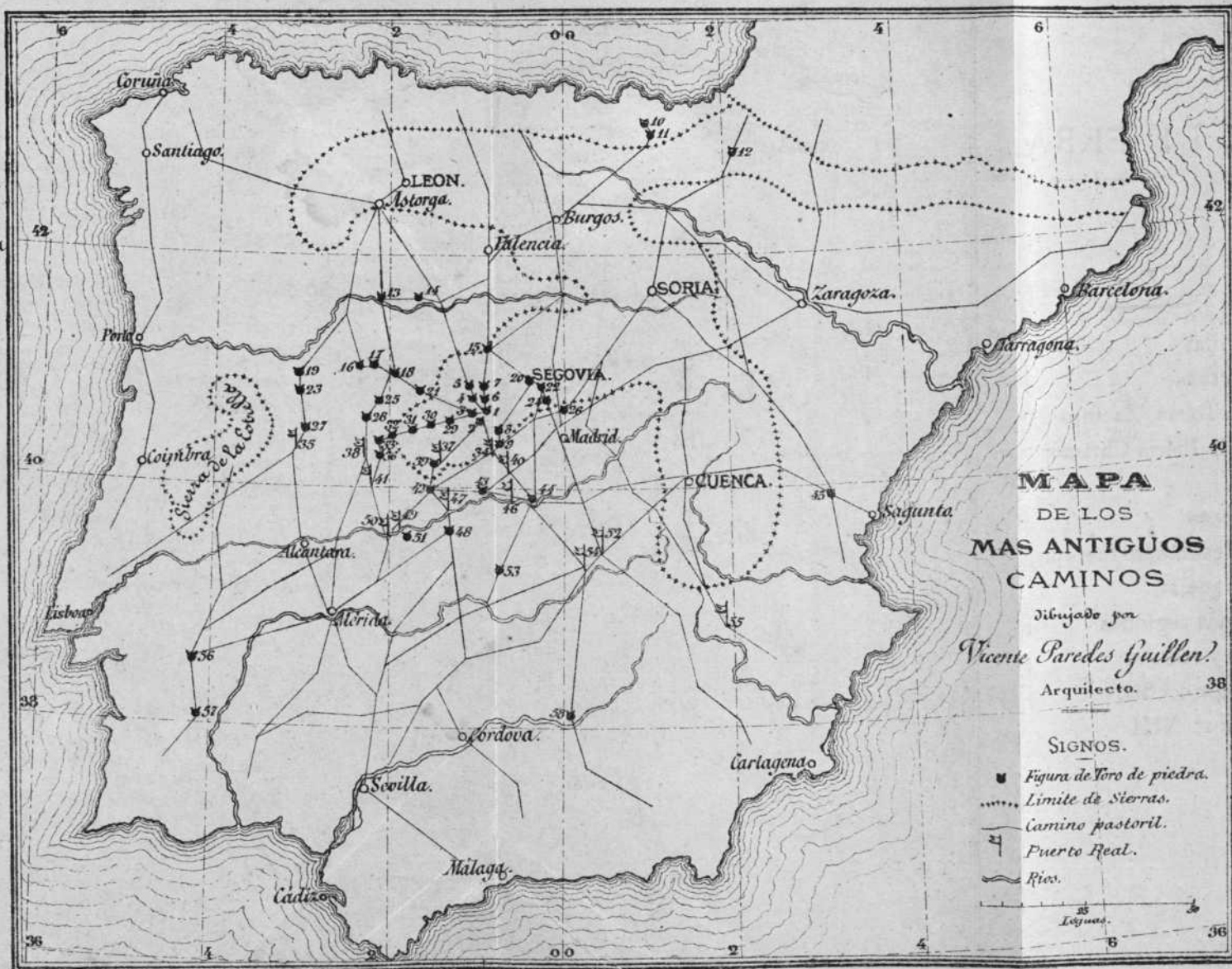
<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
I—Los pastores trashumantes en los tiempos prehistóricos,	3
II—Los pastores trashumantes en los tiempos fabulosos.	15
III—La trashumación de ganados y vida pastoril en los primeros tiempos históricos hasta la invasión romana.	31
IV—Importancia é influjo que tuvieron en las guerras entre españoles y romanos la vida pastoril y trashumación de ganados.	46
V—La ganadería y su trashumación influyó mucho en los sucesos políticos desde la invasión de los bárbaros hasta nuestros días.	75
VI—La trashumación en nuestros tiempos y el origen del nombre de Extremadura.	92
VII—Caminos anteriores á los romanos	118
VIII—Figuras de toros y cerdos, Quienes, cuando y por qué los pusieron para marcar los caminos.	164
IX—Concordancia de los caminos romanos con los pastoriles antiguos,	182

FÉ DE ERRATAS.

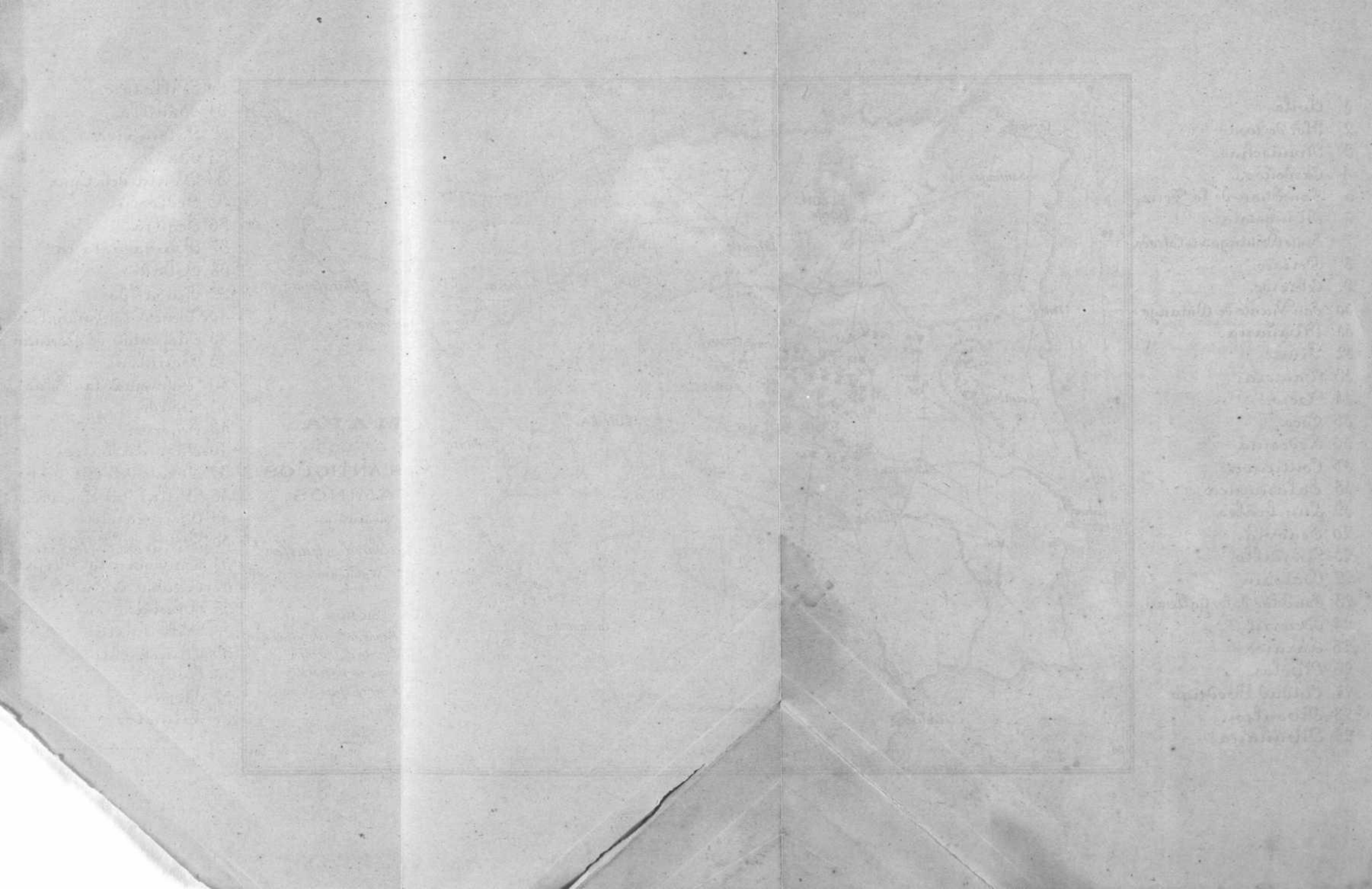


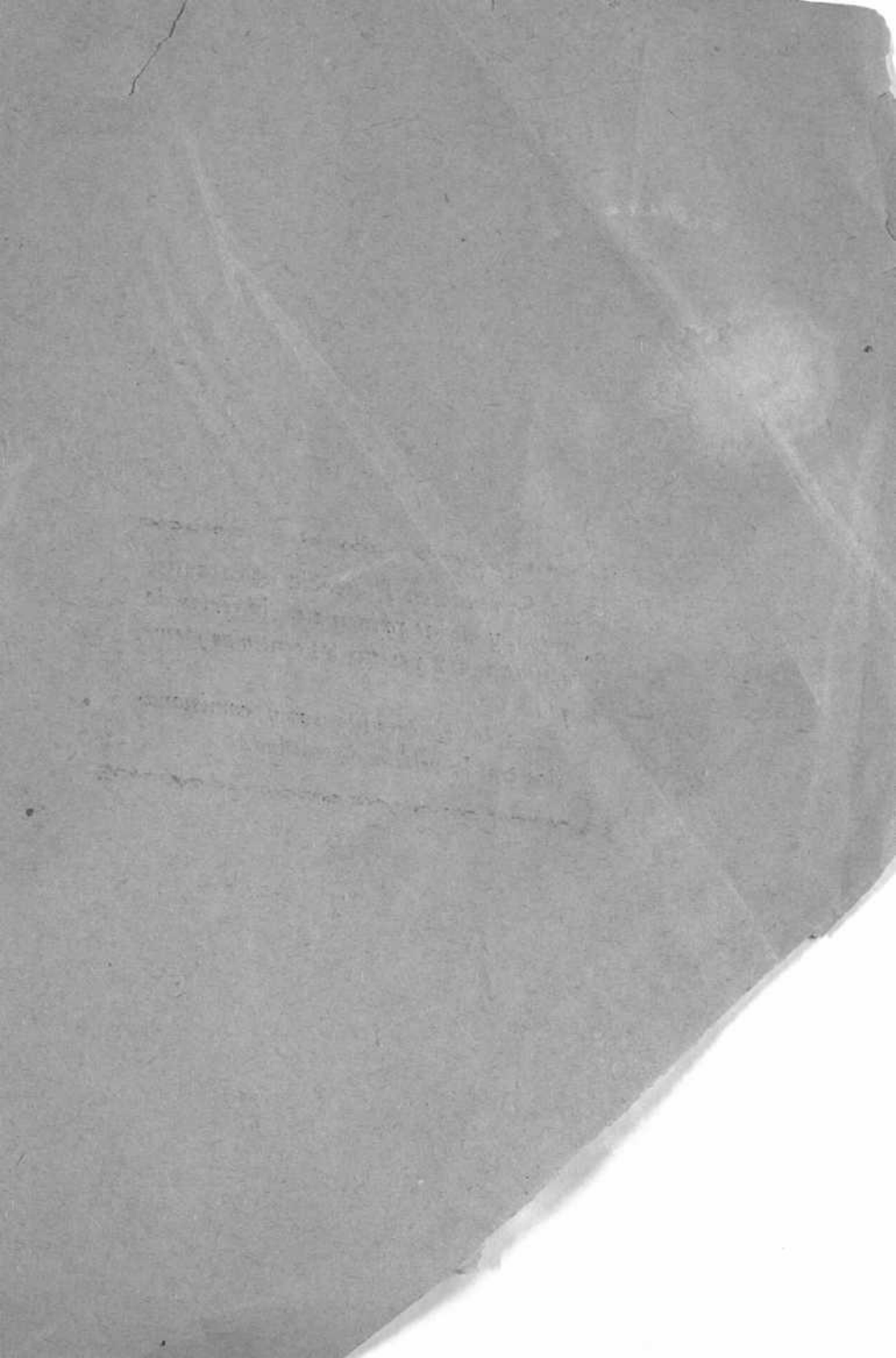
<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Léase</u>
11	— 26	las hijas	los hijos
22	— 20	Zacythas	Zacynthos
22	— 21	para Tebas, Zacinto á	para Thevas, á donde
24 y 25—32 y 1		en la Ibéria Chrisaor	en la Ibéria reinaba (Chrisaor
33	— 10	Teseose	Teseo
42	— 3	un desfiladero fuera de	un desfiladero de
58	— 30	en aquella	era aquella
126	— 30	de màs regiones	de unas regiones
137	— 18	fácil y costoso	fácil y poco costoso
169	— 28	y, puesto á Sit,	y opuesto á Sit
184	— 11	Alfonso XIII,	Alfonso VIII


- 1 Avila.
- 2 Flor de rosa.
- 3 Mouñochas.
- 4 Cardeñosa.
- 5 San Juan de la Torre.
- 6 Nívingoria.
- 7 Santo Domingo de la Calzada.
- 8 Berraco.
- 9 Cebrieros.
- 10 San Vicente de Arango.
- 11 Níbañaria.
- 12 Piñre.
- 13 Zamora.
- 14 Toro.
- 15 Coca.
- 16 Ledesma.
- 17 Contienoa.
- 18 Salamanca.
- 19 Lumbrales.
- 20 Segovia.
- 21 Cordillo.
- 22 Balosain.
- 23 San Felice de los Gallegos.
- 24 Deceril.
- 25 Lázaros.
- 26 Nívolar.
- 27 Ciudad Rodrigo.
- 28 Nívonleou.
- 29 Nívuñana.



- 30 Villatoro.
- 31 Bonilla.
- 32 Palomares.
- 33 Daños.
- 34 Venta del Cojo.
- 35 Pedrosu.
- 36 Segura.
- 37 Bamaacostaña.
- 38 Obadia.
- 39 Guisando.
- 40 Torre de Estebanambrian.
- 41 Malpartida de Plasencia.
- 42 Corralva.
- 43 Talavera de la Reina.
- 44 Toledo.
- 45 Segorve.
- 46 Nímontalban.
- 47 Puente del Arzobispo.
- 48 Villar del Pedroso.
- 49 Berrocalejo.
- 50 Puente de Almaraz ó
Barcas de Albalate.
- 51 Talavera la Vieja.
- 52 Alcazar de San Juan.
- 53 Alcoba.
- 54 Villaharta.
- 55 Chinchilla.
- 56 Evora.
- 57 Bejar.
- 58 Linares.







Se vende en Plasencia en casa del autor, y en las principales librerías de España á 2 pesetas 50 céntimos ejemplar.

A los señores libreros y comisionados con la rebaja de costumbre.

